

DISEÑO DEL MODELO DE EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA¹

INFORME FINAL

CONSULTORA

DRA. EVA LUCÍA TABOADA CARDONE

INFORME FINAL

COMO QUEDA ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CONSULTORÍA DENOMINADA: DISEÑO DEL MODELO DE EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA TIENE COMO PROPÓSITO DESARROLLAR LOS FUNDAMENTOS DEL NUEVO MODELO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA (EBC), LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONGRUENCIA INTERNA Y LA ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE LOS TRES NIVELES QUE CONFORMAN LA EBC, Y FINALMENTE LA ELABORACIÓN DEL MAPA CURRICULAR DE LA EBC.

MÉXICO, D.F., A 1º DE DICIEMBRE DE 2014.

¹ NÚMERO DE CONTRATO: BID-2285/SCI-04/2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

I. DEL MODELO DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA AL MODELO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA. 4

II. FUNDAMENTACIÓN:

- FILOSÓFICA 11
- SOCIOLOGICA 15
- PEDAGÓGICA 24

III. LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONGRUENCIA INTERNA Y LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACION BÁSICA COMUNITARIA. 28

IV. CARACTERIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL NUEVO MODELO.

- COMPONENTE OPERATIVO ADMINISTRATIVO 47
- COMPONENTE PEDAGÓGICO 49

V. EL MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA. 66

1. MAPA CURRICULAR Y JUSTIFICACIÓN DE LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN. 79
2. MAPA CURRICULAR Y JUSTIFICACIÓN DE PENSAMIENTO
MATEMÁTICO 93
3. MAPA CURRICULAR Y JUSTIFICACIÓN DE EXPLORACIÓN Y
COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL
 - CIENCIAS NATURALES 119
 - CIENCIAS SOCIALES 139

VI. ANEXOS

1. JUSTIFICACIÓN Y MAPA CURRICULAR DE PREESCOLAR
2. JUSTIFICACIÓN Y MAPA CURRICULAR DE PRIMARIA
3. JUSTIFICACIÓN Y MAPA CURRICULAR DE SECUNDARIA

Este Informe Final es resultado no sólo de los informes que le anteceden, sino de la discusión y análisis de un equipo de trabajo conformado por especialistas e investigadores que aportaron su experiencia y conocimientos en lo que corresponde a las disciplinas y los distintos niveles que conforman la Educación Básica en México; en función de construir un nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria que articule de manera coherente el currículo y el enfoque pedagógico de la educación preescolar, primaria y secundaria comunitarias.

Este trabajo conjunto dio como resultado la creación de un marco común que sustentó la construcción del nuevo diseño curricular que se presenta.

Responsables de la coordinación del Diseño del nuevo Modelo de la Educación Básica Comunitaria:

M en C. Irma Rosa Fuenlabrada Velázquez y Dra. Eva Lucía Taboada Cardone.

Responsables de los niveles educativos:

M en C Claudia Monje Reyes (Preescolar)

M en C Juan Leove Ortega Pérez (Primaria)

Mtra. en Educación Rosa Oralía Bonilla Pedroza (Secundaria)

Responsables de los Campos de formación:

Dra. Celia María Zamudio Mesa y Maestro en Investigación Educativa: Enrique Lepe García (Lenguaje y comunicación)

M en C. Irma Rosa Fuenlabrada Velázquez (Pensamiento matemático)

Dr. Pedro Carlos Guillen Rodríguez (Exploración y comprensión del mundo natural y social: Ciencias Naturales)

Dra. Eva Lucía Taboada Cardone (Exploración y comprensión del mundo natural y social: Ciencias Sociales)

Colaboradores: Mtra. Lilia Antonio Pérez, Lic. Pedro Gabriel Jiménez Torres, M en C Ruth Valencia Pulido y Mtra. Bertha Vivanco Ocampo.

INTRODUCCIÓN.

Del Modelo de educación primaria comunitaria al Modelo de la Educación Básica Comunitaria.

Como quedó establecido en los Términos de Referencia de la presente consultoría, el Conafe, haciendo uso de sus atribuciones de “Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública”,² ha tomado la decisión de crear un nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria (EBC), para lo cual se rescatarán las fortalezas del modelo vigente y se reestructurarán o reelaborarán los aspectos que así lo requieran con base en los hallazgos y recomendaciones de varias consultorías realizadas exprofeso³ durante 2013. Dichas consultorías se ocuparon de la evaluación del modelo vigente y de los materiales educativos desarrollados para apoyar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, para el preescolar, la primaria y la secundaria, que conforman los servicios de Educación Básica Comunitaria, destinados a las niñas y los niños y a los adolescentes “que viven en condiciones de pobreza y marginalidad.”⁴ Nos referiremos a los principales hallazgos y recomendaciones de los mencionados estudios más adelante.

Conviene destacar que la creación del nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria constituye una acción de amplio espectro, por medio de la cual se pretende hacer efectivas las líneas de acción diseñadas por el Conafe para contribuir al logro de las metas de la política delineadas por el actual gobierno de la República de manera particular, **los concernientes a la Equidad, la Inclusión Social y a la Calidad de la Educación.** Que son tres de los propósitos primordiales relativos a la educación dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2013) y el Plan Sectorial de Educación (PSE, 2013 - 2018).

²(<http://www.conafe.gob.mx/acerca/ Páginas/misión- visión.aspx>)

³ Informe final de las consultorías denominadas: “La revisión de la currícula del Modelo Pedagógico Conafe y adecuación de los materiales educativos y de apoyo de Educación Comunitaria en el nivel preescolar” (2013); “Ajuste curricular del Modelo Pedagógico Conafe y adecuación de los materiales educativos básicos y de apoyo de educación comunitaria en el nivel primaria” (2013) y “Evaluación del Modelo de Secundaria Comunitaria” (2013).

⁴ Decreto que rige al Conafe publicado en El Diario Oficial de la Federación, el 11 de febrero de 1982.

El nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria responde, asimismo, a dos necesidades fundamentales, la primera de ellas vinculada directamente con el componente pedagógico del modelo y una segunda que atañe al componente operativo-administrativo como explicamos en seguida:

El componente pedagógico del modelo.

En lo que se refiere al **componente pedagógico del modelo**, se reconoce la necesidad de articular de manera coherente los currículum del preescolar, la primaria y la secundaria comunitarias, para estar acordes con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), que representa el primer paso de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para articular los tres niveles que conforman la Educación Básica, ahora obligatoria por mandato constitucional. Cabe recordar que el modelo vigente fue elaborado para la primaria comunitaria, que fue el servicio educativo inicial que ofreció el Conafe desde su fundación, sin embargo, de manera paulatina y en particular, en las últimas dos décadas, los servicios se ampliaron al preescolar y a la secundaria y la elaboración de sus currículum y materiales estuvieron a cargo de diferentes grupos del equipo técnico de oficinas centrales, sin que se lograra una unidad de enfoque ni entre ellos, ni con el del modelo original de la primaria, en este sentido, la elaboración de un nuevo modelo constituye una oportunidad para articular los tres niveles, al mismo tiempo que se unifica el enfoque pedagógico de toda la EBC con base en la propuesta para la primaria que fue elaborada considerando las características particulares de una escuela multigrado atendida por un joven egresado de secundaria y, por tanto, sin formación como docente.⁵ En resumen, es necesario articular los tres niveles, al mismo tiempo que se unifica el enfoque de enseñanza y el de aprendizaje, para que el Modelo resulte coherente y tenga la consistencia necesaria para favorecer aprendizajes significativos, funcionales y duraderos, al tiempo que pertinentes y adecuados para los destinatarios de estos servicios. Lo que sin duda contribuirá al logro de una educación de calidad.

⁵ El diseño de ese componente pedagógico, estuvo a cargo del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) en su primera versión en 1975 y 1978 y, también de la segunda versión, realizada entre 1989 y 1993, esta última implicó una reelaboración profunda del componente pedagógico y generó la Serie Dialogar y descubrir, vigente actualmente.

Algunos antecedentes sobre el componente pedagógico.

A los pocos años de su creación (1971), el Conafe inició, con apoyo del DIE-Cinvestav, la construcción de un componente pedagógico singular, con el fin de cumplir con la tarea que le asignó la SEP en ese tiempo, de ofrecer un servicio de educación primaria a las niñas y niños que habitaban en comunidades alejadas y por tanto no tenían acceso a la escuela. Al mismo tiempo que se trabajó en la adecuación del currículo oficial, en función de las características de los destinatarios y del trabajo de enseñanza y de aprendizaje en un grupo multigrado atendido solamente por un docente sin formación normalista. Para 1975 el Conafe contaba con la primera parte del componente pedagógico del Modelo, el cual consistía en una propuesta de organización del trabajo con un grupo multigrado y el diseño de situaciones didácticas para todas las asignaturas del plan de estudios de los primeros cuatro años de educación primaria (Niveles I y II). Dicha propuesta de desarrollo curricular se complementó en 1978, y quedó concretada en dos Manuales para el Instructor Comunitario, - ahora Líder para la Educación Comunitaria (LEC) -, uno de ellos para los Niveles I y II, publicado en 1975, y un segundo para el Nivel III, publicado en 1978, que estaba acompañado por Fichas de Trabajo para los alumnos del Nivel III (1978). Los materiales incluían un tercer Manual titulado: "La experiencia de ser instructor", que fue pensado para apoyar la capacitación de los aspirantes a Instructores Comunitarios (actualmente LEC) y para orientarlos en las tareas que tienen que desarrollar en la comunidad. Además, se elaboró un programa de capacitación coherente con el enfoque de la propuesta de los Manuales para el IC.

Posteriormente hacia finales de la década de los ochenta el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, a solicitud del Conafe, llevó a cabo un reelaboración profunda de esta primera propuesta, con base en resultados de investigación sobre el aprendizaje de las niñas y los niños, las didácticas específicas y práctica docente, ésta dio lugar a la Serie Dialogar y descubrir, misma que influyó de manera significativa en la Reforma Educativa Nacional de 1993.⁶

⁶ Conviene aclarar que esta propuesta que se desarrolló en los materiales de la Serie Dialogar y descubrir, es única en su género, tanto en México como en Latinoamérica y es reconocida internacionalmente. Hasta la fecha no existe una propuesta oficial ex profeso para el 44.3 % de las escuelas del país que son multigrado y tienen que constreñir su funcionamiento al modelo de la escuela

La contribución del Conafe ha sido siempre muy valiosa para avanzar en la solución del problema nacional de ofrecer educación a todas las niñas, niños y jóvenes en edad escolar. Sin embargo, y no obstante los cuarenta años de esfuerzos sostenidos, todavía queda mucho por hacer, como lo pone de manifiesto el diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo, el cual nos informa que:

“De acuerdo con el censo de Población y Vivienda 2010, hay 6.1 millones de niñas y niños y adolescentes fuera de la escuela. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) señala que su inasistencia se asocia a la persistencia de ciertas barreras, tales como la lejanía de los centros educativos de sus comunidades, la falta de docentes capacitados en la lengua materna de las niñas y los niños, la falta de registro de nacimiento, la ausencia de maestros capacitados para incluir a las niñas y los niños con discapacidades o dificultades de aprendizaje, situación de violencia en la escuela e inequidad de género, así como la falta de recursos financieros para la compra de uniformes y materiales escolares. Es imperativo garantizar a todas las niñas y los niños el acceso a la escuela.” (PND, 2013: 45)

El componente operativo administrativo

Por otra parte, en lo relativo al **componente operativo administrativo del modelo vigente**, resulta imprescindible adecuarlo para hacerlo coherente con el nuevo escenario socio-económico del país, en particular, el incremento de la pobreza y su agudización en zonas en las que este problema ha sido endémico, situación que afecta de manera sustantiva la operación de los servicios educativos que ofrece el Conafe, en consecuencia, la creación del nuevo Modelo, responde también a la urgente necesidad de adecuar el componente operativo administrativo del modelo vigente a la nueva realidad del país, en la que de acuerdo con los datos proporcionados en 2010, por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el 46.2 % de la población del país se encuentra en condiciones de pobreza, es decir, que cerca de la mitad de los habitantes del territorio mexicano tiene dificultades para obtener los ingresos que les permitan adquirir los bienes y servicios indispensables para el mínimo de bienestar social. (SEGOB, 2013: 43)

graduada, pues todas las reformas educativas tienen a ese modelo como dominante. Esta ausencia de una propuesta curricular y pedagógica para las escuelas multigrado, sin duda tiene efectos en el trabajo de enseñanza y en los resultados del aprendizaje de los alumnos. Se trata, ni más ni menos de casi el 50% de las escuelas del sistema Educativo (Rockwell, E y C. Garay, 2014)

Este escenario social impacta de manera directa el funcionamiento del componente operativo, (y de manera indirecta, pero grave, al componente pedagógico) pues cada día resulta más difícil para el Conafe reclutar el número necesario de jóvenes Líderes Educativos Comunitarios (LEC) para cubrir los servicios existentes y, al mismo tiempo, la agudización de la pobreza, influye significativamente en la deserción de los mismos en los primeros meses de sus servicios en las comunidades. Debido, fundamentalmente, a que los habitantes de las comunidades están impedidos para ofrecer a los jóvenes LEC, la alimentación a la que se comprometen, pues ellos mismos no pueden cubrir esta necesidad vital de manera satisfactoria. Dicha situación atenta contra la sobrevivencia de los servicios educativos y desde luego contra la calidad de los mismos en los lugares en donde más se necesitan. Todo lo cual, sin duda, que tiene efectos altamente desfavorables para el aprendizaje de las niñas y los niños y por supuesto en los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales. Asimismo, desafortunadamente, la deserción de los jóvenes LEC, por la razones mencionadas líneas arriba, genera nuevas situaciones de exclusión y segregación social, pues dichos jóvenes pierden la beca que se les otorga durante el año de servicio en la comunidad y la beca por tres años más que les permitiría continuar sus estudios. Hechos que contradicen los principales propósitos del PND y del PSE, relativos a la Inclusión y Equidad en el sistema educativo nacional. Ofrecer a los jóvenes una beca para continuar sus estudios después del año de servicio es una de las fortalezas del modelo vigente, que tiene que recuperar su efectividad para contrarrestar la inequidad y la exclusión.

Aquí es necesario hacer un llamado de atención para recordar que ya no es posible pensar que los servicios educativos que presta el Conafe tienen un carácter transitorio, como se pensó en la época de la fundación del Conafe, pues el crecimiento de la demanda de Educación Básica Comunitaria, contradice la hipótesis basada en la idea de que la población dispersa se integraría a poblaciones mayores, y por tanto este servicio tendría, supuestamente un carácter transitorio. Dicha hipótesis ha perdido sustento, al igual que el diseño del componente operativo administrativo que sigue vigente desde hace más de cuarenta años. En el cual, por su “carácter transitorio”, se asumía que las comunidades que demandaban atención educativa se tenían que hacer cargo de ofrecer un espacio para que funcionara la escuela, hospedar al IC (ahora LEC) y alimentarlo. Actualmente este componente operativo administrativo, además de haber dejado de

corresponder a las nuevas realidades del país, contradice totalmente los postulados del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que son retomados por el Programa Sectorial de Educación (PSE) en el apartado: Inclusión y Equidad, en el cual se señala:

“que para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo se deben ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población. Esto requiere crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, así como incrementar los apoyos a niños y a jóvenes en situación de ventaja o vulnerabilidad. Asimismo, [agrega el PSE] la población con menores ingresos en ocasiones tienen menos posibilidades de acceder a una educación de calidad y concluir sus estudios, limitando también su capacidad de insertarse exitosamente en actividades altamente productivas. Es urgente reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento, a través de una amplia perspectiva de inclusión que erradique toda forma de discriminación por condición física, social, étnica, de género, de creencias y orientación sexual.” (PSE: 29)

En consecuencia y en congruencia con los planteamientos de Inclusión y Equidad del PSE, el Conafe requiere llevar a cabo una reconfiguración del componente operativo administrativo, para que la prestación de sus servicios sean coherentes con los postulados del Programa Sectorial de Educación (2013 – 2018), sin ello, el nuevo modelo enfrentará obtáculos predecibles en su efectividad y sin duda, el conponente pedagógico es el se verá más afectado como ha quedado claro en los resultados de las evaluaciones de los últimos años. De no lograrse la mencionada congruencia, el Conafe estará cada vez más lejos de poder cumplir con su actual compromiso con la calidad de la educación y con la inclusión y la equidad en términos de servicios educativos. En este informe, en la sección en la que se caracterizan los dos componentes del nuevo Modelo, hacemos una serie de recomendaciones para la reconfiguración del componente operativo-administrativo del modelo vigente, para dar paso a un nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria que se corresponda con los postulados del PND y del PSE.

La necesidad de un nuevo Modelo se vió reforzada por los resultados de los estudios evaluatorios realizados durante 2013, a los que nos referimos en los primeros párrafos de este informe, los cuales pusieron de manifiesto que el modelo vigente ha sufrido, en los

últimos veinte años, alteraciones internas y externas que demandan una reestructuración profunda de los dos componentes del Modelo vigente, lo que equivale a la construcción de un nuevo Modelo que sea pertinente y coherente con el nuevo escenario del campo mexicano, en el que el Conafe presta sus servicios educativos, al mismo tiempo que aporte las innovaciones necesarias para hacer realidad la meta de ofrecer una educación de calidad considerada como una prioridad por el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación. Todo lo anterior es aún más urgente en el caso de los servicios de educación secundaria, ya que en dichas evaluaciones se pone de manifiesto que la secundaria tiene una propuesta pedagógica muy débil, sobrecargada de contenidos y con una ausencia de coherencia interna. Esta situación requiere de una atención especial a este nivel educativo para reformularlo a fondo y promover innovaciones que hagan efectiva la meta de educación de calidad y de que la educación básica esté a la altura de las demandas del mundo actual.

Con base en las consideraciones precedentes la Dirección General del Conafe impulsa, de manera comprometida, **la reformulación del Modelo de primaria comunitaria** vigente, para transformarlo **en un nuevo Modelo para la Educación Básica Comunitaria**, pues la expectativa institucional es contribuir de la manera más efectiva con el logro de las metas de calidad de la educación e inclusión social planteadas por el actual gobierno de la República Mexicana.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La fundamentación filosófica del Modelo de Educación Básica Comunitaria está sustentada, como todo servicio educativo que otorga el estado mexicano, en las leyes fundamentales del país en las que se establecen los derechos de las y los mexicanos, y en particular el derecho a la educación.

La educación es un derecho inalienable que todo ser humano debe recibir en cualquier parte del mundo. México, en su Carta Magna, estipula que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria, y que es una obligación del estado proporcionarla. Y señala textualmente en el Artículo 3o.:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.”

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

En el mismo artículo 3º la constitución mexicana establece que la educación:

“Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.” (Artículo 3o. Fracción II, Inciso c. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

Latapí (2009) afirma que

“Los especialistas en derechos humanos resaltan la relación del derecho a la educación (DE) con los demás derechos humanos. La educación potencia el desarrollo de la persona y por ello es condición esencial para el disfrute de todos ellos; por esto se considera éste como un

derecho clave (key right). No se puede ejercer ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación.” Latapí (2009: 258)

Para algunos de ellos como Daudet y Singh, (2001:10) no sólo la educación es la base del desarrollo del individuo, sino también de una sociedad democrática, tolerante y no discriminatoria; la búsqueda de democracia, de cultura y de paz, la protección del medio ambiente; en suma, la búsqueda del bienestar humano implica que las personas alcancen un nivel mínimo de conocimientos, de capacidades y valores específicamente humanos. (citados por Latapí, 2009: 258).

En este sentido, es muy importante tener en cuenta que nunca será posible reparar el daño infligido a la persona en el curso de su vida por la falta de educación; quien carece de ella en su infancia y juventud queda por lo mismo excluido de la sociedad, expuesto a la pobreza y relegado en comparación con los demás ciudadanos.” Latapí (2009: 258)

Ley General de Educación

Por su parte la Ley General de Educación establece:

“La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.” (Ley General de Educación. Art. 2)

“La educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV.- Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales;

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

XIV.- Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo.

XIV Bis.- Promover y fomentar la lectura y el libro.

XV. Difundir los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con que cuentan para ejercitarse.

XVI.- Realizar acciones educativas y preventivas a fin de evitar que se cometan ilícitos en contra de menores de dieciocho años de edad o de personas que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o para resistirlo." (Ley General de Educación. Art. 7)

"El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados imparten -así como toda la educación preescolar, la primaria, la secundaria, media superior, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares imparten- se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niños, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno." (Ley General de Educación. Art. 8)

El Conafe y el derecho a la educación

"La Educación Comunitaria es una de las respuestas del Ejecutivo Federal para cumplir con el mandato constitucional de ofrecer educación básica a la población que, por diversas circunstancias no tiene acceso en condiciones de equidad a la oferta del sistema educativo regular. Sus principales objetivos son:

- Ampliar y diversificar las oportunidades educativas para que los niños, niñas y jóvenes de las localidades con alto y muy alto rezago social y educativo del país, reciban los beneficios de la educación inicial y se inscriban, permanezcan y culminen su educación básica.
- Coadyuvar a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de las localidades con mayor rezago social y educativo, mediante recursos y prácticas educativas acordes a sus necesidades y características.
- Promover la participación de todos los involucrados en las acciones de fomento educativo para la mejora permanente de los servicios educativos.
- Garantizar el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizajes en la Educación Comunitaria a partir del reconocimiento de los diversos contextos.
- Contribuir al desarrollo personal y a la permanencia en el servicio comunitario de las figuras educativas."

El diseño del nuevo modelo de Educación Básica Comunitaria estará regido por lo establecido en los documentos a los que nos hemos referido.

FUNDAMENTACIÓN SOCIOLOGICA

En el mundo de nuestros días predominan dos preocupaciones acerca de la educación, una se refiere a qué tipo de educación se requiere para responder a las demandas de un mundo que cambia a una velocidad sin precedentes en nuestra historia; la segunda, igual o más apremiante, es qué tipo de soluciones tenemos que encontrar para contrarrestar la inequidad y desigualdad social que imperan a nivel nacional e internacional, escenario característico del mundo globalizado.

Dentro del diagnóstico de la Meta Nacional II. México incluyente, del PND se destaca que:

(PND, 2013:16).

El

del Estado en garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las bre
n social e igualdad sustantiva" (PND, 2013: 16)

No obstante los importantes avances en las últimas décadas en cuanto a la cobertura de la educación, el PND hace notar, dentro del segmento subtitulado: *Desigualdad y discriminación* que este problema no está resuelto del todo, como lo dejan ver los datos que presenta al respecto:

2010,

persistencia de ciertas barreras, tales como la

acceso a la escuela." (PND, 2013:18)⁷

Es reconocido que en los últimos años en México se ha logrado que entre el 90 y 99.9% de las personas concluyan con el nivel de primaria; sin embargo, no ocurre lo mismo con la apropiación del conocimiento. El déficit que comienza en la escuela primaria se vuelve difícil de sobreseñar a lo largo de la trayectoria educativa (LLCE, 2006).

No obstante los importantes avances en las últimas décadas en cuanto a la cobertura de la educación, el PND hace notar, dentro del segmento subtitulado: *Desigualdad y discriminación* que este problema no está resuelto del todo, como lo dejan ver los datos que presenta al respecto:

comunidades, la fa

acceso a la escuela." (PND, 2013:18)⁸

⁷ Además de los factores mencionados por el UNICEF nosotros agregaríamos que un factor determinante de este rezago educativo está directamente relacionado con los niveles de pobreza, como lo pone de manifiesto la información procesada por el Atlas de Siteal. En el capítulo 6 de este Atlas se analizan "Escenarios sociales, económicos y culturales y problemáticas educativas en ocho países latinoamericanos" (con información proveniente de los censos de población y vivienda 2000. Para México: INEGI (2005) II Conteo de Población y Vivienda). Nos ocuparemos de esta información más adelante para no alterar la secuencia de lo planteado en el PDN y el PSE.

⁸ Además de los factores mencionados por el UNICEF nosotros agregaríamos que un factor determinante de este rezago educativo está directamente relacionado con los niveles de pobreza, como lo pone de manifiesto la información procesada por el Atlas de Siteal. En el capítulo 6 de este Atlas se analizan "Escenarios

Otros organismos internacionales como la OEI coinciden, en cuanto a que la oferta es condición necesaria pero no suficiente, en este sentido señalan “Sin embargo, esa oferta (la garantía de un cupo disponible para cada uno de los niños en edad de asistir a la escuela) no asegura el acceso, comprendido como el uso efectivo de dicho cupo en el sistema escolar. En ese sentido, el que exista una oferta educativa extendida no garantiza el ejercicio del derecho a la educación. Dificultades como las distancias en las zonas rurales, la pobreza, la desnutrición y el trabajo infantil, entre otros, pueden impedir el real acceso de todos los niños al sistema educativo. Por lo tanto, los esfuerzos no deben descansar solamente en la ampliación de la cobertura en sí misma sino, además, en la creación de condiciones que garanticen el acceso de los niños y jóvenes a una educación de calidad, inclusiva, multicultural y que fomente la diversidad y la democracia” (OEI, 2010: 36).

En este escenario, el Plan Nacional de Desarrollo señala como una prioridad el fortalecimiento del sistema educativo, para que este pueda estar a la altura de las necesidades que demanda un mundo globalizado (PND, 2013: 3), ello requiere una educación de calidad que garantice un desarrollo integral del estudiante, para contar con un capital humano que adquiera las herramientas que le permitan desarrollar un aprendizaje a lo largo de la vida (ídem: 7). Lo anterior, para el PND, constituye una prioridad que debe contribuir a cerrar las brechas de la desigualdad generando la igualdad de oportunidades para todos.

Las tareas del Conafe en el México de nuestros días.

América Latina cuenta con distintos escenarios poblacionales, muchos de ellos rurales que presentan distintos grados de problemática educativa que va desde la inasistencia escolar, la incorporación tardía a la escuela que se manifiesta en los rangos de sobreedad de los escolares y el abandono escolar (SITEAL, 2000). México con sus particulares características no está exento de dichas problemáticas, tenemos un país con grandes zonas rurales pobres, apartadas o dispersas que requiere atención educativa acorde con

sociales, económicos y culturales y problemáticas educativas en ocho países latinoamericanos” (con información proveniente de los censos de población y vivienda 2000. Para México: INEGI (2005) II Conteo de Población y Vivienda). Nos ocuparemos de esta información más adelante para no alterar la secuencia de lo planteado en el PDN y el PSE.

sus necesidades. Es por ello se hace imperioso diseñar estrategias educativas distintas para estas poblaciones, para alcanzar el objetivo común de acceso a una escuela de calidad que les permita apropiarse, mediante su paso por la misma, de una serie de aprendizajes significativos y pertinentes con su forma de vivir, a la vez que incluyentes con el marco nacional. Además de que la generación de estrategias educativas diferentes permitirá atenuar la situación de vulnerabilidad en que viven estas poblaciones y reducir las brechas de la desigualdad.

El Conafe desde su creación, ha contribuido en gran medida a llevar educación a las poblaciones con mayor rezago. Ha llevado a cabo múltiples esfuerzos para atender a las poblaciones más vulnerables del país creando una oferta educativa que responda a las necesidades de sus destinatarios, expandiendo sus servicios no sólo a mas sectores de la población sino abarcando los otros niveles de la educación básica –preescolar y secundaria-.

Sus servicios educativos estuvieron y están destinados a los niños y jóvenes “que viven en condiciones de pobreza y marginalidad”.⁹ Estos servicios surgieron (a inicios de los años setentas) como parte del Programa Nacional de Educación para Todos los niños impulsado por la SEP para lograr la cobertura de la educación primaria. Dentro de este programa, el Conafe tuvo a su cargo ofrecer educación primaria a los niños que habitaban en comunidades de población dispersa. En estos términos, las metas de aquel tiempo eran lograr la cobertura de la educación primaria obligatoria y contribuyó de manera significativa a que las niñas y los niños de las mencionadas comunidades pudieran recibir educación primaria. Con el tiempo, el Conafe fue ampliando sus servicios a otros niveles educativos, como el preescolar y más recientemente la secundaria, además de la EBC para migrantes e indígenas.

Dados los avances considerables de la cobertura en todos los niveles de la Educación Básica en las últimas décadas a nivel nacional, las metas del actual gobierno planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que se refieren directa e indirectamente a la educación ahora son: *la meta II México incluyente* y *la meta III México con Educación de calidad*. En consecuencia, el Conafe, además de mantener su compromiso inicial de

⁹ Decreto que rige al Conafe publicado en El Diario Oficial de la Federación, el 11 de febrero de 1982.

apoyo a la cobertura de EBC, ahora su tarea se enfoca a crear un nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria. Esta decisión está en congruencia, con mantener vigente su importante contribución para resolver los problemas y necesidades del sistema educativo. Y en este sentido establecer sus prioridades en concordancia con los planteamientos y metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), y los del Programa Sectorial de Educación (PSE), de los cuales se derivan las líneas de acción del Conafe.¹⁰

nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado" (PND, 2013: 3).

, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros" (PND, 2013: 24).

¹⁰ Consideraremos conveniente tomar en cuenta lo que el propio Plan señala en su inicio, es decir, que: "El *Plan Nacional de Desarrollo*

, todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el Plan.", Por tanto este debe ser nuestro punto de partida (p. 1) En este informe preliminar no nos referiremos de manera específica a las líneas de acción planeadas por el Conafe, empezaremos por ver las preocupaciones y recomendaciones de los documentos de carácter nacional, considerando su jerarquía, es decir, de lo más general a lo más específico. Esto último cobra sentido dado que los diagnósticos de dichos documentos, nos ofrecen un panorama claro de los problemas más urgentes y, acerca de cómo, desde los distintos niveles institucionales, se percibe la solución a los mismos. En el informe final nos referiremos de manera más específica a dichas líneas de acción, que se derivan de los documentos que abordaremos en este tercer informe.

El Programa Sectorial de Educación (PSE)

Por su parte el Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018, que por ley se desprende del Plan Nacional de Desarrollo, señala que a la Secretaría de Educación Pública le correspondió dirigir la elaboración del Programa Sectorial de Educación (PSE) a partir de la meta nacional México con Educación de Calidad y de todas las líneas de acción transversales que le corresponden al dicho sector.

Con el propósito de elevar la calidad de la educación con equidad, el PSE se fundamenta en el artículo 3o Constitucional y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación; y creó las leyes generales del Servicio Profesional Docente y la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y en las leyes generales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en distintos instrumentos internacionales.

El PSE destaca que “Hoy el mayor reto es mejorar la calidad de la educación”, pues se entiende que la cobertura, que fue el problema que ocupó primordialmente a la SEP por varias décadas, ha alcanzado niveles aceptables, sin que este resuelto del todo como lo señala el PND. Por consiguiente el primer objetivo del PSE, consiste en “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población” (PSE: 23). Y considera que:

“No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de actividades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos.” (Idem:23)

EL tercer objetivo del PSE, se refiere a: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa” (Idem:23)

Al respecto el PSE retoma en el apartado de Inclusión y Equidad los postulados de el

PND en donde se "señala que para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo se deben ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas la regiones y sectores de la población. Esto requiere crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, así como incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. Asimismo, la población de menores ingresos en ocasiones tiene menos posibilidades de acceder a una educación de calidad y concluir sus estudios, limitando también su capacidad de insertarse exitosamente en actividades altamente productivas. Es urgente reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento, a través de una amplia perspectiva de inclusión que erradique toda forma de discriminación por condición física, social, étnica, de género, de creencias y orientación sexual" (PSE:29)

Las tareas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en el México de nuestros días.

El PSE, reconoce la importante labor realizada por el Conafe para hacer llegar la Educación Básica a las comunidades más aisladas y los apoyos que otorgó en otros momentos a las escuelas marginadas¹¹ Actualmente su compromiso con la calidad de la educación y con la inclusión y la equidad se ve fortalecida con un sinnúmero de acciones, entre las que destacan el diseño de un nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria, en el cual se trabaja su componente pedagógico con la intención de contribuir significativamente al logro de una educación de calidad en concordancia con uno de los propósitos fundamentales de las tareas educativas del Conafe.¹² En este diseño existe un empeño especial para resolver los retos que enfrenta la universalización de la secundaria¹³

¹¹ La educación comunitaria y los programas compensatorios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) han permitido llevar la educación básica a las comunidades más aisladas y dotar a las escuelas marginadas de apoyos que de otra manera no hubieran tenido" (PSE:30)

¹² Dicho objetivo consiste en: "Ampliar y diversificar las oportunidades educativas para que los niños, niñas y jóvenes de las localidades con mayor rezago social y educativo, mediante recursos y prácticas educativas acordes a sus necesidades y características.

¹³ En el PSE se considera que "el desafío principal en la universalización de la educación básica está en la secundaria. Según el censo de Población y Vivienda 2010 [la cobertura neta] se mantiene ligeramente superior al 96% durante los seis años de primaria; en la secundaria disminuye año con año para situarse en 87% al finalizar el ciclo. La cobertura de la EMS disminuye a 79% al inicio y menos de la mitad de la población concluyen el nivel" (PSE:29) Y en el Conafe es el servicio educativo con más débil sustento pedagógico y necesita una reestructuración profunda.

Asimismo, se formulan propuestas para llevar a cabo un cambio de fondo en su componente operativo - administrativo con el fin de hacer efectivos los propósitos de la equidad en los servicios educativos que se ofrecen a las niñas, los niños y jóvenes “de las localidades con alto y muy alto rezago social y educativo del país [...] para que estos...] reciban los beneficios de la educación inicial y se inscriban, permanezcan y culminen su educación Básica” objetivos que guían las acciones del Conafe. Pues, sin duda, los dos componentes del nuevo Modelo son complementarios e interdependientes. De tal forma, que los cambios en uno de ellos requieren necesariamente un cambio en el otro componente, pues sin un cambio sistémico se limita seriamente la efectividad de cualquier innovación en el componente pedagógico. Y, en consecuencia, se reduce la posibilidad de que el Conafe logre llevar a buen puerto su Misión Institucional. La cual a la letra dice:

“El Conafe será en el mediano plazo, la institución del Sistema Educativo Nacional que brinde educación inicial y básica comunitaria de calidad, incluyente y flexible ante los nuevos contextos sociales y culturales del país, que garantice el derecho de acceso a la educación y la conclusión satisfactoria de la educación básica”. (Sitio WEB de Conafe)

En concordancia con lo señalado antes, el nuevo modelo de Educación Básica Comunitaria, tendrá que aportar soluciones para lograr una educación de calidad, resultar pertinente para la población a la que va dirigida y para que sus egresados obtengan las herramientas imprescindibles para funcionar de manera eficiente en la sociedad del conocimiento y la innovación acelerados que caracterizan el mundo de nuestros días. Tan cambiante que da lugar a una gran incertidumbre acerca del futuro, sin embargo se tienen algunas cosas claras, que han sido señaladas en el PND y en el PSE, entre ellas, que de no revertirse, en los próximos años, drásticamente las profundas desigualdades y la inequidad de las políticas hacia los sectores más pobres y vulnerables de la población rural, (que es reconocida por parte de PND y el PSE)¹⁴, y de persistir la falta de pertinencia de los servicios educativos (en particular los de secundaria) y la baja calidad de los mismos, el problema de la deserción en la educación básica, en particular de la

¹⁴ El Programa Sectorial reconoce que “Las acciones para una educación de calidad han sido desiguales e inequitativas. Las escuelas más pequeñas y alejadas, con poblaciones con mayor incidencia de pobreza y marginación, como el caso de la comunidades indígenas, mantienen sistemáticamente los resultados más bajos” (PSE:30).

secundaria, continuara, o incluso aumentará, al igual que las dificultades para que los jóvenes de estas poblaciones accedan al nivel medio superior y permanezcan en él, con ello se genera segregación y aumenta el rezago, y seguiremos con un problema sin salida.¹⁵

Asimismo, es previsible que más que encontrar un trabajo, los egresados de la EBC, en la mayor parte de las ocasiones ese trabajo tendrá que ser inventado o creado por los jóvenes, y que si encuentran alguno en el mercado de trabajo, con mucha probabilidad será uno de lo cuatro o cinco que tendrán en su vida, pues esta tendencia es la que prevalecerá en el mundo cambiante de nuestros días.¹⁶ En este sentido, el diseño del nuevo modelo para la educación Básica Comunitaria, constituye un reto mayúsculo, pues como señala el PND, el “Sistema Educativo Mexicano debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda”[y añade]

, sin embargo,

entorno en el que vivimos y poder innovar.”

¹⁵ En el PND, el diagnóstico relacionado con la meta indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual”, y encontrar soluciones para superar los problemas que persisten y señala a manera de ejemplo que:

establece como obligatoria.” p. 24 Cabe agregar otro factor en contra de una solución a los problemas mencionados pues “En nuestras sociedades (salvo en ciertos sectores especializados) los certificados escolares ya no cumplen con sus promesas de antaño. Y esto por varias razones. Una de ellas es que los títulos en parte tienen un valor relacional: valen más cuando son escasos (escasez relativa, es decir en relación con los puestos disponibles en el mercado de trabajo). Por ejemplo, en la mayoría de los países que han experimentado una masificación del nivel medio y superior (cuando la cobertura alcanza proporciones mayores por encima del 70%) el valor social del clásico título de bachiller cae estrepitosamente, perjudicando así a aquellos grupos que por primera vez en su historia familiar alcanzan ese nivel de escolaridad.” (Tenti, 2012:201)

¹⁶ “

”(PND, 2013: 3)¹⁶

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La fundamentación pedagógica tiene un lugar central en el diseño del nuevo modelo de EBC, pues ella orienta en todos sus pasos el proceso del diseño del componente pedagógico del nuevo Modelo de EBC. Es por ello que en la mayor parte de los apartados que integran este informe están contenidos distintos aspectos que sustentan la construcción del mapa curricular de la Educación Básica Comunitaria. Es decir, en este apartado no se agota, sino que continua explicitándose en los distintos apartados que continúan en el cuerpo principal del informe y se amplian y detallan en los anexos del mismo, en particular en las justificaciones de cada uno de los tres campos que conforman el mapa curricular. En este sentido, este informe puede considerarse la justificación general del mapa curricular. De no hacerlo así, incurriremos en una gran cantidad de repeticiones. De manera que lo que planteamos al final de este documento como fundamentación general del mapa curricular debe considerarse como una introducción al propio mapa, en la que se dan algunas explicaciones generales sobre el mismo. Estas van seguidas de las justificaciones de cada campo a las que acompaña el mapa curricular del campo correspondiente. En su conjunto constituyen el mapa curricular de la Educación Básica Comunitaria.

Esta primera parte de la fundamentación pedagógica está organizada de la manera siguiente: Al inicio revisamos las visiones acerca de la educación y sus beneficios desde la perspectiva internacional y nacional; para pasar enseguida a las propuestas de un cambio sistémico como único medio de llevar adelante las innovaciones educativas; a continuación exponemos los principales sustentos teóricos que apoyaron la construcción del mapa curricular de la EBC y el componente pedagógico en general. Para finalizar con un cuadro comparativo que pone de manifiesto las grandes coincidencias entre los principios que subyacen en la Serie Dialogar y descubrir y los principios pedagógicos de la RIEB.

Las visiones más recientes acerca de la educación en el ámbito internacional y nacional y su relación con las propuestas de un cambio sistémico en el aparato educativo.

La UNESCO reconoce en el “Documento de posición sobre la educación después de 2015”, que la educación es un instrumento fundamental que favorece el desarrollo y que contribuye al bienestar social. Asimismo señala que la educación desempeña una función decisiva para abatir la injusticia social y la desigualdad en el acceso de los ciudadanos a los beneficios del desarrollo nacional. Irina Bokova, directora de la UNESCO, considera que “La educación es un derecho que puede transformar la vida de las personas en la medida en que sea accesible para todos, sea pertinente y esté sustentada en valores compartidos. Puesto que una educación de calidad es la fuerza que más influye en el alivio de la pobreza, la mejora de la salud y de los medios de vida, el aumento de la prosperidad y la creación de sociedades más inclusivas, sostenibles y pacíficas, [...]en consecuencia, agrega] nos interesa a todos velar por que ocupe un lugar central en la agenda para el desarrollo después de 2015.” (UNESCO, 2014: 1)¹⁷

Esta visión e interés son compartidos en México, tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como en el Programa Sectorial de Educación (PSE), pues ambos documentos coinciden, en los puntos esenciales, con la visión de la UNESCO, y por tanto plantean como uno de sus propósitos primordiales lograr una educación de calidad que garantice un desarrollo integral del educando, al mismo tiempo que incida en el desarrollo del país. Las políticas públicas, en este sentido, buscan cerrar la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que la dinámica mundial demanda para desarrollar un aprendizaje a lo largo de la vida (PND, 2013:7). De igual forma, la posición expresada en los documentos citados destaca la necesidad de cerrar la brecha entre las desigualdades que separan a los mexicanos y construir una sociedad más justa y equitativa. Para ello, el PND resalta la necesidad de transformar el sistema educativo.

En los últimos años se ha conformado una visión internacional de un mundo globalizado que se posiciona como dominante, dentro de la cual la educación es vista como un proceso permanente del desarrollo humano, y la educación básica es considerada una etapa esencial de dicho proceso

formativo. Desde esta perspectiva la educación básica tiene como fin proveer de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y capacidades para que cada individuo, formado en ella, pueda seguir aprendiendo a lo largo de la vida, además de insertarse en la sociedad como ciudadano participativo y poder desempeñarse de la mejor manera en el o los trabajos que realice a lo largo de su vida, además de insertarse en la sociedad como ciudadano participativo y poder desempeñarse de la mejor manera en el o los trabajos que realice a lo largo de su vida.

Las propuestas de un cambio sistémico y sus argumentaciones

En concordancia con lo destacado en el PND, respecto a la necesidad de transformar el sistema educativo, existe una percepción cada vez más extendida acerca de la necesidad de llevar a cabo un cambio profundo de algunas partes o incluso de todo el sistema educativo, pues se advierte que tal y como se ha construido y funciona hoy día, tiene serias limitaciones para responder a las nuevas necesidades educativas que demanda un mundo que cambia a una velocidad sin precedentes en la historia de la humanidad debido a una gran producción de conocimiento, un significativo desarrollo tecnológico e innovaciones en muchas áreas, en particular, en los medios de comunicación. Para algunos reconocidos especialistas, los cambios que este nuevo escenario demanda a la educación deben ser profundos e integrales en todos los órdenes (Torres, 2003:2).

En esa misma línea de ideas, dichos especialistas consideran que propiciar el cambio educativo “requiere incorporar la innovación como una dimensión inherente al sistema mismo colocando al centro *la dimensión curricular -pedagógica, para replantear de fondo el qué, cómo y para qué se enseña, aprende y evalúa, abarcando de manera amplia los procesos formativos y de gestión*”, (Torres, 2003:3). Esta visión apunta a la necesidad de llevar a cabo un cambio profundo en el sistema educativo para poder hacer efectivas las innovaciones de los Modelos educativos. Esto último implica establecer premisas y condiciones indispensables para que una innovación funcione. En relación a esto, tenemos como ejemplo, el tipo de evaluación que impone la normatividad del sistema educativo y la RIEB, que fue pensada para la escuela graduada, y por tanto está lejos de responder a las necesidades de los servicios educativos en las escuelas multigrado como

las del Conafe y (el 44.3% de las escuelas del país que también son multigrado), y tiene diversas consecuencias en las formas de enseñanza y en los resultados del aprendizaje, como lo han mostrado los resultados de las evaluaciones. La negociación con la SEP para que permita al Conafe realizar evaluaciones acordes con su modelo, que está diseñado para una escuela multigrado – unidocente, es una condición indispensable para que en la práctica no se traicione el enfoque de enseñanza, ni se entorpezcan los procesos de aprendizaje. Este es, sólo un ejemplo del tipo de condiciones que deben atenderse para el logro de una educación de calidad.

En el camino habrá que valorar hasta donde es posible incidir en un cambio sistémico y, en consecuencia, ser conscientes de las implicaciones que los límites a este cambio pueden tener en el funcionamiento del nuevo modelo de EBC. En este sentido es de primordial importancia atender a las transformaciones que le demandan al componente operativo administrativo del modelo, el incremento de la pobreza y, asociado en buena parte a ella, la deserción de los LEC.¹⁸ El funcionamiento óptimo del componente pedagógico, depende de otros muchos factores que atañen al componente operativo administrativo del modelo, pues en el radican buena parte de los cambios que se requieren. Asimismo hay que reconocer que el componente operativo administrativo, también depende de una cantidad de normatividades que muchas veces obstaculizan o entorpecen el desarrollo de los proyectos, asimismo dependen de los presupuestos asignados y el manejo pertinente y oportuno de los mismos, y del establecimiento de prioridades institucionales, entre otras cuestiones, una de las más importantes es la voluntad política.

Éstas son algunas de las ideas fundamentales que sirvieron para tener claras las visiones sobre la educación en el contexto internacional y nacional, y los cambios que le demandan al sistema educativo, que conformaron otro referente para el diseño del nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria (EBC), Cabe destacar que estas ideas

¹⁸ Por ejemplo, construcción de aulas que incluyan habitaciones dignas para los LEC, la resolución de la manera de proveer al los LEC de alimentación, para que ni el hospedaje ni la alimentación recaiga sobre la comunidad, asuntos tan importantes como mantener bien provista la biblioteca del aula, al igual que la distribución oportuna de los Libros de Texto Gratuitos y otros factores que parecen menores pero que no lo son, por ejemplo, que las reuniones de tutoría cuenten con el tiempo necesario para ocuparse de su propósito central: apoyar a los LEC en sus labores de enseñanza y, en consecuencia limitar al mínimo el tiempo de atención a cuestiones de carácter administrativo.

no se agotan aquí, se retoman nuevas reflexiones y se precisan otras ideas en los lineamientos generales que sirvieron para la construcción del nuevo Modelo y los demás apartados que configuran este informe.

III: Los lineamientos generales para la congruencia interna y la articulación entre los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria)

Durante el proceso de diseño del mapa curricular de la EBC, se elaboraron una serie de lineamientos que tuvieron como finalidad orientar la articulación entre los distintos niveles que integran la Educación Básica (preescolar primaria y secundaria) desde la perspectiva de atender, en la propuesta curricular de la Educación Básica Comunitaria (EBC), la congruencia interna en el proceso de construcción de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas de los alumnos en su tránsito por ésta. Estos lineamientos constituyeron herramientas muy útiles para construir un visión unitaria entre el grupo de especialistas que elaboró de manera colectiva el mapa curricular de la Educación Básica Comunitaria.¹⁹

Estos lineamientos constituyen otra parte importante de la fundamentación pedagógica, pues en ellos se explicitan cómo entendemos a la educación básica comunitaria, qué tipo de currículum intentamos construir y a qué consideraciones atendemos para llevar a cabo esta tarea. a estos lineamientos se agregaron una serie de criterios a tener en cuenta para la selección de los contenidos y la articulación entre los distintos niveles educativos de la EBC, los cuales cumplieron una función significativa durante el proceso de construcción, de ahí la denominación de lineamientos, pero bien podían titularse también fundamentación pedagógica (o general) del mapa curricular. mantenemos la denominación de lineamientos pues así quedó establecido en los términos de referencia.

¹⁹ Hemos señalado al inicio del informe los especialistas participantes y los campos de los que fueron responsables, así como los colaboradores que tuvieron distintas participaciones en el proceso del construcción del mapa curricular.

El proceso de elaboración del currículo de la EBC, tuvo como principales referentes los Programas de Estudio 2011 vigentes para el sistema educativo nacional con el fin de garantizar, en principio, la equivalencia de contenidos entre ambos²⁰ y, si es el caso, contar con argumentos que permitan sostener la no inclusión de algunos contenidos y la inserción de otros con base en un enfoque de enseñanza desde un posicionamiento constructivista y sociocultural del aprendizaje. Asimismo, una perspectiva del enfoque de un currículo intercultural, fue considerada, pues resulta pertinente, no sólo para la Educación Básica Comunitaria, sino para todo el sistema educativo nacional,

Otro referente fundamental fueron los materiales de la Serie *Dialogar y descubrir*, pues fue diseñada de manera específica para las condiciones particulares de los Cursos Comunitarios del Conafe. Esto implicó llevar a cabo una selección y reorganización del currículo oficial de los niveles educativos de la Educación Básica, con la finalidad de diseñar un currículo holístico (en espiral) y así posibilitar su implementación en grupos multigrado unidocentes, en correspondencia a cada uno de los tres niveles educativos de la Educación Básica, entre los que se establece una relación de continuidad. De tal suerte que la EBC se organiza en siete niveles, cada uno integrado por niñas y niños o jóvenes con posibilidades cognitivas semejantes.

El primer nivel se ocupa de niñas y niños en edad preescolar (4 a 6 años) y se concibe como el primer eslabón en el proceso de formación, tiene una función preparatoria para el ingreso a la educación primaria. Los siguientes tres niveles organizan la implementación curricular de los contenidos propios de la escuela primaria, las niñas y los niños de estos niveles pueden acceder a la formalización de algunos aspectos de los objetos de enseñanza propuestos para esta etapa y en consecuencia adquirir una serie de conocimientos que les permitan, por una parte, acercarse a la comprensión cada vez mayor del mundo natural y social, al mismo tiempo que adquieren los conocimientos y el manejo de herramientas básicas relativas al lenguaje y la comunicación y las que corresponden al desarrollo del pensamiento matemático para continuar su aprendizaje a

²⁰ Es necesario considerar que los Programas de Estudio 2011 a los que dio lugar la Reforma Integral para la Educación Básica, están en proceso de reformulación en función de una serie de inconsistencias entre el exceso de contenidos propuestos en dichos Programas y la posibilidad de desarrollarlos en apego a los planteamientos metodológico para la enseñanza y el aprendizaje signados en el Acuerdo 592,

lo largo de su vida,. de manera paralela se espera que desarrollen una serie de habilidades, destrezas, actitudes, etc. pues existe la probabilidad de que este nivel educativo sea terminal para algunos alumnos, al mismo tiempo que se piensa que para muchos otros representa una formación que los prepara para su mejor desempeño en la secundaria. Los últimos tres niveles conciernen a la educación secundaria, en donde se amplían y enriquecen aprendizajes adquiridos con antelación al mismo tiempo que se consolidan los conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades, previstos en los propósitos generales de la Educación Básica Comunitaria.

Con base en lo analizado en los párrafos precedentes, asumimos como “lineamientos” o fundamentos del diseño del mapa curricular de la EBC, los que a continuación se enlistan:

1. *Considerar a la educación básica como un todo armónico*, por lo que se busca prever la conexión o continuidad entre un nivel y otro, en dos sentidos: implementar en los tres niveles educativos el mismo enfoque metodológico para organizar y gestionar la enseñanza en un grupo multigrado así como atender la evolución del conocimiento en los alumnos, entendido éste como el desarrollo de nociones o conceptos provenientes de diversas disciplinas, herramientas simbólicas (lengua escrita y lenguaje matemático), experiencias, procedimientos, actitudes o valores. Con propósitos comunes de carácter general y específicos para cada nivel. Esta visión implica romper con la imagen tradicional de tres niveles separados, para concebirlos como una unidad integrada que atiende a las características y necesidades de los alumnos considerando su edad, sus posibilidades de aprendizaje, así como su derecho a ser felices dentro y fuera de la escuela.

2. Dado el nuevo escenario mundial y los distintos ámbitos sociales en que los niños y jóvenes aprenden, conviene plantearse la pregunta sugerida por Coll: ¿cuáles son los aprendizajes que, en forma necesaria y razonable, deben obtenerse en el periodo de formación inicial básica obligatoria y cuáles son los que pueden y deben seguirse trabajando a lo largo de la vida? (2006:75). Pregunta que cambia la visión tradicional acerca de la educación básica en la que pensábamos que todo lo que no se estudie durante la permanencia del alumno en ella, no se aprenderá nunca. Nos obligó a repensar las funciones de la educación básica hoy día y lo previsible en los próximos cinco o diez años, pues la velocidad de las transformaciones tecnológicas nos obligará a replantear

estas funciones en poco tiempo, aunque nuevamente es necesario tener en cuenta la desigualdad de acceso de las niñas, niños y jóvenes a los nuevos ámbitos.

3. Se *intentó construir un currículum holístico*, para propiciar un proceso de aproximaciones sucesivas por parte de los alumnos a los distintos contenidos, y de esta manera se favorezca que formulen nuevas preguntas y replanteen sus hipótesis, en la medida en que en cada nueva oportunidad contarán con conocimientos, experiencias, destrezas y habilidades que no tenían anteriormente.

4. Se *construyó, en lo posible, un currículo que vincula a la escuela con la vida*, considerando la perspectiva de aprendizaje situado, sustentado desde un acercamiento constructivista sociocultural del aprendizaje, que mira al alumno en relación al conocimiento, como aprendiz activo y participativo, constructor de significados, al mismo tiempo que le da sentido a lo que aprende, asumiendo también , que el alumno construye conocimiento por mediación con otros al interior de un contexto cultural particular y en un momento determinado, en la búsqueda de alcanzar metas precisas (Díaz Barriga 2006:14 con referencia a Rogoff, 1993)

“El conocimiento es situado porque se genera y se recrea en determinada situación. Así en función de lo significativo y motivante que resulte, de la relevancia cultural que tenga o del tipo de interacciones colaborativas que propicie, podrá aplicarse o transferirse a otras situaciones análogas o distintas a las originales”. (Díaz Barriga 2006: XV).

5. *Los aprendizajes en los campos de Comunicación y lenguaje y Pensamiento Matemático, son concebidos con un sentido instrumental*, porque que apoyan y posibilitan la comprensión de los contenidos de otros campo como el de *Exploración y comprensión del mundo natural y social*, por mencionar alguno. Un desarrollo sólido de la capacidad de leer de manera comprensiva y expresarse por escrito con claridad, y, la capacidad para buscar soluciones a diversos problemas aplicando conocimientos matemáticos y la cultura de la argumentación para validar resultados y defender puntos de vista personales, favorecen la adquisición de otros conocimientos, al mismo tiempo el uso de estas herramientas en otros espacios disciplinares produce un incremento de las habilidades desarrolladas en los campos de *Comunicación y lenguaje y Pensamiento matemático* en virtud de que amplían su significado y sentido. De ahí la importancia de consolidar estos campos de manera prioritaria en los primeros tres niveles en la EBC.

6. Se *evitó la sobresaturación de contenidos*. Hay un consenso cada vez mayor acerca de que un currículo sobrecargado resulta contradictorio con los planteamientos

metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje, sugerido en el Acuerdo 592 (SEP, 2012) – que sustenta la RIEB-. La tendencia enciclopedista de los programas de estudio, suele obstaculizar el aprendizaje y más aún, influye de manera negativa en las prácticas de enseñanza, situación que se agrava con el protagonismo asumido en los últimos años por la evaluación nacional e internacional en la administración educativa del periodo sexenal 2006-2012.

A los lineamientos anteriores se agregaron, también una serie de Criterios para la reorganización del currículo oficial y la selección de contenidos para la elaboración del mapa curricular de la EBC, cuya finalidad fue, al igual que los lineamientos, construir un marco común de referencia, que afortunadamente cumplió con la función prevista.

Criterios²¹

Existe un consenso acerca de la inoperancia de los currículos sobrecargados de contenidos. Este fenómeno tiene lugar, entre otras cosas, debido a que los especialistas encargados de la elaboración de los programas de estudio, ignoran la realidad escolar y los tiempos reales disponibles para la enseñanza. A todas luces es una contradicción proponer un enfoque de enseñanza que requiere en la práctica tiempo suficiente que permita la asimilación y apropiación por parte de los alumnos de los contenidos propuestos, lo que es claramente incompatible con la cantidad de contenidos que suelen incluirse en los programas, pues la tendencia general se centra en agregar otros nuevos sin considerar suprimir algunos. En consecuencia buscamos coherencia entre la cantidad de contenidos y el enfoque de enseñanza y las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.

A lo anterior se suma que los sistemas burocráticos de evaluación, centrados en el “cumplimiento del programa”, ejercen una fuerte presión en los docentes para “enseñar todos los contenidos propuestos”, lo que termina desviándose más hacia una forma de control del quehacer docente, dejando así de lado el sentido pedagógico que debería orientar prioritariamente el currículo.

²¹ Estos criterios formaron parte del segundo informe de la presente consultoría.

Por otra parte, tuvimos presente la necesidad de incluir contenidos en el currículo de la educación básica que permitan a los egresados, aprendizajes para enfrentar el nuevo escenario de un mundo globalizado en constante cambio y transformación que modifica y afecta el mercado laboral, es una demanda cada vez más fuerte. La posibilidad de que algunos de estos aprendizajes se lleven a cabo, por ejemplo, la alfabetización digital, depende de contar con el equipo necesario para implementar las estrategias previstas.

Todo ello reclama cambios esenciales en los sistemas educativos, particularmente en la educación básica. Se requiere una educación que contribuya a propiciar el desarrollo de una gran capacidad de aprendizaje permanente, adaptación, flexibilidad, manejo de la información, actitudes y valores que permitan trabajar en colaboración, entre otras herramientas que admitan poder manejarse dentro de este nuevo escenario.

De hecho nos encontramos en un momento en que se ha abierto un debate acerca de qué es lo básico de la educación básica (Coll, 2006a; 2006b; Candela. 2011), y son numerosas las reflexiones sobre el tema, pero la discusión apenas empieza. Algunas soluciones iniciales han sido planteadas, César Coll ha desarrollado una propuesta en forma de criterios para la revisión y actualización del currículo; pero sugiere un trabajo más a fondo, orienta la reflexión acerca de **el dónde**, pues la escuela no es el único escenario fundamental donde se socializa y donde las niñas, los niños y los jóvenes aprenden, **el cómo, el quién**, pues las familia y los profesores ya no son los únicos agentes educativos principales y **el cuándo** pues el periodo de formación ya no sólo es a través de una etapa inicial, sino a lo largo de la vida (Coll, 2006a:72). Implicando con ello un replanteamiento general de la educación básica. Estas ideas nos llevaron, como grupo de trabajo a diversas discusiones, sin embargo estamos conscientes de que ese replanteamiento llevará su tiempo, mientras tanto, consideramos que es posible avanzar en este sentido.

En lo que corresponde al diseño del currículo de la Educación Básica Comunitaria, podemos echar mano de dos criterios propuestos por César Coll, (2006b), a saber: *contenidos imprescindibles* y *contenidos deseables*, con el fin de evitar la contradicción mencionada entre enfoque de enseñanza y cantidad de contenidos factibles de ser enseñados de acuerdo con el enfoque constructivista sociocultural. Lo anterior, sin dejar

de lado las demandas a esta educación obligatoria y gratuita, del nuevo escenario al que hemos hecho referencia.

Siguiendo a Coll (2006) es imperativo reconocer que en la educación básica no es posible enseñar todo aquello que podría considerarse de beneficio para la formación de los niños y jóvenes que la cursan, es necesario buscar opciones, es necesario hacer elecciones, para que evitar la sobrecarga de contenidos, favoreciendo de esta manera la asimilación significativa y funcional de los contenidos. Para ello sugiere establecer una distinción entre lo *básico imprescindible* y lo *básico posible* y aclara que, la polisemia del concepto básico, no reside tanto en la supuesta necesidad de los aprendizajes, como en la finalidad o propósito para cuya consecución, dichos aprendizaje se consideran necesarios para los alumnos. Por otra parte, Coll, se pregunta si los contenidos básicos incluidos en el currículo de la Educación Básica contribuyen por igual a garantizar o asegurar lo que se pretende mediante su inclusión. Y en este sentido nos lleva a considerar que “bien pudiera ser que, siendo todos contenidos y competencias básicos en uno u otro de los sentidos mencionados, no fueran todos igualmente imprescindibles para el logro de los propósitos que justifican su presencia en el currículo, aunque pudieran ser todos ellos deseables en el sentido de que su aprendizaje favorece y potencia el logro de dichos propósitos” de la educación básica. Desde ésta perspectiva se tiene que:

- Lo básico imprescindible consiste en todos aquellos aprendizajes a propósito de los cuales podemos afirmar, con carácter razonable que “los alumnos que terminan la educación básica obligatoria sin haberlos adquirido: a) verán condicionado de manera fuerte y negativa su desarrollo personal y social futuro, b) verán seriamente comprometido su proyecto de vida, y c) se ubicarán en una posición de riesgo de exclusión o segregación sociales.
- Lo básico deseable, por su parte, no son imprescindibles, porque, si no se adquieren en el transcurso de la educación básica, podrán adquirirse más adelante con relativa facilidad y su no adquisición al finalizar la educación básica, no determina en forma negativa total lo que es el futuro profesional y personal, ni condiciona el proyecto de vida de las personas (Coll, 2006b).

Con base en lo expuesto anteriormente, los criterios que orientaron la definición y organización de los objetos fundamentales de la enseñanza para la elaboración del mapa curricular de la EBC son los siguientes:

1. Seleccionar y no sobrecargar el currículum tomando en cuenta el tiempo disponible para la enseñanza a partir del ciclo y horario escolar y el ritmo del proceso de aprendizaje.
2. Diferenciar lo básico imprescindible de lo básico deseable como un mecanismo que permita asegurar la equidad del sistema educativo.
3. Buscar un equilibrio entre las exigencias derivadas de la sociedad (sistema económico y mundo laboral), las exigencias derivadas del desarrollo personal y social (desde el punto de vista emocional, cognitivo, social, de relaciones interpersonales, etc.), el qué enseñar que se relaciona con la ideología (tipo de persona y sociedad que se quiere conformar) y de la existencia de otros escenario y agentes educativos (no sólo el aula en los que tienen lugar procesos de socialización y formación de las niñas, los niños y los jóvenes).
4. Establecer cuáles son los aprendizajes para la formación obligatoria y cuáles para seguirse trabajando a lo largo de la vida.
5. Reflexionar sobre el planteamiento de un enfoque por competencias para el currículum de educación básica porque éste si bien ofrece un concepto integrador respecto a la tarea educativa, no brinda elementos en lo que respecta al quehacer docente de los maestros (Bonilla, 2014) lo que ha propiciado serias confusiones en el magisterio. En este escenario, los resultados de la investigación sobre procesos de enseñanza y aprendizaje provenientes de las didácticas específicas (Fuenlabrada, 2009), se manifiestan como un recurso metodológico idóneo para la consecución de los propósitos y fines de la educación – que el enfoque de competencias no ofrece- en la medida en que proporcionan insumos importantes a la práctica pedagógica.
6. Identificar los aprendizajes fundamentales en términos de alfabetización, significa tener presentes cuáles son los entornos, los ámbitos de cultura vigentes en la sociedad actual, en la sociedad de la información, y cuáles son las competencias y los saberes fundamentales que una persona que quiera formar parte de esa cultura debe adquirir. Entre las áreas de alfabetización a considerar están: lenguas extranjeras; ciudadanía; cultura económica; tecnológica; visual; informativa y multicultural.

Sin duda, es un reto el llevar a cabo la distinción entre lo básico imprescindible y lo básico deseable, pero bien vale la pena intentarlo, para evitar, por una parte, la sobrecarga de contenidos y, por ende, la falta de coherencia interna del propio currículo y lo que es más importante evitar son las consecuencias que esta falta de coherencia tiene para el logro de aprendizajes significativos y funcionales. Cualquier esfuerzo en este sentido no sólo es importante, sino indispensable desde el punto de vista ético.

Debe quedar claro que la idea de utilizar esos dos conceptos planteados por Coll, tuvieron como propósito, ofrecer un eje de reflexión que debe estar presente en la toma de decisiones sobre qué enseñar y aprender en el marco de los procesos de revisión y actualización curricular, como es el caso que nos ocupa.

Debe ser visto como un ejercicio metodológico que contribuyó positivamente a diseñar un currículo que mantenga coherencia interna y logre la pertinencia necesaria.

La asunción de dar un tratamiento prioritario y preferencial a los contenidos y competencias identificados como *básicos imprescindibles* en todos los planos mencionados por Coll, puede representar un cambio significativo, tanto para los desarrollos curriculares, como para su puesta en práctica por parte de los maestros en términos de la mejora de los aprendizajes. Asimismo, resulta fundamental para las prácticas de evaluación y acreditación de los aprendizajes en general y de manera particular para el caso de las evaluaciones nacionales e internacionales. Al aplicar la propuesta de Coll, tenemos más posibilidades de asegurar aprendizajes de calidad, pues se reduce la pérdida de tiempo y de esfuerzo que representa para los LEC intentar enseñar todos los contenidos, sin poder discriminar la importancia de los mismos. En suma, orientar y hace coherentes las tareas de enseñanza con las de evaluación con beneficios para el mejor logro de los propósitos de aprendizaje, ayuda, asimismo, a diseñar un currículo que presente menos obstáculos para el logro de sus propósitos, es decir, que presente coherencia interna acompañada de la pertinencia necesaria.

Los conceptos y nociones teóricas que contribuyeron a la elaboración del nuevo modelo.

En este apartado del informe damos cuenta de los principales sustentos teóricos que apoyaron la construcción del componente pedagógico del nuevo Modelo de la EBC. En ellos, de nuevo encontraremos otros elementos de la fundamentación pedagógica. Este apartado contiene en una primera parte, lo relativo al diseño curricular; posteriormente, explicitamos los conceptos sobre el constructivismo sociocultural y el aprendizaje situado y a continuación describimos lo referente a la cultura escolar o “ las culturas escolares.

El diseño curricular y las innovaciones curriculares.

Para sustentar el nuevo diseño curricular nos apoyamos en los trabajos de César Coll (1991; 2011) experto en este campo y reconocido investigador en el ámbito internacional. Que nos ayudaron a precisar los elementos que deben considerarse para el diseño de un currículum y en particular, los componentes que debe incluir éste si lo consideramos una innovación.

Coll (1991) define el currículo como “un instrumento útil y eficaz para la práctica pedagógica”; un enlace “entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en las aulas” y, que de igual manera debe ser “flexible” y “preciso”. Así mismo, debe contemplar los siguientes componentes: **qué enseñar; cuándo enseñar; cómo enseñar; qué, cómo y cuándo evaluar. Así también, el para qué, el qué y el cómo.**

El Diseño del nuevo Modelo requirió explicitar los principios filosóficos, sociológicos y pedagógicos y elaborar el mapa curricular de la Educación Básica Comunitaria, ahora sería necesario elaborar el desarrollo de ese currículum en secuencias de actividades didácticas, además de, como señala Coll, traducirlos en “normas de acción, en prescripciones educativas, con el fin de elaborar un instrumento útil y eficaz para la práctica pedagógica. Pues el currículum (o mapa curricular) es un eslabón que se sitúa entre la declaración de principios generales y su traducción operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en las aulas” (Coll, 1991: 21). Debe a su vez ser flexible y preciso; “... ser suficientemente *flexible* para atender de forma adecuada a las

peculiaridades de los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza pero, al mismo tiempo, debe ser también lo suficientemente *preciso* para salvaguardar la coherencia y la continuidad del proyecto educativo global a cuyo servicio está, o debe estar, toda la enseñanza" (Coll, 1991:8).

Un diseño curricular flexible y preciso, además, requiere integrar diversas informaciones para hacer una adecuada selección de contenidos y objetivos, como de secuencias didácticas para el aprendizaje: procesos de aprendizaje y desarrollo de los alumnos y las posibles formas de influir en dichos procesos con finalidades educativas, por su utilidad para seleccionar objetivos y contenidos, para establecer secuencias de aprendizaje, para decidir sobre las formas de enseñar y de evaluar los aprendizajes prescritos (Coll, 1991:8).

Respecto a las innovaciones curriculares, Coll (1991) señala la importancia de considerar cuatro componentes que implican tener información sobre qué enseñar (contenidos y objetivos que permiten concretar las intenciones educativas del modelo); cuándo enseñar (la secuencia de contenidos y objetivos para guiar y planificar la acción pedagógica); cómo enseñar (la propuesta de actividades de enseñanza y de aprendizaje) y sobre qué, cómo y cuándo evaluar (la manera de verificar que la acción responde a las intenciones perseguidas). Aun cuando nos parece esencial atender a todos los componentes señalados por Coll, desde nuestra perspectiva, un asunto que reviste una importancia clave es que la evaluación sea coherente con los principios pedagógicos del Modelo y por tanto, es indispensable lograr que la Secretaría de Educación Pública le otorgue autonomía al Conafe para llevar a cabo prácticas de evaluación que sean acordes con la características de la propuesta de enseñanza para grupos multigrado, por una parte y, por otra que sean coherentes con los principios pedagógicos del Modelo de Educación Básica Comunitaria. Se trata de lograr una negociación que resuelva este asunto, pues, además del aumento de la pobreza, es una de las determinaciones más fuertes para que funcione el componente pedagógico del nuevo modelo.

El nuevo diseño del Modelo de EBC desde una perspectiva de innovación nos instó a reflexionar sobre aquello que es pertinente para lograr la calidad educativa, a discutir acerca de qué es lo básico de la Educación Básica, y nos convocó al esfuerzo de

diferenciar entre los “contenidos básicos imprescindibles” y los “contenidos básicos deseables”. Desde esta perspectiva se afecta no sólo el nivel de excelencia en lo que corresponde a la calidad de la educación, sino que tiene repercusiones en el nivel de equidad del sistema (Coll, 2006b).

Por otra parte, Coll (1991) invita a considerar algunos principios generales importantes para el desarrollo de todo el Diseño Curricular los cuales se tuvieron muy presentes:

- La repercusión de las experiencias educativas formales sobre el crecimiento personal del alumno está fuertemente condicionada, por su nivel de desarrollo operatorio, de ahí la importancia de planificar las actividades de aprendizaje de forma que se ajusten a las peculiaridades de funcionamiento de la organización mental del alumno.
- La repercusión de las experiencias educativas formales sobre el crecimiento personal del alumno está igualmente condicionada por los conocimientos previos pertinentes con que el alumno inicia su participación en las mismas (Ausubel, 1977; Reif y Heller, 1982, citados por Coll).
- Tener en cuenta el nivel del alumno en la elaboración del Diseño Curricular exige tener presentes simultáneamente los aspectos antes mencionados. Lo que un alumno es capaz de hacer y aprender depende del estadio de desarrollo operatorio y el conjunto de conocimientos que ha construido en sus experiencias previas de aprendizaje.
- Hay que establecer una diferencia entre lo que el alumno es capaz de hacer y de aprender por si solo y lo que es capaz de hacer y de aprender con la ayuda y el concurso de otras personas.
- Una cuestión clave fue centrarse en el aprendizaje significativo, es decir, el nuevo material de aprendizaje debe relacionarse de forma substantiva y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe, asimilarlo a su estructura cognoscitiva. Para cumplir con este principio, *el contenido debe ser potencialmente significativo, y se ha de tener una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, el alumno debe de estar motivado para relacionar lo que aprende con lo que ya sabe*. Aunque sabemos que esta cuestión corresponde más al proceso de desarrollo del currículum, también fue contemplada en el diseño curricular.
- La significatividad del aprendizaje está vinculada con su funcionalidad y con el hecho de que los conocimientos puedan ser efectivamente utilizados cuando las circunstancias en que se encuentre el alumno lo exijan.

- El proceso por el cual se produce el aprendizaje es una intensa actividad por parte del alumno, estableciendo relaciones entre el nuevo contenido y los elementos ya disponibles en su estructura cognoscitiva.
- Reconsiderar el papel de la memoria en el aprendizaje escolar, diferenciando, la mecánica de la repetitiva, con la memorización comprensiva.
- Aprender a aprender, equivale a ser capaz de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias.
- Concebir la estructura cognoscitiva como un conjunto de esquemas de conocimiento y propiciar la modificación de los esquemas de conocimiento del alumno, es decir, considerar una interpretación constructivista del aprendizaje escolar.

Principios relativos a la manera de impartir la enseñanza:

- Las características individuales de los alumnos son el resultado de su historia y pueden modificarse en función de sus experiencias futuras.
- Desde el punto de vista educativo, las características individuales están sujetas a evolución
- Lo que un alumno es capaz de aprender en un momento determinado depende de sus características individuales
- La verdadera individualización consiste en ajustar el tipo de ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos.
- Los métodos de enseñanza pueden clasificarse en función de la cantidad y calidad de la ayuda pedagógica que ofrecen a los alumnos.
- Las características individuales conciernen a esquemas de conocimiento que el alumno utiliza en determinadas situaciones.
- El Diseño Curricular no debe prescribir un método de enseñanza predeterminado.

Así también, Coll (2011) señala que el desvanecimiento progresivo del sentido de la educación escolar y del sentido de los aprendizajes escolares se manifiesta en tres dimensiones básicas transversales que responden a tres interrogantes: el para qué (para qué se aprende lo que se aprende), el qué (qué saberes y competencias son efectivamente objeto de enseñanza y aprendizaje) y el cómo (el contexto del aprendizaje, la naturaleza de las actividades y las metodologías de enseñanza en un sentido amplio) de la educación escolar.

El *para qué* es la dimensión constitutiva básica del sentido de la educación escolar pues busca garantizar la transmisión de un patrimonio a las nuevas generaciones en el marco de la incertidumbre y el cambio continuo que impera en el mundo actual. El *qué* concreta de alguna manera lo anterior en términos de intenciones educativas, implica el capital cultural a transmitir a las nuevas generaciones. Y finalmente el *cómo* permite concreciones diferentes que corresponden a los niveles de organización de los sistemas educativos y su funcionamiento (Coll, 2011).

Es importante destacar que la segunda dimensión –*el qué*– al remitirnos a los saberes y contenidos hizo necesaria una revisión profunda del currículo escolar propuesto por la RIEB, pues nos pareció fundamental atender el planteamiento de Coll, respecto de la necesidad de sustituir la “lógica acumulativa” por una lógica centrada en la *relevancia y funcionalidad*, que permite dejar de lado los currículos sobrecargados, inalcanzables, que además de causar frustración en el profesorado y fracaso en los alumnos, contribuyen a desdibujar el sentido del aprendizaje escolar (Coll, 2011: 106-107).

Coll (2011: 110) destaca para cada dimensión, lo siguiente:

En relación con el *para qué*, querría destacar:

- La importancia de hacer explícitos de manera sistemática las finalidades y los objetivos de las actividades de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, los criterios de selección de los contenidos y los criterios de evaluación y valoración de los resultados de aprendizaje esperados.²²
- El esfuerzo por situar continuamente los aprendizajes escolares en el marco más amplio del proyecto de vida personal y profesional del alumnado.
- La conveniencia de subrayar la dimensión individual y social del aprendizaje, así como la dimensión de derecho, de deber y de compromiso, en todas las actividades que se desarrollan en los centros y en las aulas.

En relación con el *qué*, querría destacar:

- El exceso de contenidos como un obstáculo casi insuperable para que los alumnos puedan atribuir sentido a los aprendizajes escolares.

²² Cabe señalar que estos y otros elementos citados están contenidos en la Serie de materiales *Dialogar y descubrir*, vigente para la primaria de la EBC.

- La recomendación de dar prioridad a los aprendizajes básicos y, dentro de estos, a los aprendizajes básicos imprescindibles (Coll, 2007).
- La recomendación de dar prioridad a la comprensión sobre la amplitud en el aprendizaje de los contenidos escolares.

Y finalmente, con respecto al *cómo*, querría destacar:

- La utilización de un amplio abanico de metodologías didácticas que permitan multiplicar y diversificar las fuentes, los tipos y los grados de ayuda al aprendizaje.
- El diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje “auténticas”, que hagan hincapié en la relevancia y la funcionalidad de los contenidos y que tengan un anclaje, o al menos un referente, en la vida cotidiana del alumnado.
- La introducción de momentos y elementos de planificación, autorregulación y autoevaluación en las actividades de enseñanza y aprendizaje. (2011: 110)

El currículum escolar, no se construye en abstracto, es decir, sin la consideración de que va a funcionar, tanto dentro de un sistema educativo, como en contextos sociales particulares, y ambas cuestiones implican múltiples determinaciones, que es necesario poner sobre la mesa para analizar sus efectos sobre la enseñanza y el aprendizaje y buscar soluciones viables para eliminar sus efectos negativos.

El constructivismo sociocultural, el aprendizaje situado y la cultura escolar.

El diseño del Modelo esta sustentado en la concepción de que el aprendizaje es situado en relación al contexto en el que se plantea (Lave & Wenger, 1991) y que lo que cada sujeto aprende depende de las ideas que ha elaborado en su relación con el medio en el que se desenvuelve, así como en función de las concepciones que ha interiorizado del contexto sociocultural en el que ha vivido (Vygotsky, 1978). Estas son las bases de un enfoque sociocultural del aprendizaje que debe ser tomado en cuenta también para la enseñanza. En consecuencia asumimos que los contextos sociales, culturales e institucionales se transforman y que la adecuación de un modelo debe ser analizada en cuanto a su capacidad de adaptarse a esos nuevos contextos.

Así mismo, “desde una perspectiva constructivista sociocultural, se asume que el alumno se acerca al conocimiento como aprendiz activo y participativo, constructor de

significados y generador de sentido sobre lo que aprende, y que, además, el alumno no construye el conocimiento de manera aislada, sino en virtud de la mediación de otros, y en un momento y contexto cultural particulares, con la orientación hacia metas definidas” (Díaz Barriga, 2006: 14, con referencia a Rogoff, 1993)

La cultura escolar o las culturas escolares.

La cultura escolar constituye otro concepto central que orientó el diseño del Modelo debido a su potencial explicativo para comprender la intrincada interacción entre los distintos ámbitos de las prácticas educativas. La cultura escolar está constituida por la integración de las culturas locales de las comunidades con la cultura que la institución escolar aporta.

De acuerdo con D. Julia entendemos cultura escolar como:

“(...) *un conjunto de normas que definen los saberes a enseñar y las conductas a inculcar, y un conjunto de prácticas que permiten la transmisión de esos saberes y la incorporación de estos comportamientos; normas y prácticas suelen estar subordinadas a unas finalidades que pueden variar según las épocas (finalidades religiosas, sociopolíticas o simplemente de socialización)*” (Julia, 1995: 131)

Las culturas de la comunidad se expresan tanto en los alumnos como en los mismos LEC, sin dejar de lado a los miembros de la comunidad, lo que ajusta la cultura escolar, influyéndose continuamente.

Por otro lado el concepto de cultura escolar permite tener en cuenta tanto las prácticas que tienen lugar al interior de la escuela, como aquellas que se generan en el ámbito de la estructura burocrática institucional en sus diversos niveles considerando el impacto que las decisiones de política educativa tiene sobre el trabajo cotidiano en las aulas. Desde

estas consideraciones se hace necesario tomar en cuenta, “el funcionamiento interno de la escuela” (Julia, 1995: 132-133).²³ para la elaboración del Modelo de la EBC.

Es decir, es necesario superar la tendencia de ver los proyectos como documentos normativos descontextualizados, sustentados en una idea de uniformidad escolar. Las resistencias y tensiones con las que se enfrentan los proyectos educativos durante su aplicación así como las particularidades de instructores y profesores, requiere un diseño

²³ En este sentido, conviene recordar, que afortunadamente contamos con un conocimiento profundo del sistema de Educación Básica Comunitaria (EBC) y de las culturas locales de las comunidades en donde el Conafe ofrece este servicio educativo. A lo largo de cerca de treinta y cinco años, hemos tenido una relación continua directa e indirecta y un trabajo de reflexión acerca de la EBC. Desde 1978, con la participación como coautora de los primeros Manuales del Instructor Comunitario, en particular, en la parte correspondiente a Ciencias Sociales del Manual del Instructor Comunitario para el Nivel III y las Fichas de trabajo para el Nivel III que lo acompañaron. Posteriormente, a partir de fines de 1988, formé parte del equipo de investigadores del Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV, que tuvo a su cargo la elaboración de la Serie Dialogar y descubrir. Nuestro conocimiento del subsistema de “Cursos Comunitarios” adquirió mayor profundidad durante la puesta a prueba, una a una, de las secuencias didácticas de la serie Dyd, que implicó una labor de casi cinco años (1989 – 1993) de trabajo continuo en las aulas de los “Cursos Comunitarios” en distintas partes del país. Lo cual es equivalente a una investigación etnográfica sobre el funcionamiento del sistema, y nos permitió un conocimiento muy preciso de los entonces Instructores Comunitarios y de los alumnos, así como de las comunidades en las que opera este servicio educativo.

Años más adelante (2003 – 2005), a solicitud del Conafe, llevamos a cabo, junto con la Dra. Ruth Mercado, una investigación evaluativa del desempeño docente de los Instructores Comunitarios, la cual se realizó desde una perspectiva etnográfica, en consecuencia volvimos a realizar trabajo de campo en las aulas de los Cursos Comunitarios (Mercado, R. y E. Taboada, 2005) la cual nos informó de las alteraciones sufridas en el componente pedagógico del Modelo y de los problemas que presentaba la capacitación, entre otras cuestiones. En 2006, junto con la M. en C. Irma Fuenlabrada coordinamos la actualización de los Cuadernos de Trabajo del Nivel III de la Serie Dialogar y descubrir. En 2012 y 2013, con motivo de dos consultorías, la primera (2012) cuyo objetivo era hacer una evaluación de la serie de materiales de Dialogar y descubrir con relación a su pertinencia, adecuación y.... respecto de la reforma Integral de la Educación Básica, y una segunda consultoría en 2013, denominada: *Ajuste Curricular del Modelo Pedagógico CONAFE y adecuación de los materiales educativos básicos y de apoyo de educación comunitaria en el nivel primaria*, volvimos a actualizarnos respecto al crecimiento de los nuevos servicios de preescolar y de secundaria y las transformaciones en los perfiles de las figuras educativas y en su denominación. De esta forma, hemos estado comprometidas con mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece el Conafe, aportando nuestro conocimiento y experiencia acumulados en la investigación educativa y en los trabajos de diseño y elaboración de los materiales didácticos que han servido de base para apoyar las tareas de enseñanza de los Instructores Comunitarios, ahora denominados, Líderes Educativos Comunitarios. Con motivo de nuestro interés y a propósito de las consultorías hemos realizado visitas a la delegaciones de varios Estados cercanos y observado el trabajo en sedes de capacitación con la nueva propuesta que se ha puesto en marcha en 2014. Asimismo hemos asistido a distintas reuniones de Delegados, jefes de programas, y de figuras educativas en las que hemos tenido diversas participaciones.

del modelo que establezca los dispositivos pedagógicos pues son éstos últimos los encargados de la aplicación del proyecto en los espacios escolares (ídem: 131).

En relación al diseño de un nuevo Modelo para la Educación Básica Comunitaria del Conafe y tomando en cuenta los conceptos aquí esbozados, resulta imprescindible tener muy presente el perfil del Líder Educativo Comunitario (LEC) y en consecuencia los apoyos específicos que requiere para poder llevar a cabo la compleja tarea que se le encomienda en estas escuelas unitarias. De igual forma es de vital importancia considerar la forma en que se lleva a cabo su capacitación inicial y la permanente y los materiales utilizados para este propósito. En este caso son importantes los avances logrados en el lapso de un año para construir, e implementar y hacer un seguimiento de una nueva propuesta de capacitación que ha sido retroalimentada a partir de los resultados del seguimiento, y que requiere continuar con el proyecto de seguimiento para realizar los ajustes necesarios que se detecten en su puesta en práctica. En este sentido es de vital importancia que se tomen muy en cuenta las recomendaciones contenidas en el informe final de la Consultoría llevada a cabo de manera paralela a la presente.²⁴

Diversos autores como Julia y Viñao (2001) coinciden en señalar que sería más apropiado hablar de “culturas escolares” más que de “cultura escolar” única. La conceptualización que propone Viñao de distinguir como punto de partida al menos dos culturas escolares con perspectivas y preocupaciones distintas que involucra por un parte, a lo que denomina “la cultura de los reformadores y gestores de la educación –políticos, administradores y supervisores- y la de los profesores” por otra parte; resulta especialmente útil en el caso de la elaboración del Modelo que nos ocupa, pues necesariamente se tuvo como referente principal la Reforma Integral de la Educación Básica, que pertenece, en los términos de este autor, a la cultura de los reformadores y gestores de la educación en el ámbito nacional y por otra parte se tuvo presente la cultura de los LEC que asumen la función de profesores y la del trabajo con un grupo multigrado en las aulas de Educación Comunitaria con sus características contextuales.

Al mismo tiempo, tuvimos que considerar la cultura de otro ámbito más específico de los gestores de la educación, en este caso, los encargados de la operación del sistema de

²⁴ Nos referimos a la consultoría denominada: Seguimiento a la capacitación de figuras educativas CONAFE 2014, núm de contrato: BID-2285/SCI-06/2014.

Cursos Comunitarios, con sus diferentes figuras encargadas de capacitar, orientar y supervisar el trabajo de los instructores (Capacitadores tutores (CT), Asistentes Educativos (AE) y Asesores Pedagógicos Itinerantes (APIS) y la relación de estos con los equipos técnicos centrales del Conafe. Estos últimos responsables del funcionamiento técnico pedagógico del sistema nacional de Educación Básica Comunitaria y por tanto generadores de las normas necesarias para la operación del mismo.

Finalmente cabe señalar una cultura de un peso singular, la de los administradores, quienes tienen a su cargo la operación logístico administrativa, y que de su acertado funcionamiento depende en buena parte la operación efectiva del servicio educativo. Nos referiremos al papel central de la cultura de la esfera administrativa al caracterizar al componente operativo administrativo del modelo vigente y del nuevo modelo en diseño.

IV. La caracterización de los componentes del modelo.

La educación comunitaria del Conafe como subsistema del sistema educativo nacional fue creado a inicio de la década de los años setenta con el fin de atender a la población dispersa de las zonas rurales del país ofreciéndoles educación primaria²⁵. A diferencia de otros subsistemas, los Cursos Comunitarios, a los pocos años de su creación, contaron con un Modelo propio para la Educación Primaria, diseñado para sus condiciones específicas, conformado por la creación de un componente operativo-administrativo y otro componente pedagógico, este último, único en el país para el trabajo de enseñanza con un grupo multigrado y unidocente.

Características de los nuevos componentes del modelo de EBC

Desde la creación del Conafe (1972), se definieron buena parte de los elementos que conforman los dos componentes del modelo de educación primaria comunitaria, a

²⁵ Es importante tener presente, como señala Elsie Rockwell, que durante dos décadas, la de los años setenta y la de los ochenta, los servicios educativos de los “Cursos Comunitarios del Conafe sólo se fundaban en comunidades que no se consideraban parte del territorio atendido por la Dirección General de Educación Indígena de la propia SEP” (Weiss, E. Coord., 2007: 20)

continuación, para efectos de la tarea que nos ocupa, basta hacer una breve descripción de los mismos.

a) El componente operativo-administrativo. Su tarea primordial es crear las condiciones para que el componente pedagógico funcione de la mejor manera posible. Este componente fue definido en buena medida, desde la creación misma de este subsistema educativo. En él se establecen los compromisos a los que se someten ambas partes: la comunidad solicitante y el Conafe para prestar el servicio educativo correspondiente (inicialmente primaria y ahora preescolar y secundaria). En el cual la comunidad debe comprometerse a proporcionar un lugar en donde funcione la escuela, además de hospedar y alimentar al LEC, por su parte el Conafe proporciona una beca al joven LEC, durante su año de servicio y por tres años más para que este continuara sus estudios lo cual ha sido una de las fortalezas del esquema de operación del servicio educativo del Conafe, pues contribuye a disminuir la segregación y exclusión social que padecen miles de jóvenes en nuestro país, debido a que carecen del apoyo económico para llevar a cabo los estudios en los niveles educativos que por mandato constitucional son obligatorios y gratuitos.

Sin embargo este esquema para prestar un servicio educativo ya no se corresponde con el incremento de la pobreza en el país en las últimas décadas, pues esta afecta de manera especial a la mayoría de las comunidades en donde funcionan los servicios educativos que ofrece el Conafe, lo que obliga a buscar soluciones para apoyar a la comunidad para proporcionar una alimentación y hospedaje adecuados a los LEC, de lo contrario se corre el riesgo de aumentar los índices de deserción de los LEC, como ha venido ocurriendo en la última década y con ello aumentar, en lugar de disminuir, la segregación y la exclusión social tanto en lo que se refiere al derecho de los niños de recibir educación básica de calidad, como la de los jóvenes LEC de permanecer y avanzar en sus estudios.

Entre otras cosas se requeriría, como señala el PND, de ampliar la infraestructura existente para lo cual se requiere darle prioridad a estas comunidades y elaborar un programa urgente de construcción de aulas que incluyan habitaciones dignas para los LEC. De igual forma es indispensable encontrar mecanismos pertinentes para proveer al

los LEC de alimentación, para que ni el hospedaje ni la alimentación recaiga sobre la comunidad. Las cuestiones mencionadas son tan importantes como mantener bien provista la biblioteca del aula, al igual que la distribución oportuna de los Libros de Texto Gratuitos y otros factores que parecen menores pero que no lo son, por ejemplo, que las reuniones de tutoría cuenten con el tiempo necesario para ocuparse de su propósito central: apoyar a los LEC en sus labores de enseñanza y, en consecuencia limitar al mínimo el tiempo de atención a cuestiones de carácter administrativo. Todas estas importantes tareas están a cargo del componente operativo y de la eficiencia con la que se realicen depende el buen funcionamiento del componente pedagógico, sin las condiciones mínimas necesarias para llevar a cabo las tareas de enseñanza y apoyar los procesos de aprendizaje será imposible contribuir a la meta de una calidad educativa, pues insistimos los dos componentes son complementarios e interdependientes, sin embargo hay que reconocer que el que más requiere del buen funcionamiento del componente operativo administrativo es el componente pedagógico, pues sin biblioteca bien provista, sin Libros de Texto Gratuitos que lleguen en tiempo y forma para apoyar el aprendizaje de los niños difícilmente se podrán tener buenos resultados de aprendizaje, lo mismo ocurre con las condiciones del aula y con condiciones de alimentación y hospedaje dignos y suficientes para los LEC, un excelente componente pedagógico es una condición necesaria para alcanzar una educación de calidad, pero no es suficiente, se requiere de que los factores mencionados y otros como la buena alimentación de los alumnos también estén resueltos, como se reconoce en el propio Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa sectorial de Educación que hemos citado desde el inicio de este informe. Cabe recordar que un modelo educativo puede quedarse en un modelo teórico, sin posibilidad de funcionar en la práctica debido a las múltiples determinaciones del sistema educativo y del económico. Para lograr una calidad educativa es indispensable que se cumpla en la práctica con crear las condiciones necesarias para que el modelo funcione.

Si bien es cierto que el Conafe mismo ha impulsado un programa de construcción de escuelas a partir de acuerdos con algunos gobiernos estatales, este programa, por ahora descarga sólo a un número muy reducido de las comunidades de la obligación de ofrecer un espacio que fungirá como aula; para el nuevo Modelo y, a partir de la meta de la política del actual gobierno de reducir la brecha de la desigualdad y lograr reducir la deserción de los LEC, se requerirán nuevos y continuos esfuerzos para construir escuelas

que como hemos mencionado, además de contar con aulas cuenten además con espacios dignos de habitación para los LEC, sin olvidar el importante asunto de la alimentación para estos jóvenes, pues sólo de esta manera se tendrán las condiciones necesarias para llevar a cabo las tareas de enseñanza en preescolar, primaria y secundaria, con la calidad educativa a la que se aspira en las metas de la política nacional. De no ser así, el propio sistema educativo estará contribuyendo a generar procesos de segregación y exclusión social, en lugar de contrarrestar esta tendencia tan crítica de nuestro sistema educativo.

Por todo lo señalado antes, es necesario llevar a cabo transformaciones más a fondo en distintos aspectos del componente operativo-administrativo del subsistema de Educación Básica Comunitaria, con lo cual se absorbería las alteraciones producidas en el ámbito de la situación socioeconómica y los efectos de ésta en la operación de este subsistema. Sólo de esta manera se puede ser congruentes con el tercer objetivo de PSE, referido a “asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa” (PSE: 23) Sería necesario que el Conafe, hiciera suyas las propuestas de PSE, de incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad (idem:29) lo cual implica gestionar el mayor número de apoyos para los alumnos de la EBC, pues como señala el PSE, “es urgente reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento a través de una amplia perspectiva de inclusión que erradique toda forma de discriminación por condición física, social, étnica, de género, de creencias y orientación sexual” PSE: 29).

b) *El componente pedagógico.* El componente pedagógico original fue mejorado y actualizado hace casi veinte años. Ahora requiere una nueva actualización que tenga como punto de partida la articulación de los tres niveles que conforman la EBC y, en ese proceso, hacer extensivos al preescolar y la secundaria la propuesta de organización de la enseñanza con un grupo multigrado y el enfoque de enseñanza y de aprendizaje constructivista sociocultural adoptado para la primaria en la Serie Dialogar y descubrir. Con el agregado de incorporar innovaciones sustentadas en la investigación más reciente en las didácticas especiales, así como innovaciones importantes para la secundaria, que implican prácticamente una reelaboración de fondo de esta última, en la que las tecnologías de la información desempeñaran un papel de primer orden, por ser un

recurso muy potente desde la perspectiva didáctica que se ha aprovechado poco en nuestro país, pero que pensamos resultan altamente pertinente para la secundaria comunitaria.

Este componente es esencial. Su función fundamental es crear las condiciones más favorables para que se logre el propósito central del Modelo de Educación Básica Comunitaria, que consiste en proporcionar educación de calidad equiparable o mejor a la que reciben todos los niños del país, en este sentido este componente debe propiciar por todos los medios posibles aprendizajes significativos y funcionales dentro y fuera de la escuela para los alumnos que cursan la Educación Básica Comunitaria.

Desde el modelo inicial, el componente pedagógico transforma la situación de desventaja que suponía tener un solo maestro para atender a niños de seis grados en ventaja por medio de la organización del grupo en tres niveles y al propiciar que los alumnos más pequeños aprendan de los mayores. A la vez que estos últimos mejoren su aprendizaje al verse en la necesidad de apoyar a los niños más chicos, situación que resulta más favorable por la proximidad de sus edades (Vygotsky, 1978).

EL primer componente pedagógico desarrollado entre 1975 y 1978 tuvo como base una selección y reorganización del currículum vigente en ese momento para la escuela primaria y resolvió dos cuestiones básicas: la organización de la enseñanza en un grupo multigrado y la utilización óptima de los Libros de Texto Gratuitos (LTG). Asimismo, en esos años, se elaboró, un programa de capacitación para los instructores comunitarios, por lo que desde el inicio la capacitación se concibió como parte del componente pedagógico pues la coherencia de este con el enfoque pedagógico resulta fundamental para el éxito de las labores de enseñanza y los proceso de aprendizaje.

Lo que se describe a continuación , constituye una descripción de las fortalezas del diseño y desarrollo del currículum en la serie Dyd, que dejan sobre la mesa las razones por las que consideramos que es un referente imprescindible para la fase siguiente del proyecto de construcción del nuevo modelo, es decir el desarrollo del currículum con base en el mapa curricular de la EBC.

El componente reelaborado entre 1989 y 1993, incluye el desarrollo de una bien estudiada selección de contenidos del currículum oficial en secuencias didácticas de enseñanza y de aprendizaje contenidas en dos manuales para el instructor comunitario. Además de otro manual denominado: *La experiencia de ser instructor*, concebido para apoyar las tareas de capacitación de los instructores comunitarios y, su contraparte, una serie de Fichas de Trabajo de todas las áreas para los alumnos del Nivel II y, cuatro Cuadernos de Trabajo para el nivel III, que posibilitan que las niñas y los niños puedan realizar actividades relativamente autónomas. Estos materiales para los alumnos favorecen, asimismo, la distribución del tiempo de atención por parte del instructor a las niñas y a los niños de los tres niveles. EN Dyd, se diseña una propuesta didáctica innovadora sustentada en los resultados de la investigación en didácticas específicas²⁶ y la práctica docente, hecho que constituye un parteaguas en la historia de la educación primaria en nuestro país, pues hasta entonces las propuestas educativas carecían de sustento consistente en el conocimiento de los procesos de aprendizaje de los niños y tampoco se nutrían de los resultados de la investigación acerca de la práctica docente (Dialogar y descubrir: Fuenlabrada, I. y E. Taboada, 1992; Rockwell, E., 1994; Rockwell, E. Coord. Block, D., Candela, A., Fuenlabrada, I., Navarro, L. y E. Taboada, 1991).

El diseño de las secuencias de actividades didácticas contenidas tanto en los materiales destinados al IC (ahora LEC) como en los de los alumnos, está enfocado principalmente a favorecer el desarrollo de nociones y conceptos y propiciar aprendizajes significativos y funcionales sin depender, en una primera etapa, de manera directa de los Libros de Texto Gratuitos, dado que estaba en puerta la reforma educativa de 1993 para la escuela primaria. Sin embargo, si bien la propuesta resolvía las nociones y conocimientos básicos, se esperaba que estos se ampliaran y profundizaran con el estudio de los LTG, principalmente por medio de juegos y durante las actividades del segundo año en que los niños cursan el mismo nivel.

²⁶ Resulta impráctico intentar dar cuenta de las referencias bibliográficas acerca de las didácticas específicas, pues su número es muy amplio, la mayoría de ellas están citadas en los trabajos de los investigadores que fueron autores de Dyd. Pero podemos afirmar que las principales investigaciones sobre el tema sustentaron la toma de decisiones importantes para la elaboración de la serie Dialogar y descubrir.

Existe una relación indisoluble entre las secuencias de actividades didácticas diseñadas para optimizar el trabajo en un grupo multigrado y los LTG y los libros de la biblioteca del aula. Asimismo, los mapas de pared y globos terráqueos y los Atlas de México y mundiales, resultan un apoyo indispensables tanto para la realización de algunos de los ejercicios propuestos en las Fichas de Trabajo para el NII y en los Cuadernos de Trabajo para el NIII, al igual que, para la profundización de los temas que se trabajan en dichos ejercicios, lo mismo que para el desarrollo de buena parte de los juegos para los tres niveles.

Una a una, cada secuencia didáctica se puso a prueba, en las aulas de los cursos comunitarios. Este procedimiento metodológico, permitió ajustar o reelaborar las secuencias a partir de la observación directa de su desarrollo en las condiciones reales en las que se iban a implementar. De igual forma se hizo un seguimiento menos directo con el apoyo del equipo técnico de tres delegaciones el país, en donde se formaron equipos de IC, que aplicaron la propuesta en su conjunto durante un ciclo escolar y cada mes o dos meses nos reuníamos con ellos para conocer sus experiencias y opiniones acerca de las dificultades que habían tenido y sobre cómo les había funcionado, para apoyar su trabajo. Este procedimiento nos proporcionó retroalimentación para conocer, entre otras cosas, si el tiempo previsto en el diseño de los materiales se correspondía con el tiempo real de trabajo en las aulas. Por lo general los resultados fueron favorables.

Como parte de esta reelaboración profunda del componente pedagógico, se llevó a cabo una actualización del Manual de la Experiencia de ser Instructor, cuya función principal es servir como orientación en las tareas que el LEC tiene que realizar en relación con la comunidad, así como apoyar la capacitación.

Al respecto, cabe recordar, que el programa de capacitación siempre se consideró como parte del componente pedagógico, puesto que de él depende que los aspirantes a LEC tengan la oportunidad de conocer y comprender, de la manera más completa posible las herramientas de trabajo que le ayudarán a organizar sus tareas de enseñanza con el grupo multigrado del que se hará cargo. Así mismo, conociéndolas y comprendiendo la función de cada uno de ellas, podrá utilizar de la mejor manera, los materiales diseñados para los alumnos y el Libro de Juegos para los tres niveles.

Por lo anterior consideramos un gran acierto de la Dirección de Educación Comunitaria e inclusión social haya tomado la decisión de reorientar la capacitación con el fin de lograr que, sobre todo, la capacitación inicial, logre los propósitos señalados líneas arriba en el tiempo real disponible para ello que es de cuatro semanas, según lo ha mostrado la práctica de la implantación de la nueva propuesta de capacitación puesta en marcha el presente año. Así como las experiencias recogidas en años anteriores.

Cuadernos de Trabajo para preescolar, primaria y secundaria.

Como ya se había anticipado líneas arriba, el nuevo componente pedagógico deberá incluir Cuadernos de Trabajo para los tres niveles que conforman la EBC, con lo cual se lograría, por una parte, que el diseño de las secuencias de aprendizaje garantizara que el trabajo en el aula sea acorde con el enfoque de enseñanza y por otra igualmente importante, que los Cuadernos, contribuyan a hacer un seguimiento del trabajo desarrollado por el alumno, de manera que en los cambios anuales de LEC, el que inicia labores cuente con un referente preciso de hasta dónde llegó el avance de cada alumno, lo mismo resultará de gran utilidad para los cambios de LEC durante el ciclo escolar que son cada vez más frecuentes. Estos Cuadernos, serán asimismo de gran utilidad para el trabajo durante las tutorías mensuales, pues contienen evidencias precisas de los problemas que enfrenta cada alumno en sus procesos de aprendizaje, y en ese sentido evitará que los LEC, tengan que elaborar informes para llevar a las tutorías, actividad que no refleja necesariamente el trabajo que desempeña y en cambio le demanda un tiempo que generalmente le resta a la enseñanza.

Por todo lo descrito antes respecto del componente pedagógico, y por el hecho de haber mostrado su efectividad a lo largo de los años en que se ha implementado en las aulas de la primaria, consideramos que reunió los requisitos necesarios para servir de referente para la articulación de los tres niveles educativos que conforman la Educación Básica Comunitaria, y seguirá siendo un material esencial para la fase siguiente del proyecto que como hemos señalado consiste en el desarrollo del currículum del nuevo mapa curricular de la EBC.

Para secundaria, hay que atender, no sólo la alfabetización informativa que es de crucial importancia, sino el uso de las tecnologías de la información como una herramienta fundamental, tanto para el aprendizaje de los contenidos del currículum, como para el desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades. En relación a lo que se denomina alfabetización informativa, se consideraría necesario que los alumnos desarrollen las habilidades y capacidades necesarias para “buscar, seleccionar y organizar información” por medio del empleo de las herramientas tecnológicas necesarias para obtener esa información.

Se trata como propone Coll (2006b) “de pensar en la identificación de los aprendizajes fundamentales en términos de alfabetización” de pensar en las competencias y saberes fundamentales que una persona necesita para formar parte de una cultura determinada. La sociedad actual inserta en la sociedad de la información remite no sólo a la alfabetización tradicional (lengua escrita y matemática) sino también a alfabetización visual, económica y tecnológica que rebasa las formas tradicionales de concebir la educación básica. Tenemos la oportunidad de repensar la definición del currículum de la educación básica abriéndonos a nuevas maneras de ver el reto de construir una propuesta en un momento de cambios profundos en nuestra manera de vivir y aprender y en la posibilidad de ampliar las perspectivas de formación de la educación básica, que a todas luces están siendo rebasadas por las demandas del mundo del conocimiento y la innovación tecnológica, y tampoco podemos perder la oportunidad de dotar a los jóvenes de las herramientas que les permitan sacar el mayor provecho de este nuevo escenario económico, social y de acelerados cambios culturales. Lo anterior implica un compromiso por parte del Conafe para crear las condiciones mínimas necesarias en las comunidades para que funcionen los equipos necesarios para llevar a cabo esta innovación fundamental que se requiere para lograr la meta de una educación de calidad.

Los principios pedagógicos de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y su coincidencia con los principios que subyacen en los materiales de la Serie Dialogar y descubrir (Dyd).

Hemos considerado útil retomar, como otro elemento que sustenta que la propuesta contenida en Dialogar y descubrir sea tomada como referencia para el proceso de elaboración del desarrollo del currículum propuesto en el nuevo mapa curricular para la EBC. Se trata de un análisis comparativo de los principios pedagógicos de la Reforma Integral de la Educación Básica, que implican un enfoque metodológico sobre la enseñanza y el aprendizaje, en el que queda de manifiesto su coincidencia en general con principios que subyacen en la Serie Dialogar y descubrir²⁷.

En este apartado se describen brevemente los principios pedagógicos de la RIEB que se señalan en el Acuerdo 592 y enseguida, se plantean los principios correspondientes que subyacen en los materiales de la Serie Dialogar y descubrir.

La estructura y contenidos de los materiales de Dyd son congruentes en todas sus partes con los principios pedagógicos declarados en la obra y en diversos documentos de sus autores.

Se estudiaron de la RIEB lo relativo al papel del docente y el trabajo en el aula, así como las consideraciones didácticas. Para facilitar su ubicación, se utilizan los mismos títulos empleados en el Acuerdo 592, para signar los diversos componentes destacados en la reforma integradora.

Es necesario destacar que los planteamientos de la RIEB se hacen desde la perspectiva de las escuelas de organización completa, por tanto fue imprescindible revisarlos a la luz de los componentes y la estructura de organización de los materiales de la Serie Dialogar y descubrir en relación al papel que éstos cumplen para favorecer los

²⁷. Este análisis que fue elaborado en el 2012 como parte de la consultoría denominada *Diseño, desarrollo y actualización de materiales educativos para la intervención pedagógica y la formación de las figuras de la Educación Primaria Comunitaria Fuenlabrada*, I., Coord, (2013), A. Candela, C. Díaz y E. Taboada, *Diseño, desarrollo y actualización de materiales educativos para la intervención pedagógica y la formación de las figuras de la Educación Primaria Comunitaria*. Informe de investigación

procesos de enseñanza y los de aprendizaje en el contexto particular de los grupos multigrado de la Educación Básica Comunitaria.

1. *Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje*

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
<ul style="list-style-type: none">• El centro de la propuesta de aprendizaje es el estudiante para desarrollar su capacidad de aprender a lo largo de la vida, sus habilidades superiores de pensamiento, manejar información, innovar y crear.• Se reconoce que los alumnos cuentan con conocimientos sobre el mundo natural y social que los rodea y en particular sobre lo que se espera que aprendan y las expectativas sobre su comportamiento.• Se plantea la necesidad de considerar su diversidad en todos los planos, para comprender cómo aprenden y qué aprenden, y desde ahí generar ambientes adecuados de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• La perspectiva psicogenética adoptada plantea, que los niños independientemente del medio en que vivan elaboran nociones y teorías sobre el mundo que tiene relación con el nivel de su desarrollo cognitivo.• La escuela debe centrar la enseñanza en los procesos de aprendizaje de los niños y jóvenes considerando sus conocimientos previos, pues a partir de éstos es que pueden aprender en un proceso de construcción de conocimiento.• El proceso de aprendizaje ocurre en interacción con el medio social y cultural en el que opera.• Se considera un Currículo es espiral, pues permite repetir actividades sobre contenidos básicos en diferentes momentos del avance conceptual y cognitivo de los alumnos, admitiendo una mejor apropiación del conocimiento.

La serie Dialogar y descubrir fundamentó su trabajo en un enfoque sociocultural de la enseñanza, por lo que asumen la concepción de que el aprendizaje es situado en relación al contexto en el que se plantea (Lave & Wenger, 1991) y que todos los sujetos cuentan con conocimientos y experiencias previas que han elaborado en su relación con el medio escolar y sociocultural con los que han interactuado (Vygotsky, 1978). Este enfoque

favorece que el instructor también aprenda mientras enseña y además eso lo convierte en mejor alumno posteriormente, la interacción entre sujetos que se encuentran en etapas cercanas de desarrollo permite una mejor comunicación e impulsa el aprendizaje. De esta manera, la aparente desventaja de que los cursos comunitarios cuenten con grupos heterogéneos de alumnos con un instructor sin experiencia o formación profesional, se convierte en una ventaja desde el punto de vista del aprendizaje.

2. *Planificar para potenciar el aprendizaje*

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
<p>La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias.</p> <p>Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, actividades, situaciones, secuencias didácticas y proyectos que representen desafíos intelectuales para los alumnos. Para diseñar una planificación se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje• Seleccionar estrategias didácticas que potencien la movilización de saberes y de evaluaciones del aprendizaje congruentes con los aprendizajes esperados.• Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados• Generar ambientes de aprendizaje colaborativo• Considerar evidencias del	<p>Integra en la propuesta la programación del trabajo del instructor. En los MIC NI, NII y NIII se integran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los propósitos de cada unidad al principio de la misma.• Las recomendaciones específicas para el trabajo en cada tema.• Las lecturas complementarias (LTG y biblioteca) que se recomienda consultar.• Los materiales que se requerirán para hacer las actividades de cada unidad, organizados por temas.• Una selección de los contenidos fundamentales para trabajar en cada área (conocimientos locales y generales).• El enfoque pedagógico y las recomendaciones metodológicas y didácticas integradas al contenido en forma de cuadros grises en el momento en el que requieren ser consideradas.• El tiempo real del que dispone el instructor para cada día de trabajo y para el año escolar.• El tiempo que dedicará por día,

<p>desempeño que brinden información al docente</p> <p>Diseñar actividades de aprendizaje requiere conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué situaciones resultan interesantes y desafiantes para los estudiantes? • ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere? • ¿Qué aspectos quedarán a cargo de los alumnos y cuáles será necesario explicar? • ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr los aprendizajes? 	<p>semana y mes para cada materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La secuencia en el trabajo de cada área (Matemáticas 1 hr. diaria y después 2 hrs. de Español un día y Ciencias otro (alternando mensualmente Ciencias naturales y Sociales). • Las actividades que realizarán los niños de cada Nivel en ese tiempo. • Las actividades multinivel y las que realizan por separado los de cada Nivel. • Las actividades que atenderá el instructor de manera presencial y las que harán solos los alumnos de NII y NIII. • El Libro de Juegos para que los alumnos aprendan jugando cuando tengan tiempo libre, cuando el IC tiene que atender padres de familia y algunos asuntos administrativos o cuando acaban la actividad antes que sus compañeros. • La evaluación tanto colectiva como individual, oral y escrita, al final de cada unidad para detectar el avance de cada niño y del grupo.
---	--

Cabe señalar que el hecho de que la propuesta de Dyd integre la programación del trabajo del instructor lo convierte en el único material diseñado para ser seguido en la práctica educativa del aula, permitiendo de esta forma mayor autonomía al instructor para trabajar y una mayor dedicación a la enseñanza.

3. Generar ambientes de aprendizaje

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR

<p>Los ambientes de aprendizaje se definen como aquel espacio en el que se posibilita el aprendizaje y se destaca que para construirlo el docente requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener claridad sobre los aprendizajes a lograr • Reconocer los elementos del contexto que intervienen • La relevancia de los materiales educativos con los que cuentan • Las interacciones entre él y los alumnos <p>También se menciona la intervención de los espacios extraescolares, como el de la familia, para apoyar las actividades académicas de los alumnos</p>	<p>El ambiente de aprendizaje se genera mediante el trabajo con temas afines para los tres niveles y después con actividades por nivel. Esto posibilita intercambios de opiniones, debates, argumentaciones y apoyo entre pares.</p> <p>El MIC permite al instructor tener claridad de las actividades de aprendizaje para cada alumno, con la repetición de algunas actividades se asegura una comprensión más profunda y avance conceptual.</p> <p>Dyd está elaborado para un tipo de contexto rural donde su contenido alude a conocimientos del medio, su diseño permite una fuerte articulación entre los espacios extraescolares y los de la escuela. También se plantean conocimientos distantes del contexto local que favorezcan una formación general de los alumnos.</p> <p>Las interacciones entre el instructor y los alumnos están orientadas por las actividades directas e indirectas siempre dejando el margen para que las condiciones concretas de la actividad demanden lo que se requiera hacer en cada momento.</p>
--	---

4.- *Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje*

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
El trabajo colaborativo entre todos los	<ul style="list-style-type: none"> • Cada unidad se inicia con

<p>participantes en el aula orienta las acciones para construir aprendizajes en colectivo. Para que la escuela promueva el trabajo colaborativo se requiere enriquecer sus prácticas considerando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Que sea inclusivo.• Que defina metas comunes.• Que favorezca el liderazgo compartido.• Que permita el intercambio de recursos.• Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad. <p>Que se realice en entornos presenciales y virtuales.</p>	<p>contenidos semejantes para los alumnos de los tres niveles, esto permite un trabajo entre pares donde el instructor media las participaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• El trabajo posterior por nivel considerando el tema común demanda el trabajo entre pares o en pequeños equipos. El trabajo del instructor requiere dar atención directa o indirecta a los alumnos de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.• Para concluir la actividad todo el grupo se integra nuevamente y se comparten las conclusiones de las actividades. En algunos casos se estimula y recomienda que los alumnos más avanzados apoyen a quienes requieren cierta ayuda. Lo que potencia el aprendizaje de ambos.• Cabe señalar que Matemáticas es una excepción al trabajo multinivel, debido a las características propias de la disciplina, pero se mantiene el trabajo en pequeños equipos y entre pares.
---	--

En Resumen, Dyd permite un trabajo colaborativo que accede a la inclusión de todos los alumnos y favorece la socialización del proceso de aprendizaje, las metas comunes en el grupo facilita un intercambio colectivo permanente, un liderazgo compartido tanto en las actividades directas como indirectas, el intercambio de recursos, el sentido de corresponsabilidad al cumplir los alumnos con las tareas sin siempre contar con la dirección del instructor. Finalmente cabe anotar que lo único que, hasta ahora, no puede realizarse por limitaciones propias de los Cursos Comunitarios, es el trabajo simultáneo en entornos presenciales y virtuales.

5.- *Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de estándares curriculares y los aprendizajes esperados*

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
<p>Definen las siguientes categorías:</p> <p><i>Competencia</i>: es la capacidad de responder a situaciones utilizando un saber hacer (habilidades), saber (conocimientos) y valorando las consecuencias (valores y actitudes).</p> <p><i>Estándares curriculares</i>: son descriptores de logro al concluir un periodo escolar. Síntesis de los aprendizajes esperados por asignatura, grado y Bloque. Referentes para evaluaciones nacionales e internacionales para la Educación Básica.</p> <p><i>Aprendizajes esperados</i>: son indicadores de logro que definen lo que se espera de cada alumno en la temporalidad establecida en los programas y en relación a las competencias. Gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos deben alcanzar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El currículo determina una secuencia cuidadosa de actividades significativas para los alumnos, que mediante aproximaciones sucesivas al conocimiento socialmente validado permite que éstos últimos accedan a él (currículo holístico).• Prioriza el avance de la comprensión de los alumnos y Dyd desarrolla contenidos de aprendizaje para todas las disciplinas.• Anticipa que los alumnos van a lograr los aprendizajes previstos, pero asume que no todos al mismo tiempo.• Al final de cada unidad se proponen criterios flexibles que pretenden medir el avance de los alumnos tanto en contenidos disciplinares como en valores y actitudes• Los cuestionamientos propuestos para la evaluación se diseñaron pensando en los conocimientos mínimos necesarios que permitan al alumno seguir avanzando con los siguientes contenidos.• También incluye una serie de acciones que debe tomar el instructor para apoyar a los niños que presentan dificultades.

1.6.- *Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje*

Este apartado se analiza a detalle más adelante.

1.7.- *Evaluuar para aprender*

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
<p>La evaluación es formativa, desde esta perspectiva retroalimenta constantemente el proceso de aprendizaje. Tiene momentos distintos que tienen que ver con el momento en que se lleva a cabo y por quienes intervienen en ella.</p> <p>En primer término:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación diagnóstica (previas al aprendizaje)• Evaluación formativa (para valorar avances durante el proceso),• Evaluación sumativa (con fines de acreditación). <p>En segundo término:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autoevaluación y coevaluación entre los estudiantes.• Heteroevaluación dirigida y aplicada por el docente <p>La evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si un alumno necesita apoyos adicionales para su aprendizaje o si puede ser promovido cuando muestre un desempeño sobresaliente con base en su edad y grado escolar.</p> <p>Se hace una lista de 10 estrategias e instrumentos para obtener evidencias del nivel de desempeño de los estudiantes, una</p>	<ul style="list-style-type: none">• Dyd propone una sesión de evaluación al final de cada unidad. Se promueve una evaluación cualitativa que compare lo que los niños manifestaron al principio del trabajo de la unidad con lo que comprenden al final para ver su nivel de avance en relación con los propósitos de la unidad.• Asimismo cuenta con una sesión oral de evaluación para todos los niveles y una evaluación individual por escrito donde los alumnos responder desde lo aprendido a diversos cuestionamientos y situaciones que resolver. Así se pretende evaluar el avance, no sólo en conocimientos, sino en las habilidades desarrolladas en el trabajo escolar, sus consideraciones hacia los demás, las actitudes e intereses por el contenido, su capacidad de expresión y de organización de sus ideas, entre otras cosas.• Finalmente se plantan criterios, a través de preguntas abiertas sobre los principales tópicos abordados en la unidad, para orientar la evaluación que el instructor puede hacer del trabajo que cada niño hizo en la unidad y de su participación. El interés se centra en los procesos de

<p>de las cuales es pruebas orales y escritas. También se propone pasar de la boleta de calificaciones a una Cartilla de Educación Básica elaborada por el INEE para evaluar y reportar el proceso de desarrollo de competencias. Se dice que esta Cartilla se probó primero en 132 escuelas primarias y después en 5000 para generalizarla en el ciclo 2012-2013. También se diseñaron manuales y guías para el uso de la Cartilla.</p> <p>Para la asignatura de Lenguas Indígenas se proponen cuatro consideraciones especiales para adaptar la evaluación a estas poblaciones.</p> <p>Se considera necesario impulsar la creación de institutos de evaluación en cada entidad que modifiquen el marco institucional de los órganos evaluadores y el sistema de apertura a la aplicación de futuras evaluaciones externas que potencien la evaluación universal de docentes como una actividad de mejora continua del sistema educativo.</p> <p>Estas consideraciones para la evaluación la colocan con un peso sobredimensionado en el currículo.</p>	<p>avance, por lo que se proponen criterios cualitativos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se propone también que el instructor que tome en cuenta las evidencias de logro en el proceso de aprendizaje en el desarrollo de la unidad temática que se evalúa. Esto se realiza a través de los trabajos llevados a cabo por los alumnos tanto en actividades directas como indirectas. <p>Así la evaluación es un elemento orientador pero no definitorio del logro de aprendizaje del alumno porque el currículo en espiral permite a los niños seguir apropiándose del conocimiento cada vez con mayor profundidad durante su paso por la escuela.</p>
--	--

6.- Favorecer la inclusión

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
Declara que la educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, cerrar brechas e impulsar la equidad. Se reconoce la	<ul style="list-style-type: none">• Por su diseño mismo incluye a todos los niños de todos los niveles de primaria.• El trabajo colectivo enfatiza la integración, no la individualización.

<p>diversidad nacional por lo que se ofrece una educación pertinente e inclusiva. También se considera que los docentes deben impulsar en los alumnos el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural y fomentar el aprecio por la diversidad. Se considera necesario promover estrategias para atender alumnos con discapacidad y con capacidades sobresalientes (como la promoción anticipada).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La presencia del instructor en la comunidad ha permitido que se dedique un tiempo extra a los alumnos que presentan necesidades especiales. • La evaluación cualitativa evita la comparación entre alumnos y la discriminación.
---	--

7.- Incorporar temas de relevancia social

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
<p>Se propone para promover una formación crítica y responsable incorporar temas de relevancia social como: atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia, la educación vial, en valores y ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye temas de relevancia social para las pequeñas comunidades de nuestro país como son: educación ambiental, educación para la salud, educación ciudadana, de respeto por la diversidad de género y otros. • Queda aún pendiente analizar la conveniencia y los riesgos para los instructores, por sus características mismas, temas como la educación sexual, la violencia. Otros carecen de relevancia para estas comunidades como: la educación financiera o del consumidor.

8.- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
<p>Se considera la conveniencia de revisar periódicamente el pacto de los docentes y el director de una escuela con los alumnos,</p>	<p>Por las características de los Cursos Comunitarios en relación al apoyo que la comunidad otorga a los Líderes Educativos</p>

la familia y la comunidad para no lesionar a nadie y promover el trabajo conjunto.	Comunitarios en alimentación y hospedaje y por la estrecha relación que los materiales de Dyd promueven con la comunidad, este pacto se explica desde el momento en que el Conafe instala dichos Cursos y es lo que posibilita que la escuela pueda funcionar.
--	--

9.- *Reorientar el liderazgo*

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
Reorientar el liderazgo implica un compromiso personal del docente con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado contribuya a las decisiones centradas en el aprendizaje de los alumnos. Se requiere la participación activa de todos los actores relacionados con la educación y la transparencia y rendición de cuentas.	En las comunidades donde se aplica Dyd la escuela está permanentemente bajo la observación de la comunidad misma, el instructor como miembro único de la estructura educativa ejerce automáticamente un liderazgo y se interesa en rendir cuentas no sólo por ser ya una práctica tradicional, sino por el interés mismo de las partes en la educación de los niños.

10.- *La tutoría y la asesoría académica en la escuela*

LA RIEB	DIALOGAR Y DESCUBRIR
Tanto la tutoría como la asesoría suponen un acompañamiento cercano al docente y un espacio de aprendizaje para éste como para el tutor y el asesor.	La asesoría mensual y el acompañamiento forman parte constitutiva del funcionamiento del modelo, aun cuando con mayor frecuencia de la necesaria, este espacio se ha utilizado para que los instructores satisfagan ciertas demandas administrativas. Es imperativo que este espacio mantenga su función inicial de intercambio de logros, dudas y preocupaciones del servicio educativo que prestan

V. EL MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA (EBC)

Consideraciones generales

El proceso de diseño del currículum de la EBC, que incluye varias fases, tuvo como principal referente los Programas de estudio 2011 vigentes para el sistema educativo nacional, para garantizar, en principio, la equivalencia de contenidos entre ambos currículum. Asimismo, la propuesta contenida en la Serie Dialogar y descubrir vigente constituye el otro referente esencial, por las razones que se han explicitado a lo largo de este informe. De igual forma, sin la pretensión de atender a la totalidad del enfoque de un currículum intercultural, esta perspectiva está presente en el diseño del mapa curricular para la EBC.

LOS TRES CAMPOS DEL NUEVO MAPA CURRÍCULAR DE LA EBC

Durante la elaboración del mapa curricular de la EBC, a partir de los análisis y reflexiones de los distintos especialistas participantes, se llegó a la conclusión de reducir de cuatro a tres campos el currículo de la RIEB, y **de asimilar**, en lo posible, los contenidos del Campo Desarrollo personal y para la convivencia, en los otros tres campos, es decir, se pensó, que desde una perspectiva didáctica, era más conveniente en función del perfil del LEC y para facilitar la organización de la propuesta del desarrollo curricular para un grupo multigrado, que el currículo estuviera organizado en tres campos: 1) Lenguaje y Comunicación; 2) Pensamiento matemático y 3) Exploración y comprensión del mundo natural y social, este último conformado por Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Conviene aclarar que, el LEC no es el destinatario del mapa curricular, este es un instrumento básico y fundamental para elaborar el desarrollo del currículum en secuencias de actividades didácticas acompañadas de orientaciones para que el LEC pueda gestionar la enseñanza en un grupo multigrado.

También resulta importante tener presente que, dado que la RIEB fue pensada en todas sus partes para el modelo de la escuela graduada, resulta indispensable llevar a cabo una reorganización de dicho currículum para adecuarlo a las condiciones y características de un grupo multigrado unidocente, que es el que caracteriza a los servicios educativos de la EBC, al mismo tiempo que se considera los contextos de la

comunidades en las que opera la escuela. Situación que la SEP, tiene ignorada en la reformas curriculares, pese a que, casi el 50% de las escuelas del país (44.3%) son multigrado y como señalan Rockwell y Garay (2014), en su reciente estudio histórico sobre las escuelas unitarias en México: “ la realidad escolar en el mundo rural es profundamente contradictoria: la normatividad, la regulación y la evaluación corresponden al modelo de la escuela graduada, con programas uniformes y estándares comunes, mientras que la población escolar asiste a una gran diversidad de modalidades y planteles disímiles, los maestros trabajan en esas condiciones, constreñidos por el modelo graduado y obligados a enseñar contenidos irrelevantes”. Para estas autoras, “la persistencia de estos y otros arreglos educativos impugna la uniformidad legal e ideológica del modelo graduado, que impone obstáculos y produce simulaciones dentro de las escuelas que no cubren sus condiciones” (2014:3)

De acuerdo con las consideraciones precedentes, la estructura general del mapa curricular quedó como puede apreciarse en el grafico denominado: Mapa curricular de la Educación Básica Comunitaria en la serie de gráficas que aparecen al final del texto de este apartado y en las siguientes tres gráficas lo relativo a los organizadores curriculares y los temas agrupados en ellos, de acuerdo a las explicaciones que presentamos enseguida:

En cada campo los contenidos que corresponden a cada tema son una selección y reorganización de los propuestos en los Programas de Estudio 2011 (PE2011), bajo el criterio de lo *básico imprescindible* definido por Coll y Martín (2006) como aquellos conocimientos que de no lograrse al término de la educación básica, *condicionan o determinan negativamente el desarrollo personal y social del alumnado afectado, comprometen su proyecto de vida futuro y lo sitúan en una situación de claro riesgo de exclusión social*, que se diferencian de lo *básico deseable*, como los *aprendizajes que, aun contribuyendo significativamente al desarrollo personal y social del alumnado, no lo condicionan o determinan negativamente en caso de no producirse; además, son aprendizajes que pueden ser 'recuperados' sin grandes dificultades más allá del término de la educación obligatoria*. (2006: 12)

En cada uno de los tres campos, los contenidos básicos que se pretenden que sean estudiados durante la EBC, se agrupan a través de *organizadores curriculares*, definidos desde una perspectiva didáctica; en el sentido de que, cada organizador, agrupa el estudio de distintos tipos de problemáticas cuyo tratamiento y resolución requieren de conocimientos diferentes o temas que en ocasiones han sido clasificados por la propia disciplina (véanse los gráficos correspondientes). El currículum tiene una organización general en espiral, lo que significa que la mayoría de los contenidos son estudiados por los alumnos a lo largo de varios años, cada vez con mayor profundidad y amplitud ya que el aprendizaje es un proceso que se da por aproximaciones sucesivas a los objetos de la enseñanza. Durante este proceso los alumnos elaboran hipótesis y preguntas acerca del tema o problema con el que están interactuando, las cuales va reformulando para dar lugar a nuevas hipótesis y preguntas acerca del objeto de conocimiento que estudian. Se parte de la idea de que *los alumnos siempre saben algo y potencialmente son capaces de hacer muchas cosas*. El aprendizaje se concibe como la reconstrucción de un saber que se hace a partir de algo que ya posee el educando (conocimientos previos), de sus experiencias y de sus propias creencias respecto a ese saber, ese algo se pone en juego en el proceso de interacción del alumno con el tema de estudio o problema que tratan de resolver, estos últimos no re减ducen a matemáticas, están presentes en su relación con el lenguaje escrito, con el oral, por ejemplo, con la construcción de un texto sobre un tema de Ciencias Naturales o de Ciencias Sociales y otras muchas situaciones de aprendizaje, es decir que los alumnos están constantemente resolviendo problemas. No obstante, no debe olvidarse que cada alumno es una individualidad que tiene diversos ritmos y maneras de construir un saber, propiciados por sus propios conocimientos y experiencias previas. Sin embargo, las diferencias individuales, nunca deben ser motivo para no involucrar e incluir a este alumno en las actividades de todo el grupo escolar. La diversidad debe atenderse en el aula inclusiva porque todos los alumnos saben y pueden hacer “algo” aunque ese “algo” no sea el mismo, siempre será válido, al igual que el “error”, que es parte intrínseca de cualquier proceso de aprendizaje y debe entenderse como eso y eliminar la connotación negativa que suele dársele.

Acerca de los gráficos:

Lo expuesto en esta sección puede apreciarse en los gráficos siguientes: en el primero denominado: Mapa curricular de la Educación Básica Comunitaria, están señalados los

campos de formación; en los tres siguientes, se pueden distinguir los organizadores curriculares de cada campo y los temas que se agrupan en cada organizador curricular. Se señaló con verde los contenidos que se tratan desde preescolar hasta secundaria con rojo los que por razones didácticas, no se tratan en ciertos niveles de la EBC.

En el primer gráfico puede apreciarse que, en concordancia, con lo expuesto líneas arriba, el estudio de los temas de los organizadores curriculares del Campo Exploración y comprensión del mundo natural y social inicia, en la mayor parte de los casos, en el prescolar, se continua ampliando y profundizando durante la primaria y la secundaria, cada vez con abordajes de mayor complejidad de acuerdo a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos de cada nivel educativo. Esta organización y secuenciación temática, contrasta con la fragmentación que presenta el mapa curricular de la RIEB para este campo, fragmentación que tiene diversos tipos de impacto para los procesos de aprendizaje.

Mapa curricular de la Educación Básica 2011

Habilidades Digitales	Estándares curriculares	1er PERIODO ESCOLAR			2do PERIODO ESCOLAR			3er PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR							
	Campos de formación para la Educación Básica	Preescolar			Primaria						Secundaria							
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º					
	Lenguaje y comunicación	Lenguaje y Comunicación			Español						Español I, II y III							
				Segunda lengua	Segunda lengua						Segunda lengua: Ingles I, II y III							
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III							
	Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la naturaleza y la sociedad	Ciencias Naturales				Ciencias I énfasis Bilogía	Ciencias énfasis Física	Ciencias III énfasis Química						
		Desarrollo físico y salud				La entidad donde vivo	Geografía		Historia		Tecnología I, II y III							
							Geografía de México y el mundo		Historia		Historia I y II							
	Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética						Formación Cívica y Ética I y II							
					Educación Física						Educación Física I, II y III							
													Tutoría					

		Expresión y apreciación artística	Educación Artística	Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro, o Artes visuales)
--	--	-----------------------------------	---------------------	---

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA CAMPOS de FORMACIÓN

Preescolar Comunitaria	Primaria Comunitaria			Secundaria Comunitaria		
Nivel único	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Lenguaje y comunicación		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Pensamiento matemático		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y comprensión del mundo natural y social			Exploración y comprensión del mundo natural y social		
CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS NATURALES			CIENCIAS NATURALES		
CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES			CIENCIAS SOCIALES		

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA

Campos de Formación y Organizadores Curriculares

Campo de Formación		Organizador Curricular	Preescolar Comunitario	Primaria Comunitaria			Secundaria Comunitaria		
			Nivel único	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Lenguaje y comunicación		Estudio	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Literatura	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Participación social	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Pensamiento matemático		Sentido numérico	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Forma, espacio y medida	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Ánálisis de datos y probabilidad	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Procesos de cambio y pensamiento algebraico	NO	NO	NO		sí	sí	sí
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Ciencias Naturales	Cuidado de la salud	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Conocimiento del medio	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Medio ambiente	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		La ciencia y tú	NO	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Mi comunidad	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
	Ciencias Sociales	Los cambios en mi comunidad, México y el mundo en los últimos años	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Historia y espacio geográfico del poblamiento del mundo al desarrollo de las antiguas culturas	NO	sí	sí	sí	sí	sí	sí
		Espacio geográfico e historia de la formación de los imperios coloniales	NO	sí	sí	sí	sí	sí	sí

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

		La desintegración de los imperios coloniales	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Una breve historia del siglo XX y del espacio geográfico	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA

Campos de Formación, Organizadores Curriculares y Temas

Campo de Formación	Organizador Curricular	Tema	Preescolar Comunitario	Primaria Comunitaria			Secundaria Comunitaria		
			Nivel único	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Lenguaje y comunicación	Estudio	Uso de la biblioteca	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Investigación y registro de información	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Comunicación oral de la información	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Producción y corrección de textos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Literatura	Leer y compartir narraciones	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Producción de textos literarios	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Leer y compartir canciones y poemas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Participación Social	Uso de documentos administrativos y legales	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Ánalisis de medios	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Interpretación de instructivos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Sentido numérico	Número	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO	NO
		Problemas aditivos	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	NO	NO

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Pensamiento matemático	Forma, espacio y medida	Problemas multiplicativos	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Ubicación espacial	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO
		Formas geométricas	SÍ						
	Análisis de datos y probabilidad	Magnitudes y medidas	SÍ						
		Descripción de datos	SÍ						
		Inferencia informal	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO
	Procesos de cambio y pensamiento algebraico	Probabilidad	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ
		Proporcionalidad	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Procesos de generalización y equivalencia de expresiones	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Funciones	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ
		Ecuaciones	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo de Formación	Organizador Curricular	Tema	Preescolar Comunitario	Primaria Comunitaria			Secundaria Comunitaria		
			Nivel único	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Exploración y comprensión del mundo natural y social CIENCIAS NATURALES	Cuidado de la salud	(Mi cuerpo) Cuidado y conocimiento de mi cuerpo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Mi alimentación	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Mi salud	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	Conocimiento del medio	(Los seres vivos) Relación entre Naturaleza y Sociedad	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Exploración de la Naturaleza	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Fenómenos y procesos Naturales	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	Medio ambiente	Biodiversidad	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Mi Comunidad	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Desarrollo sustentable	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Consumo sustentable	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	La ciencia y tú	Alcances y limitaciones de la ciencia y el desarrollo tecnológico	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Toma de decisiones para el cuidado del ambiente y promoción de la salud, orientado a la cultura de prevención	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Exploración y comprensión del mundo natural y social CIENCIAS SOCIALES	Mi comunidad	Actividades y características del lugar donde vivo	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Riesgos y cuidados del lugar donde vivo	SÍ						
		Cultura de Prevención	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	Los cambios en mi comunidad, México y el mundo en los últimos años	Vida económica	SÍ						
		Vida social y cultural	SÍ						
		Vida política	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Cómo ha cambiado mi comunidad, el país donde vivo y el mundo.	SÍ						
	Historia y espacio geográfico del poblamiento del mundo al desarrollo de las antiguas culturas	Los orígenes de los humanos y el poblamiento del mundo.	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Del nomadismo al sedentarismo.	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Las antiguas culturas del Mundo	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	Espacio geográfico e historia de la formación de los imperios coloniales	Los viajes de exploración del los siglos XV y XVI	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		El desarrollo de los imperios coloniales y la Revolución Industrial	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	La desintegración de los imperios coloniales	Los procesos de desintegración de los imperios coloniales.	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		El nacimiento de nuevos países	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		Las distintas trayectorias de las excolonias para consolidar su independencia	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

	Una breve historia del siglo XX y del espacio geográfico	Las primeras revoluciones del siglo XX.	SÍ							
		Los acontecimientos que marcaron el siglo XX	NO	SÍ						

V EL MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMUNITARIA

A continuación se presenta la justificación y organización de la propuesta curricular de cada uno de los tres campos que conforman el mapa curricular de la EBC:

- 1. Lenguaje y comunicación;**
- 2. Pensamiento matemático;**
- 3. Exploración y comprensión del mundo natural y social:**
 - **Ciencias Naturales y,**
 - **Ciencias Sociales (Historia; Geografía y Formación Cívica y Ética)**

Asimismo, en los anexos de este informe se encuentran las justificaciones por nivel educativo: preescolar, primaria y secundaria acompañados por sus respectivos mapas curriculares.

Mapas curriculares de la EBC por campos.

Campo de formación: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Propósitos generales

La propuesta de contenidos y consideraciones didácticas del campo formativo Lenguaje y Comunicación para la Educación Básica Comunitaria CONAFE busca dirigir la enseñanza del español a través de tres rutas distintas: 1) la producción contextualizada del lenguaje, esto es, la interacción oral y la escritura de textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos; 2) el aprendizaje de diferentes modalidades de leer, estudiar e interpretar los textos, y 3) el análisis de la producción lingüística. Estas tres rutas de enseñanza confluyen en la noción de práctica social del lenguaje en cuanto contenido curricular central.

Los propósitos para el estudio del lenguaje al término de educación básica son que los estudiantes:

- Se apropien de las prácticas sociales relevantes para participar de manera eficaz en la vida escolar y extraescolar.
- Utilicen el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analizar y resolver problemas de la vida cotidiana y social.
- Accedan a las diferentes expresiones culturales del presente y el pasado.
- Se reconozcan como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.
- Reconozcan el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

Referentes teóricos de la postura metodológica que se asume para la EBC

La orientación de la enseñanza se apoya en las aportaciones de la psicolingüística y la psicología constructivista sobre los procesos de adquisición del lenguaje tanto oral, como escrito. Específicamente, la idea de que el lenguaje se adquiere en la

interacción social, es decir, participando en actos de habla y prácticas de lectura socialmente significativas, y no mediante la enseñanza explícita de sus componentes gramaticales, morfológicos, semánticos, etcétera, es lo que sustenta la propuesta de enseñanza. Por eso, los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer con el lenguaje y de interactuar con los otros, esto es, actos de lectura y escritura motivados por la necesidad de comprender, expresar o compartir una perspectiva sobre el mundo; intercambios orales formales e informales; y toda clase de interacción lingüística originada en la necesidad de entender o integrarse al entorno social.

El lenguaje se concibe como actividad, como un sistema de prácticas sociales y no solamente un sistema particular de palabras y reglas. Tales prácticas son las que asignan y gestionan los significados del lenguaje y se establecen para asegurar que los actos de habla que realizan e interpretan sus miembros permanezcan dentro de un marco aceptable (Bourdieu 2009). La noción de lenguaje como conjunto de prácticas incluye también sus formas escritas, puesto que se trata de otra manifestación material y simbólica del mismo. El lenguaje, sea oral o sea escrito, es en tanto conjunto de prácticas, un objeto de conocimiento construido y no pasivamente registrado, porque el sistema de disposiciones que lo estructuran se constituye en la acción –las prácticas- y se orienta hacia funciones específicas (Bourdieu 2009).

La producción, interpretación y transmisión de los textos no son actos puramente cognitivos, porque los textos no son instrumentos neutros o abstractos; como lo señala Roger Chartier (1994), sus formas materiales son el producto de un modo de producción textual y documental orientado hacia un cierto público con ciertas finalidades, y repercuten directamente en la apropiación de sus sentidos. Las disposiciones gráficas de los textos, determinadas por situaciones históricas y culturales particulares, generan prácticas que se concretan en espacios, gestos y hábitos que distinguen comunidades de lectores y tradiciones de lectura (Chartier 1994). Como resultado, la cultura contemporánea ha acumulado un saber lector, una extensa red de prácticas que organiza los modos histórica y socialmente diferenciados de acceso a los textos, y de cuyo dominio depende lo que se suele denominar grados de alfabetización (*literacy* en inglés).

Las prácticas de lectura refieren a los modos culturales de utilizar el lenguaje escrito y, aunque son los individuos quienes las adquieren y ponen en uso, constituyen procesos sociales porque conectan a las personas entre sí y crean representaciones sociales e ideológicas compartidas (Barton y Hamilton 2000). Se trata de unidades de estudio básicas que incluyen además de las actividades de lectura y escritura, valores, actitudes, sentimientos hacia ellas, así como diferentes clases de relación social. Barton y Hamilton (2000) señalan seis puntos que definen la noción de alfabetización (*literacy*) y las prácticas de lectura:

- *La alfabetización (literacy) puede ser mejor entendida como un conjunto de prácticas que se observan en los eventos mediados por los textos escritos y están asociadas a diferentes dominios de la vida.*
- *Las prácticas de lectura están modeladas por las instituciones sociales y relaciones de poder, de modo que algunas son más dominantes, visibles e influyentes que otras.*
- *Las prácticas de lectura son propositivas y están inmersas en prácticas culturales con objetivos más amplios.*
- *Las prácticas de lectura están históricamente contextualizadas.*
- *Las prácticas de lectura cambian y muchas nuevas prácticas se adquieren en situaciones de aprendizaje informal.*

El lenguaje escrito se define no como el registro de lo oral, sino como otra manera de ser del lenguaje, con sus características particulares y su propia organización (Ferreiro 2002; Zamudio 2010). Su aprendizaje no depende de la copia ni de la producción repetida de textos sin sentido o ejercicios gramaticales. Para apropiarse del lenguaje escrito se requiere que los estudiantes entiendan cada uno de los sistemas de signos que lo integran, su proceso de construcción y sus reglas de producción (Ferreiro 2001). Así, deben comprender qué son y cómo funcionan: las letras, la ortografía, la puntuación, la distribución del espacio gráfico; del mismo modo, es necesario que comprendan el vocabulario, la morfología (tiempos verbales), la sintaxis (frases y oraciones), la disposición gráfica y las tramas que distinguen cada género de texto. El aprendizaje de todos estos sistemas de signos y prácticas

que los constituyen solo es posible cuando los estudiantes tienen la necesidad de interpretar, estudiar y producir textos, de resolver los problemas a que la lectura y escritura de los textos los enfrentan.

La tradición escolar considera que el aprendizaje del lenguaje escrito se lleva a cabo en la escuela, que comienza cuando el niño ingresa a primero de primaria y aprende las letras: las nombra, reconoce sus formas y las traza. La investigación constructivista encabezada por Emilia Ferreiro ha mostrado que esto no ocurre así. “Los niños tienen la mala costumbre de no pedir permiso para empezar a aprender”, afirma Emilia Ferreiro. En efecto, la acción del niño sobre el mundo y, en el caso que nos concierne, sobre la escritura empieza mucho antes: los niños comprenden cuestiones fundamentales acerca de la escritura, muchas veces antes de haber ingresado a la escuela y, lo que más sorprende, sin que nadie se la enseñe (v. g. que la escritura es una secuencia de marcas gráficas arbitrarias, que emplea la combinatoria como recurso, que representa los nombres de los objetos y, solo más tarde, que representa el sonido del lenguaje, aunque no las consonantes y vocales, sino las sílabas).

Es la interacción con el objeto escrito lo que lleva al niño a formular hipótesis sobre la escritura, a ponerlas a prueba, a reformularlas cuando resultan insuficientes o contradicen otras hipótesis previamente establecidas. Sus hipótesis son los esquemas de asimilación de Piaget, los cuales le permiten ir interpretando el objeto y van cambiando en la medida en que no dan cuenta de ése (por ejemplo, en una interpretación silábica de las palabras, en la que cada letra se corresponde con una sílaba, siempre sobrarán letras con las qué los niños no encuentra qué hacer) ni se ajustan a la interpretación del que sabe. Este mismo proceso constructivo se extiende a la adquisición de todos los sistemas de signos que componen el lenguaje escrito.

La enseñanza y el aprendizaje

La adquisición del lenguaje escrito requiere de tiempo, práctica y, sobre todo, de situaciones de aprendizaje en las que el estudiante confronte sus saberes previos con los retos que las nuevas condiciones de lectura, escritura y participación oral le plantean. Las posibilidades de “aprender resolviendo” de cada individuo dependen, sí, de sus conocimientos y experiencias previas,

pero también de cómo el ambiente de aprendizaje lo lleva a buscar y valorar soluciones. El papel de un intérprete con mayor experiencia y conocimiento que el estudiante es fundamental en ese proceso.

Intervención del LEC en el trabajo del aula

El LEC, más que un maestro que enseña a leer y escribir, es alguien que sabe leer, que domina un conjunto de prácticas de lectura y escritura y que, por lo mismo, puede brindar la oportunidad a los estudiantes de participar en prácticas de lectura que conoce y establecer con ellos una relación de lector a lector. El LEC puede mostrar para qué se lee, cuáles son los textos pertinentes para satisfacer ciertos intereses, cuáles son las rutas de búsqueda más útiles, cómo se puede explorar un texto cuando se busca un determinado tema, cuáles son las modalidades de lectura más adecuadas para satisfacer determinados propósitos o cómo se puede contribuir a entender mejor un texto. El LEC es así un modelo de lector que comparte con los estudiantes sus saberes en cuanto tal.

La lectura realizada por el que sabe leer es de fundamental importancia en los primeros meses de escolaridad, cuando los niños no pueden leer por sí mismos. Los niños aprenden a escuchar y a entender el lenguaje que constituye los textos, los modos de organización del discurso y algunas fórmulas específicas de los tipos de textos. Por eso es imprescindible que el LEC genere muchas y variadas situaciones en las cuales puedan leerse diferentes tipos de textos. Además de leer para los niños, el LEC puede compartir con ellos lo que piensa sobre el texto y, de esta manera, abrir la puerta a la participación de comentarios, promover la discusión de las posibles interpretaciones, o respuestas a las preguntas planteadas, y verificar en el texto las significaciones propuestas.

Del mismo modo que los niños pequeños “leen” a través del otro, pueden escribir a través de él. Las situaciones de escritura en esos primeros meses son básicamente prácticas de dictado. El LEC debe plantear variadas situaciones de escritura: escribir la descripción de un animal a la manera del artículo de enciclopedia, un anuncio para el periódico escolar, la recomendación de un

cuento, una invitación a los papás para asistir a la escuela a un evento determinado, etcétera. Asimismo dirigir la participación hacia la planeación del texto y, durante su escritura, a la revisión de las construcciones sintácticas y discursivas adecuadas, así como a la forma de las palabras. No hay que perder de vista que escribir un texto es un proceso que requiere reiteradas lecturas y revisiones, aún para el escritor habituado a hacerlo. La escritura colectiva pone de manifiesto tales dificultades y convierte al grupo entero en el responsable de la versión final de los textos.

Cuando los niños puedan leer mejor y escribir por cuenta propia, el LEC debe continuar orientando las actividades didácticas hacia el trabajo colectivo. La mayor parte de las situaciones de lectura y escritura deberán involucrar, entonces, la participación de grupos de tres o cuatro alumnos. Esto no significa, sin embargo, que no puedan realizar trabajo individual. La idea es que en la medida en que los alumnos avancen, la responsabilidad de su trabajo se traslade a ellos mismos. El LEC es una figura central para operar ese tránsito. Este es uno de los sentidos en que se concreta la idea del LEC como promotor o facilitador del aprendizaje.

Las situaciones de lectura y escritura colectivas dan lugar al aprendizaje colaborativo y promueven una distribución más equitativa de las responsabilidades y derechos que tanto los estudiantes, como los maestros o asesores, tienen en relación con el aprendizaje de la lengua escrita. Así, por ejemplo, el LEC no está obligado a tener la última palabra sobre la interpretación de un texto o el estilo que debe seguirse en su escritura; al compartir tales decisiones con los estudiantes, ayudándolos a encontrar en los textos datos que avalen una determinada interpretación o muestren diferentes maneras de expresar una misma idea, pone a los estudiantes en el camino de valorar opciones y aprender a decidir sobre ellas. La lectura y escritura colectivas permiten también involucrar a los alumnos de niveles superiores en el papel de lectores y escritores que asisten a los más pequeños.

De lo que se trata es que los estudiantes aprendan que, si bien los textos no tienen una única interpretación o una única escritura, tampoco pueden interpretarse o escribirse de cualquier manera. Tienen que aprender a autorregular sus interpretaciones y su escritura, a valorar que el intercambio de ideas con otros permite alcanzar una mayor objetividad en la interpretación y eficacia en la

escritura, a entender diferentes puntos de vista y a tratar de recuperar aquello que vale la pena, a confirmar o abandonar sus propias hipótesis con base en los datos que el texto proporciona.

El LEC es también un mediador o moderador de la interacción social en el aula. Su papel consiste en regular la convivencia y participación de todos los estudiantes. Todos los contenidos del campo formativo Lenguaje y Comunicación relacionados con dicha interacción, como el respeto de los turnos de habla, la escucha respetuosa, el desarrollo de la capacidad de negociación y llegar a acuerdos, o la resolución de conflictos vía el diálogo son parte del trabajo cotidiano en todas los campos formativos.

Cómo desarrollar los contenidos del programa

Las prácticas sociales del lenguaje son los contenidos del programa para la EBC, es decir, lo que se espera que los alumnos aprendan y pongan en acción. Al considerarlos como contenido curricular, se asume que lo está en juego es lo que hacen los lectores y escritores, cuando abordan los textos que les interesa leer o escribir.

El principal riesgo que se prevé es querer transmitir verbalmente eso que uno hace cuando lee, por ejemplo, las noticias cada mañana. Para contrarrestar esa tentación, Lerner (2001) sugiere propiciar la participación en esa práctica, poner en acción el contenido en lugar de exponerlo mediante verbalizaciones. Otro riesgo es pretender que pueden enseñarse uno a uno los pasos que involucra la práctica, separarlos y crear actividades específicas para trabajarlos. Lerner enfatiza que para contrarrestar tal afán de simplificación no hay que olvidar que la lectura y la escritura son prácticas globales de las que solo es posible apropiarse en situaciones semejantes a las de su ambiente social, y preservando los propósitos que las generan. Un tercer riesgo de llevar las prácticas como contenidos curriculares es pretender que funcionen de la misma manera que fuera de la escuela. Lerner señala que es imposible que operen de modo idéntico, porque al convertirlas en objetos de enseñanza, necesariamente se modifican.

Para evitar todos estos riesgos es indispensable crear condiciones didácticas favorables. El primer paso es tratar a los estudiantes como lectores y escritores plenos para que puedan empezar a actuar como tales, afirma Lerner. El segundo es crear

una organización didáctica tal que permita coordinar los propósitos didácticos a largo plazo con los que tienen sentido actual para el alumno, esto es, lo que hacen los lectores y escritores. Lerner sugiere dos condiciones para poder conciliar tales aspectos: manejar con flexibilidad la duración de las situaciones didácticas y reconsiderar los mismos contenidos en diferentes oportunidades. En consecuencia se proponen actividades para realizarse habitualmente, proyectos de cierta duración y secuencias didácticas específicas.

Las actividades habituales ponen en juego prácticas de lectura de manera sistemática. La práctica se realiza una vez por semana o cada quince días a lo largo del año escolar o un periodo más o menos prolongado. Tales actividades ofrecen la oportunidad de interactuar con géneros de texto específicos o favorecer la lectura de textos largos. Por ejemplo, dedicar una hora a la semana durante todo el año para leer un cuento puede ser una práctica de lectura habitual en el primer nivel; también cantar rimas y canciones cada quince días puede ser otra práctica habitual en ese mismo nivel. Las lecturas siempre son colectivas y cierran, en el caso de los cuentos, por ejemplo, con comentarios y preguntas sobre el tema y las acciones de los personajes, comparaciones con otros cuentos leídos, apreciaciones sobre los contenidos y calidad del texto, etcétera.

Los proyectos didácticos favorecen una organización flexible del tiempo, pues su duración es muy variable. Pueden ocupar todo al año, como el periódico escolar, o bien, una o dos semanas como la organización de la biblioteca en el primer nivel o la escritura del reglamento de la biblioteca en el segundo. Los proyectos integran las prácticas de manera articulada y dan sentido al aprendizaje, favorecen el intercambio entre iguales, y brindan la oportunidad de planear las tareas, distribuir responsabilidades entre los participantes y evaluar cada fase del proceso. Entre los contenidos que puede tratarse como proyectos y que facilitan la integración de otros contenidos están la reseña de la novela en el tercer nivel de secundaria, la recomendación del cuento en el primer nivel de primaria, la producción de un programa de radio en el segundo nivel de primaria o la elaboración de folletos en varios de los niveles.

Las secuencias didácticas específicas son actividades diseñadas con la finalidad de que los estudiantes entiendan y sistematicen los conocimientos, especialmente aquellos referidos en la Reflexión sobre el lenguaje y los textos. Éstas contribuyen a ampliar y consolidar el conocimiento sobre los signos que componen el sistema de escritura, las propiedades de los géneros y tipos de discurso; a resolver cuestiones específicas de la escritura de los textos como la cohesión, la coherencia y la puntuación. Como su objetivo ayudar a alcanzar el conocimiento que se requiere para continuar con proyecto o comprender mejor lo que se persigue al poner en acción una práctica, las secuencias didácticas no deben ser tan extensas que desvíen la atención del proceso original.

MAPA CURRICULAR del campo formativo LENGUAJE y COMUNICACIÓN para la EBC

El punto de partida de la organización de los contenidos y consideraciones didácticas del campo Lenguaje y Comunicación son las prácticas sociales del lenguaje, las cuales se definen como:

Pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos.

Las prácticas sociales del lenguaje constituyen en los contenidos de aprendizaje. Cada una de ellas reúne las actividades o pasos necesarios para completar su logro, y debe culminar con la producción de algún texto, material gráfico o situación de comunicación.

Organizadores curriculares

Las prácticas sociales del lenguaje se organizan en torno de la noción de ámbito, que surge del análisis de las finalidades que las prácticas del lenguaje tienen en la vida social, de los contextos en que ocurren, la manera como funcionan y la forma que adquieren. Se proponen tres ámbitos como organizadores curriculares: estudio, literatura y participación social.

I. Las prácticas del ámbito de estudio apoyan a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para aprender y compartir el conocimiento de los textos de las distintas asignaturas, y para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico.

II. Las prácticas sociales vinculadas a la literatura contribuyen a que los alumnos comprendan la intención creativa del lenguaje, amplíen sus horizontes culturales y aprendan a valorar distintos modos de comprender el mundo y de expresarlo.

III. Las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de participación social tienen como propósito ampliar los espacios de incidencia social y desarrollar una actitud crítica ante los medios de comunicación.

Además de la organización en ámbitos, las prácticas sociales del lenguaje se estructuran al interior de los mismos de acuerdo con varios temas de enseñanza, los cuales sirven para separar distintas prácticas del lenguaje, según la finalidad específica que se persigue, y simultáneamente señalar la continuidad de los contenidos a lo largo de la educación básica.

Temas del ámbito de Estudio

- Uso de la biblioteca

El conocimiento y uso de la biblioteca es una herramienta indispensable para el aprendizaje. A través del ejercicio de diversas prácticas sociales relacionadas con la búsqueda y selección de materiales para satisfacer demandas escolares y personales, los alumnos aprenden a valorar la importancia que la lectura y los libros tienen en el desarrollo del conocimiento. Los contenidos relacionados con el uso de la biblioteca varían en el transcurso de la escolaridad de acuerdo con las finalidades alfabetizadoras que se persigue. Así, éstas van desde el simple entender qué es un libro y aprender a anticipar la información que contiene, hasta la búsqueda y selección de materiales en bibliotecas y catálogos digitales con el propósito de cumplir con determinadas peticiones escolares o satisfacer necesidades personales.

- Investigación y registro de información

Una parte inseparable de la producción de textos con finalidades académicas es la investigación y el registro de la información acerca de la cual se escribirá o se comunicará oralmente. Conocer el tema brinda la oportunidad de exponer información relevante y

que despierte el interés de los destinatarios. Los contenidos comprendidos dentro de este tema refieren a modalidades de lectura que implican la extracción de información de textos con diferentes estructuras, así como los modos pertinentes de resumirla.

- Comunicación oral de la información

El propósito de los contenidos de este tema es enseñar a los alumnos a exponer o a participar en situaciones de comunicación oral apoyándose en notas y esquemas diversos; asimismo, a diseñar los esquemas adecuados para presentar determinados tipos de información. Para ello es importante que, como paso previo, los estudiantes investiguen y resuman la información que habrán de exponer.

- Producción y corrección de textos

La producción de textos en el ámbito de estudio requiere que los estudiantes planeen su escritura,准备 la información y la desarrollen siguiendo las pautas del discurso de cada disciplina. En la medida que los alumnos avanzan en escolaridad, sus textos deberán ser más largos y coherentes; por ejemplo, estar organizados en temas y subtemas, distinguir definiciones y ejemplos, presentar los hechos en secuencias ordenadas, establecer relaciones causa-consecuencia, citar adecuadamente y distinguir sus opiniones de las de los autores consultados. Del mismo modo, los textos deberán expresar un dominio cada vez más preciso de los signos de escritura, del vocabulario y de la sintaxis. Los contenidos que desarrollan este tema están graduados a lo largo de la educación básica para alcanzar dichas expectativas.

Temas del ámbito de Literatura

- Leer y compartir narraciones

Las prácticas del ámbito de la literatura se organizan alrededor de la lectura compartida de narraciones y poemas, porque es mediante la comparación de interpretaciones y el análisis de las diferencias como los estudiantes logran acercarse a los significados socialmente compartidos. Con el propósito de que los estudiantes se aproximen a la diversidad cultural se propone leer narraciones de autores, épocas, culturas y géneros diversos. La lectura compartida de cuentos y otras narraciones es una actividad recurrente en los primeros niveles de la educación básica; cada semana deberá dedicarse un tiempo a leer en voz alta y comentar sobre lo leído.

En los niveles superiores, aunque los alumnos puedan leer por su cuenta dentro y fuera de la escuela, la lectura compartida no deberá abandonarse.

- Producción de textos literarios

Las prácticas de lenguaje asociadas con la lectura y producción de textos literarios difieren de las propuestas en el ámbito de estudio. Se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje; por eso la producción textual es más libre y las expectativas en relación con los textos más flexibles. En el ámbito de la literatura, la escritura de textos inspirados en los ya leídos contribuye a entender su estructura y la expresión lingüística.

- Leer y compartir canciones y poemas

Las prácticas vinculadas con la lectura y escritura de canciones y poemas tienen una finalidad predominantemente lúdica. Por ejemplo, las rondas y rimas infantiles, los trabalenguas y otros juegos del lenguaje son para jugar y divertirse, cantándolas o diciéndolas una y otra vez, y que en el acto de repetirse es donde encuentran su sentido. Por su parte, la lectura de poemas de acuerdo con una temática puede contribuir entender y apreciar las muy variadas maneras de referirse a las mismas cosas. En el nivel de preescolar, las rimas y canciones infantiles pueden tener un papel importante en el proceso de alfabetización.

Temas del ámbito de Participación social

- Uso de documentos administrativos y legales

Las prácticas vinculadas con la participación social tienen la finalidad de contribuir a la compresión de la sociedad contemporánea y estimular la participación de los estudiantes como personas responsables y reflexivas. Un primer acercamiento a la participación social lo constituye la comprensión de los documentos que demuestran la identidad de los individuos, que comprueban las transacciones de bienes, o que vehiculan la solicitud de servicios, entre otros documentos. Por eso es que el trabajo alfabetizador que comienza con el reconocimiento del nombre propio se incluye en este ámbito; es necesario que los niños desde pequeños identifiquen y escriban su nombre completo, comprendan por qué deben tener uno y cuándo es que se necesita usar.

Posteriormente, deberán comprender que en el ejercicio de la vida social se requiere del conocimiento de múltiples documentos con funciones muy variadas.

- Análisis de medios

La prensa, la radio, la televisión y el internet son cruciales en la comprensión del mundo contemporáneo y la formación de identidades socio-culturales. De ahí que los estudiantes deban aprender a interpretar los textos e imágenes en circulación, a identificar los valores que apoyan y difunden, y a desarrollar una postura reflexiva ante los mismos. Las prácticas sociales del lenguaje propuestas para el preescolar y la primaria tienen como propósito que los alumnos se acerquen a la información proporcionada por los medios impresos, entiendan los textos que la contienen y las funciones específicas que cumplen. En la educación secundaria los propósitos son más ambiciosos, pues se trata de que los estudiantes aprendan a analizar la información generada por los medios de comunicación y puedan formarse una opinión personal sobre ellos.

- Interpretación de instructivos

La autorregulación del comportamiento es un requisito indispensable de la participación social. Las prácticas vinculas con la interpretación de instructivos abren la posibilidad de que los alumnos aprendan a guiar su comportamiento por medio del lenguaje, actúen siguiendo un procedimiento ordenado, jueguen y se relacionen de manera organizada con otros niños; asimismo permiten reflexionar sobre las características del lenguaje que cumple esas funciones.

La reflexión sobre el lenguaje y los textos

El propósito de incluir la reflexión sobre el lenguaje y los textos como un contenido que atraviesa los ámbitos y todos los niveles de la educación básica es proporcionar los instrumentos conceptuales para que los estudiantes puedan analizar el lenguaje y alcancen una comprensión adecuada de sus propiedades en cada ámbito. La reflexión sobre el lenguaje comprende aspectos relacionados con la estructura sintáctica y semántica de los textos; su organización gráfica, puntuación y ortografía, y con las variedades lingüísticas, propiedades de los géneros y tipos de textos. Los contenidos de la reflexión sobre el lenguaje deben integrarse en las prácticas del lenguaje, especialmente en las que involucran producción y revisión de textos, pues es ahí donde adquieran mayor sentido.

Cuadro de Contenidos EBC-LENGUAJE y COMUNICACIÓN

ORGANIZADOR CURRICULAR	TEMAS	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
		Un solo nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
ESTUDIO	Uso de la biblioteca	Seleccionar textos de acuerdo con sus intereses o propósitos de lectura.	Explorar y organizar la biblioteca del aula.	Elaborar el reglamento de uso de la biblioteca.	Elaborar un catálogo de los libros de la biblioteca del aula	Catalogar los libros de la biblioteca del aula.	Elaborar el reglamento de uso de la biblioteca.	Explorar catálogos y bibliotecas digitales.
	Investigación y registro de información	Identificar información a partir de los elementos de los textos o portadores de texto.	Identificar la información de distintos materiales y textos.	Identificar la información de diferentes partes del texto.	Identificar información relevante sobre procesos naturales y sociales.	Leer y comparar información de distintos textos.	Analizar la información de las diferentes partes de un texto.	Leer y comparar diferentes textos sobre un tema.
	Comunicación oral de la información	Escuchar leer textos informativos y comentar sobre lo leído.	Resumir información relevante de un texto leído.	Resumir información de textos expositivos.	Resumir la información de textos relacionados con procesos naturales y sociales.	Escribir resúmenes como apoyo al estudio de otras asignaturas.	Escribir fichas de síntesis.	Escribir fichas con paráfrasis y citas
	Producción y corrección de textos	Exponer e intercambiar opiniones sobre un tema respetando las normas de convivencia.	Escribir notas informativas como apoyo para exponer un tema	Escribir notas y diseñar esquemas o apoyos gráficos para exponer un tema.	Elaborar diagramas de procesos para exponer un tema.	Elaborar cuadros sinópticos, como apoyo para exponer un tema o dar una conferencia.	Elaborar diagramas de flujo para explicar procesos diversos.	Organizar un debate o mesa redonda sobre temas investigados previamente.
		Escribir y corregir textos de manera individual o colectiva.	Escribir un texto para integrar un libro o un álbum temático.	Escribir notas enciclopédicas	Escribir una monografía sobre un proceso.	Escribir un texto que integre la información de resúmenes y notas.	Revisar y reescribir informes sobre procesos naturales o sociales.	Elaborar cuadros comparativos de información sobre un mismo tema.
LITERATURA	Leer y compartir narraciones	Reflexionar sobre el lenguaje y los textos.	Reflexionar sobre el lenguaje y los textos.	Reflexionar sobre el lenguaje y los textos.	Reflexionar sobre el lenguaje y los textos.	Reflexionar sobre el lenguaje y los textos.	Reflexionar sobre el lenguaje y los textos.	Reflexionar sobre el lenguaje y los textos.
	Producción de textos literarios	Escuchar leer relatos literarios, contar historias y expresar comentarios sobre lo leído.	Leer y escuchar la lectura de cuentos.	Leer y contar leyendas, fábulas y cuentos.	Leer y representar obras de teatro.	Leer mitos y leyendas de la literatura universal.	Leer cuentos de la narrativa latinoamericana.	Leer una novela corta.
	Leer y compartir canciones y poemas	Producir textos colectivamente utilizando recursos lingüísticos y plásticos variados.	Escribir la recomendación de un cuento.	Compartir adivinanzas, trabalenguas y juegos de palabras.	Transcribir un relato o leyenda de la tradición oral de la comunidad.	Escribir un cuento de misterio o terror.	Transformar una narración en obra de teatro.	Reseñar una novela.
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Uso de documentos administrativos y legales	Escuchar y aprender rimas y canciones infantiles, trabalenguas y otros juegos del lenguaje.	Cantar y reescribir de canciones y rimas infantiles.	Leer y compartir poemas.	Elaborar una antología de poemas propios o de autores reconocidos.	Leer poemas de la lírica tradicional hispánica.	Leer poesía amorosa de diferentes épocas.	Leer y escribir poemas de vanguardia.
		Escribir su nombre y el de sus compañeros con diversos propósitos y utilizar datos personales para identificarse.	Escribir letreros para marcar sus pertenencias y organizar los materiales del salón.	Analizar documentos oficiales que se relacionan con su identidad (acta de nacimiento, cartillas de vacunación,	Escribir cartas formales para solicitar servicios.	Escribir cartas formales para proponer soluciones a problemáticas de su comunidad.	Analizar documentos que acreditan los tratos comerciales	Llenar solicitudes (de empleo, de ingreso al nivel media-superior)

*Campo de formación: **PENSAMIENTO MATEMÁTICO.***

Propósitos generales

Para el desarrollo del pensamiento matemático es necesario que los alumnos realicen diversas actividades y resuelvan numerosas situaciones problemáticas que representen un problema o un reto para ellos; es, en la búsqueda de solución, donde adquieren el conocimiento matemático implicado en dichas situaciones. En este proceso se posibilita además, que “desarrollen formas de pensar que les permitan formular conjeturas y procedimientos” (SEP, 2012: 61). Esta perspectiva metodológica podría denominarse *aprender resolviendo*.

También, se espera que los alumnos desarrollen, por ejemplo, habilidades y destrezas como la percepción geométrica, técnicas de cálculo (escrito y mental); o bien, acercamientos iniciales sobre cómo organizar información y analizarla o el manejo de la incertidumbre desde una perspectiva matemática. Pero sobretodo que puedan aplicar –habilidades, destrezas y conocimientos- de manera creativa, flexible y eficiente para resolver problemas. Se espera que en su proceso de aprendizaje desarrollen también actitudes positivas hacia el conocimiento matemático; a la vez de mostrarse dispuestos al trabajo autónomo y colaborativo.

Los aprendizajes que requieren el uso de herramientas matemáticas necesitan de tiempo y práctica porque las posibilidades de *aprender resolviendo* de cada alumno, depende de su edad, conocimientos y experiencias previas, así como, del ambiente de aprendizaje que se propicie en el aula comunitaria, de esta manera, poco a poco, los alumnos desarrollan su pensamiento matemático.

En síntesis, el propósito, al término de la educación básica es instalar al conocimiento matemático como una herramienta para resolver diversos problemas -que deben abordarse y procedimientos que deben estudiarse- en concordancia con el perfil de egreso esperado para todos adolescentes de México que terminan la Educación Básica, mismo que se enuncia a continuación:

“Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista” (SEP, 2011: 43). Referentes teóricos de la postura metodológica que se asume para la EBC, Piaget, en sus estudios sobre el desarrollo del pensamiento arriba a dos conceptos centrales, que se constituyen en referentes teóricos en el desarrollo investigación de la didáctica constructivista de la matemática. El primer concepto refiere a la evolución adaptativa de los conocimientos en el alumno *donde los conocimientos actuales del sujeto proceden de la interacción entre su experiencia y sus conocimientos anteriores* (tesis interaccionista); mientras que el segundo plantea que *el conocimiento procede fundamentalmente de la acción sobre el mundo porque es mediante la acción como el sujeto pone a prueba sus conocimientos y los modifica* (tesis operatoria) (Piaget, citado por Vergnaud, 1996, 196). Es así como, la investigación en didáctica de la matemática desarrollada desde una perspectiva constructivista del aprendizaje se centra, entre otras consideraciones teóricas, en cómo propiciar esa “evolución adaptativa” y cómo debe darse “la interacción” con el conocimiento matemático, en donde los niños y los adolescentes juegan un papel activo en la construcción y reconstrucción de su conocimiento.

En la Teoría de las Situaciones Didácticas (TSD) desarrollada por Brousseau (2007), el aprendizaje de los contenidos matemáticos se da a través de la interacción del alumno con un medio que se resiste, que contraviene su conocimiento y su experiencia, por lo que se ve en la necesidad de reformular lo que sabe a fin de poder controlar la situación. El concepto de *medio* incluye la problemática inicial que el sujeto enfrenta y un conjunto de relaciones entre los alumnos (trabajo individual, parejas, equipo o grupal) y con el profesor, que se van modificando a partir de que el sujeto construye conocimiento. La *situación* es el modelo de interacción de un sujeto con cierto *medio* que determina un conocimiento como el recurso para alcanzar o conservar en este *medio* un estado favorable. Cada conocimiento posee al menos una situación que lo caracteriza y diferencia de otros, ésta se denomina *situación fundamental*; desde ésta se busca qué tipo de situaciones son capaces de propiciar la aparición, utilización y la construcción de aprendizaje de dicho conocimiento, lo que da lugar a las *secuencias didácticas*.

Cabe advertir que para que una situación propicie aprendizaje no puede resultar tan difícil que sea poco viable que los destinatarios la puedan resolver, de suceder esto, la situación estaría rebasando sus posibilidades cognitivas, a la vez, tampoco puede ser tan fácil que no les presente algún reto, en cuyo caso, al resolver solamente están manifestando que ya cuentan con el conocimiento involucrado en la situación

Una situación didáctica requiere de la intervención de un tercero (maestro, LEC, coordinador) que se asume para producir el conocimiento deseado en grupo de aprendices. La situación tiene componentes didácticos y adidácticos que se diferencian no solo por sus características intrínsecas sino también por la manera como se gestionan en el aula. El aspecto adidáctico de una situación son las interacciones entre el *medio* y el alumno que producen conocimiento independientemente de la mediación docente, en éste se manifiestan prioritariamente los saberes con los que cuentan los alumnos para enfrentar la situación. Se destaca además, *la necesidad de que la situación de aprendizaje propicie una serie de interacciones que funcionalicen la comunicación y el intercambio de ideas* (Ortega, 1997, 17) para debatir sobre la validez o no de los resultados encontrados por el sujeto ya sea que los haya encontrado solo o en colaboración con sus pares.

Para propiciar la construcción y reconstrucción del conocimiento, es necesario, como plantea Gérard Vergnaud (1991, 9-12), tener presente:

- ¿Qué relaciones y nociones de los contenidos matemáticos deben ser aprendidas por el alumno para que realice un aprendizaje con éxito? Por ejemplo en la resolución de problemas.
- ¿Qué criterio de éxito se necesita? Se puede pedir al alumno: un resultado, la explicación de cómo lo obtuvo, la demostración de que es un resultado correcto, o bien, otros procedimientos posibles para obtener ese resultado.
- ¿En qué condiciones se hará la resolución? Individual, en cooperación con un pequeño grupo, con toda la clase, con o sin ayuda del docente.

- ¿Qué aciertos o errores surgen en la resolución del problema? En el caso de los aciertos, ¿qué procedimiento es el más sencillo para el alumno? ¿Cuál es el más corto? ¿Cuál es el que sigue la mayoría, y por qué?

Así mismo es importante considerar los estudios sobre pre-algebra (Puig y Cerdán, 1990; Butto y Rojano, 2004) que dan luz en relación al tránsito entre la aritmética y el álgebra en el currículo escolar, la diferenciación entre la naturaleza de los procesos de resolución de problemas que son aritméticos de los que son algebraicos; y con ello, ofrecen bases sobre cómo desarrollar estrategias de enseñanza.

Con base en los estudios citados decidimos considerar en la Propuesta curricular para la EBC, al término de la primaria, los problemas de proporcionalidad aritméticos y geométricos, propios de este nivel educativo, para estimular el razonamiento algebraico. Esto no significa que en este nivel los alumnos con la sintaxis algebraica, las ideas algebraicas se presentan solamente de manera pre-simbólica (percepción de la idea de la variación proporcional) y simbólica en lo que hace a encontrar y expresar una regla general e incorporarla en un lenguaje natural.

Cabe precisar que, pretender el desarrollo del pensamiento algebraico para desplegar algunas ideas es una actividad cognitiva distinta a acceder a la formalización algebraica. La formalización algebraica requiere un proceso mucho más largo y complejo, que rebasa a las pretensiones y posibilidades de la educación básica, pero tener acceso al pensamiento algebraico en edades tempranas es posible. Aun así, en el nivel de la secundaria, es viable incorporar la sintaxis algebraica para expresar las reglas generales (verbales) que emergieron al término de la primaria.

Otra consideración que hemos tomado en cuenta son estudios didácticos de la probabilidad (Inzunsa y Guzmán, 2011, Sánchez, 2010) que señalan la pertinencia de desarrollar en los alumnos, de la secundaria, algunos conocimientos que les permitan empezar a construir ideas claras sobre la incertidumbre (probabilidad) para que puedan abordarla desde una perspectiva matemática y no

solo sobre la base de creencias y conjeturas. Esto es, que tengan experiencias de aprendizaje que les permita analizar, comprender e interpretar información de diversos hechos que suceden a su alrededor y diariamente observan, los cuales con gran frecuencia involucran alguna componente de incertidumbre y la toma de una decisión como son, por ejemplo: los resultados de una encuesta para una elección, la predicción del clima, los juegos de azar, los diagnósticos médicos. Insunza y Guzmán (2011: 64) señalan en su estudio sobre la enseñanza de la probabilidad que su aprendizaje es esencial para ayudar a preparar a los estudiantes para la vida, ya que los fenómenos de azar y los eventos aleatorios están en los ámbitos que vivimos y permean nuestra vida privada y profesional. Advierten además, que la probabilidad tiene características distintas que no se encuentran en otras áreas de la matemática (aritmética, álgebra, geometría) lo cual incrementa los retos de su enseñanza, máxime si está orientada con la finalidad de que los alumnos apliquen las fórmulas de probabilidad clásica y se apoyen en la lógica y los conjuntos para realizar los ejercicios y la resolución de problemas, comprobándolos mediante experimentos. En su lugar señalan la conveniencia y factibilidad de que los alumnos de la secundaria tengan un acercamiento a la probabilidad a través de un enfoque centrado en la resolución de problemas con exploración de fenómenos aleatorios. Es decir, que los alumnos tengan la oportunidad de anticipar resultados, realizar actividades de simulación y exploración de fenómenos aleatorios y expresar propiedades.

Es importante considerar también las aportaciones de Lave y Wenger (1991, citado por Fuenlabrada y Valencia, 2012) sobre el *aprendizaje situado*. Para estos autores, el *aprendizaje situado* se da en relación al contexto en el que se plantea; es decir, lo que cada sujeto aprende depende de las ideas que ha elaborado en su relación con el medio en el que se desenvuelve, así como en función de las concepciones que ha interiorizado del contexto sociocultural en el que ha vivido (Vygotsky, 1978, citado por Fuenlabrada y Taboada, 2012).

.Finalmente caber señalar que el aprendizaje y la enseñanza son dos procesos que se complementan pero que no son simultáneos, son independientes, no necesariamente son causa y efecto. De ahí, que el proceso didáctico previsto para la Educación Básica Comunitaria contempla cómo se aprende matemáticas, desde los referentes teóricos citados en párrafos

precedentes, y con base en ellos se anticipa cómo debe organizarse la enseñanza para que ésta responda de manera más coherente a los procesos a través de los cuales los alumnos acceden al conocimiento.

La enseñanza y el aprendizaje

La formación matemática de los alumnos depende, en gran medida, de la manera como el LEC gestione la enseñanza. Las experiencias de aprendizaje que viven los niños y adolescentes al estudiar matemáticas en la escuela, influye fuertemente en el gusto o rechazo que acaben teniendo por el estudio de la matemática, la calidad de los conocimientos, habilidades y destrezas que adquieran en la escuela, en su capacidad para buscar soluciones y encontrar argumentos para validar resultados. Por estas razones a continuación se puentan algunos aspectos sobre la enseñanza y el aprendizaje que los LEC deben reflexionar y que son, por supuesto, objeto de análisis y discusión en el proceso de formación inicial y continua de los ellos.

Intervención del LEC en el trabajo del aula

La matemática es un objeto de análisis y cuestionamiento. El LEC debe posibilitar que los alumnos vean a la matemática como un instrumento útil y funcional, como un área de conocimiento objeto de análisis y cuestionamiento. Donde los alumnos son sujetos activos capaces de encontrar soluciones y explicaciones, modificando viejas ideas al resolver situaciones problemáticas y no como receptores pasivos, capaces únicamente de acumular información que se les ofrece pautada, organizada y condensada.

El lugar de los problemas. Desde esta perspectiva, el LEC no debe separar los conocimientos matemáticos de los problemas, no se trata de que los alumnos "aprenden" matemáticas para que después puedan "aplicarlas" a la solución de problemas, de hacerlo, el LEC, contraviene la postura metodológica *aprender resolviendo* que fundamenta la enseñanza y el aprendizaje en la EBC. Más bien, se trata de que el LEC propicie que los alumnos aprendan matemáticas al resolver problemas. Desde estas consideraciones, es prioritario seguir desestimando en los procesos de capacitación inicial y continua de los LEC que sus acciones didácticas caigan en la práctica de actividades donde la repetición y mecanización del conocimiento formal juegan un papel predominante.

La enseñanza no puede centrarse en la memorización y mecanización. La enseñanza no debe basarse en pedir a los alumnos, por ejemplo, la memorización de números sin contexto o de definiciones geométricas; la mecanización de operaciones con números naturales o fraccionarios aisladas de los problemas que les dan significado tanto a las operaciones como a los números; la aplicación de fórmulas para el cálculo de superficies y volúmenes sin que haya mediado un trabajo sobre la forma (geometría) y la medición, la solución de ecuaciones para que dominen procesos algorítmicos o de sistemas de ecuaciones lineales con el único fin de practicar métodos distintos para resolverlos o la solución de ecuaciones cuadráticas para que memoricen la formula general de solución. Los educandos para aprender requieren de la oportunidad de buscar, experimentar, equivocarse y justificar sus propias ideas, sus observaciones, procedimientos y reflexiones.

El ambiente en el salón de clase. El LEC debe crear un ambiente en el salón de clases en el que los alumnos se involucren con interés en la actividad, busquen y desarrollen alternativas de solución, comenten entre ellos, defiendan o cuestionen los resultados. Esto sin duda, constituye un reto para el LEC.; sin embargo, al alcanzarlo, beneficia el aprendizaje de los alumnos y, con ello, la valoración de su propio trabajo educativo. Promover que los alumnos acepten el reto de buscar por sí mismos maneras de resolver los problemas que se les plantean tampoco es una tarea fácil para el LEC, con frecuencia los alumnos obtienen un resultado diferente al que él espera, no porque no sepan encontrarlo sino porque hacen una interpretación del problema distinta a la del LEC, o porque la solución no es la que “espera” alguien que conoce la solución convencional. Por ello es conveniente que el LEC averigüe –si es necesario, preguntándoles- cuál es la interpretación que los alumnos dan a sus resultados y a los problemas planteados.

La organización del grupo. Es conveniente también que el LEC favorezca tanto el trabajo colaborativo como el individual. El primero ofrece a los alumnos la posibilidad de socializar su conocimiento con sus pares, a la vez que desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar. Otra función práctica del trabajo en equipo es la de reducir el número de procedimientos distintos que se presentan en las puestas en común, lo que hace más factible llevarla a cabo. El trabajo individual también es importante para permitir una exploración personal del problema, y en los momentos en que los alumnos deben intentar poner en juego, por sí mismos, los conocimientos que se van adquiriendo.

¿Cómo aprenden matemáticas los alumnos?

Los alumnos aprenden si se les permite construir y reconstruir el conocimiento, al ser creativos en un contexto de colaboración. Las actividades mecánicas, sin significado y repetitivas sin comprensión alguna son actividades que impiden el desarrollo de la creatividad y del “saber hacer matemáticas” de los alumnos. Los niños y los adolescentes no aprenden de manera pasiva sino construyen y reconstruyen los saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) a partir de una participación activa y reflexiva.

Dicho de otro modo, el centro de la actividad y el contexto del aprendizaje, es la construcción y reconstrucción de conocimientos que se da a partir de interacciones individuales (relación objeto-sujeto) y con otros (situaciones colaborativas y de juego) y en igualdad de importancia los alumnos aprenden a través de la comunicación oral y simbólica (lenguaje matemático) del conocimiento. Aprender debe ser siempre un acto creativo que permita a los niños y los adolescentes poner en juego la propia diversidad de la individualidad, dentro de un contexto de colectividad y colaboración. Aprender debe ser un proceso que propicie la imaginación, las soluciones propias a problemas matemáticos que se comparten y se confrontan con otras soluciones, la generación de nuevas ideas o conceptos.

Los alumnos siempre saben algo, potencialmente son capaces de hacer muchas cosas. El aprendizaje se concibe como la reconstrucción de un saber que se hace a partir de algo que ya posee el educando (conocimientos previos), de sus experiencias y de sus propias creencias respecto a ese saber. No obstante, no debe olvidarse que cada alumno es una individualidad que tiene diversos ritmos y maneras de construir un saber, propiciados por sus propios conocimientos y experiencias previas. Más nunca, esto debe ser motivo para no involucrar e incluir a este alumno en las actividades de todo el grupo escolar. La diversidad debe atenderse en el aula inclusiva porque todos los alumnos saben y pueden ser “algo” aunque ese “algo” no sea el mismo.

Los alumnos deben asumir la responsabilidad de resolver. Resolver el reto implicado en una situación problemática, hace necesario que el alumno acepte y se interese personalmente por su resolución, es decir, que se sienta responsables del resultado que se quiere buscar.

Los alumnos aprenden de los errores. El error no es algo que deba evitarse, el error no es sinónimo de frustración ni debe sancionarse. El error es un medio que permite rectificar, repensar, relaborar, es decir, el error permite aprender.

Valoración del desempeño de los alumnos

La evaluación consiste básicamente en recabar información para mejorar el desempeño de los alumnos y del propio LEC, se realiza durante el desarrollo de las actividades y no sólo al final, como suele pensarse. Con el fin de tener elementos para comprender el avance de los alumnos, a continuación se establecen algunas líneas de progreso que definen el punto inicial y la meta a la que se puede aspirar en el desempeño de los alumnos.

De resolver problemas con ayuda a resolver de manera autónoma. Cuando los alumnos resuelven problemas, hay una tendencia muy fuerte a recurrir al LEC, incluso en varias ocasiones, para validar el procedimiento seguido. Resolver de manera autónoma significa que los alumnos se hagan cargo del proceso de principio a fin, considerando que el fin es: encontrar un resultado, comprobar que es correcto tanto en el ámbito de los cálculos como en el de la solución real.

De la justificación pragmática al uso de propiedades. Los conocimientos y las habilidades, como ya se mencionó, se construyen mediante la interacción de los alumnos con el objeto de conocimiento, con sus pares y con el LEC, un aspecto importante en este proceso es la validación de los procedimientos y resultados que se encuentran, de manera que otra línea de progreso que se puede observar con cierta claridad es cuando los alumnos pasan de la explicación pragmática “porque se ve” o “porque funciona” a los argumentos apoyados en propiedades conocidas.

De los procedimientos informales a los procedimientos expertos. Un principio fundamental que subyace en la resolución de problemas tiene que ver con el hecho de que los alumnos utilicen sus conocimientos previos, con la posibilidad de que éstos evolucionen poco a poco ante la necesidad de resolver problemas cada vez más complejos. Necesariamente, al iniciarse en el estudio de un tema o de un nuevo tipo de problemas, los alumnos usan procedimientos informales, y a partir de ese punto es tarea del LEC que dichos procedimientos se sustituyan por otros cada vez más eficaces. Cabe aclarar que el carácter de informal o experto de un procedimiento depende del problema que se trata de resolver; por ejemplo, para un problema de tipo multiplicativo la suma es un procedimiento “no experto”, pero esta misma operación es un procedimiento experto para un problema de tipo aditivo.

Los cambios en la relación personal con las matemáticas, de pasiva, poco significativa y atemorizante, a creativa, significativa, y de confianza en la propia capacidad, no se dan de un día para otro. Requieren de un trabajo constante por parte del LEC, el cual, sin embargo, se ve recompensado muy pronto.

MAPA CURRICULAR del campo formativo PENSAMIENTO MATEMATICO para la EBC

Consideraciones generales

En el Campo de Pensamiento Matemático los contenidos que corresponden a cada tema son una selección y reorganización de los propuestos en los Programas de Estudio 2011 (PE2011), bajo el criterio de lo *básico imprescindible* definido por Coll y Martín (2006: 12) como aquellos conocimientos que de no lograrse al término de la educación básica, *condicionan o determinan negativamente el desarrollo personal y social del alumnado afectado, comprometen su proyecto de vida futuro y lo sitúan en una situación de claro riesgo de exclusión social*, que se diferencian de lo *básico deseable*, como los *aprendizajes que, aun contribuyendo significativamente al desarrollo personal y social del alumnado, no lo condicionan o determinan negativamente en caso de no producirse; además, son aprendizajes que pueden ser ‘recuperados’ sin grandes dificultades más allá del término de la educación obligatoria*.

En el Campo de Pensamiento Matemático los contenidos básicos que se pretenden lograr en la EBC, se agrupan a través de cuatro *organizadores curriculares*, definidos desde una perspectiva didáctica; en el sentido de que, cada uno, centraliza el estudio de distintos tipos de problemáticas que para su tratamiento y resolución requieren de conocimientos matemáticos diferentes, clasificados por la propia disciplina. El programa tiene una organización general en espiral, lo que significa que la mayoría de las nociones son estudiadas por los alumnos a lo largo de varios años, cada vez con mayor profundidad y amplitud ya que el aprendizaje es un proceso que se da por aproximaciones sucesivas a los objetos de la enseñanza.

Organizadores Curriculares

- ***Sentido numérico:*** en éste se incluyen problemas que se resuelven con conocimientos de la aritmética: usos y funciones de los números.

•

El estudio de los números naturales se centraliza en preescolar y NI de la primaria, en el NII se empieza a trabajar con los diferentes significados de los números fraccionarios y en el NIII se incorporan los números decimales y los números enteros aparecen en el NI de la secundaria. La enseñanza de los números implica el estudio de sus relaciones, propiedades y operaciones. Este organizador curricular también contempla los problemas aditivos y multiplicativos, que se caracterizan por ofrecer los datos y las condiciones que deben cumplirse entre ellos (relación semántica) para resolverlos. El desarrollo del sentido numérico inicia en preescolar y concluye en el NI de la secundaria.

Cabe precisar que para que los niños pequeños empiecen a construir las primeras nociones de un concepto complejo de la matemática *el número*, el trabajo en preescolar se circunscribe al conocimiento de los primeros diez números (1 al 10) a través de diversas situaciones problemáticas que diferencian sus usos (cardinal, ordinal y nominativo) y sus funciones (medida, transformación y relación). Para la enseñanza de las funciones del número se recurre a problemas aditivos y multiplicativos cuyos datos no exceden

al 10 aunque el resultado pueda llegar hasta el 30, en función del conocimiento del conteo que tengan los niños en su ingreso a preescolar, con la salvedad de que se espera que los niños los resuelvan a través de acciones sobre la colecciones y no con operaciones (Fuenlabrada, 2009). Desde este posicionamiento, los problemas –aditivos y multiplicativos en preescolar- son un recurso didáctico para la comprensión del número, por lo que no aparecen en los temas correspondientes del Organizador curricular.

- **Forma, espacio y medida:** aquí se contemplan problemas en los que subyacen tres aspectos relacionados con la exploración y representación del espacio, el estudio de la geometría y la medición.

•

En el estudio de la forma de los objetos, no participan los números. Su estudio empieza por desarrollar la percepción geométrica en preescolar y el NI de la primaria. Esta habilidad consiste en desarrollar en los niños la capacidad *de mirar en la forma lo que no está y dejar de mirar lo que sí está* (Fuenlabrada, 2005) se trata de una habilidad ineludible para el trabajo posterior. En los Niveles I y II de la primaria, se estudian las figuras y los cuerpos geométricos y las relaciones entre ellos (propiedades geométricas) hasta llegar en la secundaria a la construcción de polígonos semejantes y determinación y uso de los criterios de semejanza de triángulos, la explicitación y uso de las razones trigonométricas (seno, coseno y tangente) y la formulación, justificación y uso del Teorema de Pitágoras para resolver problemas.

El espacio se organiza a través de un sistema de referencias que implica establecer relaciones espaciales (interioridad, proximidad, direccionalidad, orientación, etc.) que se establecen entre puntos de referencia, para ubicar objetos o lugares en el espacio que se desconoce en dónde están. En preescolar y NI de la primaria los niños interpretan y ejecutan expresiones en las que se establecen relaciones entre objetos, para continuar en los niveles II y III de la primaria con la descripción de la ubicación de objetos y lugares y la representación gráfica de trayectorias incluida la representación del espacio en el plano cartesiano, su estudio concluye en el NI de la secundaria con la producción e interpretación de representaciones gráficas del espacio como lo son los mapas para orientarse en una ciudad o población, o los croquis como el del sistema del Metro de la Ciudad de México.

En relación a la medición, las magnitudes se trabajan con problemas que implican tanto a las magnitudes geométricas (longitud, superficie y volumen) como a las físicas (tiempo, capacidad, peso), desde las consideraciones sobre qué es una magnitud, qué se mide y cómo se mide, transitando por unidades y sistemas no convencionales de medición hasta los que lo son.

Su estudio inicia en preescolar (longitud, tiempo y capacidad) como una primerísima aproximación a la noción de magnitud a través de situaciones de medición, en el NI de la primaria se sistematiza particularmente la longitud y el tiempo, en el NII se incorpora el estudio de la superficie y se integran la longitud y la superficie como dos magnitudes de las figuras geométricas, en el NIII se retoma la capacidad y el peso, es hasta la secundaria que se estudia el volumen, se diferencia de la capacidad y se integran longitud, superficie, capacidad y volumen en los cuerpos geométricos.

- **Manejo de datos y probabilidad:** Abarca problemas que propician una introducción a la cultura estadística y a los procesos de recolección, organización y análisis de datos, así como al estudio de las situaciones aleatorias.

-

Las situaciones que se plantean se originan de una pregunta, que para ser contestada necesita recabar datos (encuestas) o encontrarlos organizados en gráficos o tablas.

En ocasiones, la pregunta original tiene que ser reformulada en función de la posibilidad de recabar los datos. Los datos obtenidos, para analizarse tienen que organizarse en tablas o gráficos, de esta manera no solo se puede contestar la pregunta original sino otras correlacionadas con ésta. En este análisis se inicia en preescolar, en la secundaria llega hasta el uso e interpretación de la media, la mediana, la desviación media como medida de dispersión, tendencia central y dispersión. Propiamente hasta este nivel educativo, el análisis de datos se plantea como una introducción a la cultura estadística.

También es hasta la secundaria que se inicia el trabajo con las nociones de probabilidad y cálculo de probabilidades mediante la definición clásica; así como, el cálculo de la probabilidad de ocurrencia de dos eventos mutuamente excluyentes (regla de la suma) para iniciar el estudio de un concepto complejo, como lo es, comprender que la incertidumbre es medible.

- **Procesos de cambio y pensamiento algebraico:** se refiere a los problemas de razones de dos números naturales, proporcionalidad directa y porcentaje, que posibilitan el estudio de la idea de variación y cambio y, a la modelización algebraica de diversas situaciones.

•

Se trabaja con situaciones, en las que los datos se relacionan: un cambio en uno produce un cambio en otro. Son un recurso importante para trabajar los significados de los números fraccionarios (por ejemplo: por cada 5 naranjas que recojas te regalo 2, 5:2,10:4; 15:3 hasta llegar a me das 2/5 partes de las naranjas que recoja). Su estudio se inicia en el NIII de la primaria estudiando la variabilidad en situaciones de proporcionalidad y exploración y análisis de progresiones aritméticas (pre-algebra), su desarrollo se continúa y centraliza en la secundaria propiciando un cambio entre el lenguaje natural (que los alumnos utilizan en la primaria para referirse a los fenómenos de variabilidad) y la utilización de la sintaxis algebraica y con ello se da cabida a la modelización algebraica de diversas situaciones en la que encuentra significado las funciones y las ecuaciones.

Los organizadores curriculares se desglosan en temas, que a su vez, agrupan herramientas matemáticas distintas. Estos temas se enlistan a continuación, así como, su presencia en cada uno de los niveles educativos de la EBC.

CAMPO DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO				
ORGANIZADORES CURRICULARES	TEMAS	Preescolar Comunitario	Primaria Comunitaria	Secundaria Comunitaria
Sentido numérico	• Número	Nivel único	NI NII NIII	NI
	• Problemas		NI NII NIII	NI

	aditivos			
	• Problemas multiplicativos		NI NII NIII	NI NII NIII
Forma, espacio y medida	• Ubicación espacial	Nivel único	NI NII NIII	
	• Formas geométricas	Nivel único	NI NII NIII	NI NII NIII
	• Magnitudes y medidas	Nivel único	NI NII NIII	NI NII NIII
Manejo de datos y probabilidad	• Descripción de datos	Nivel único	NI NII NIII	NI NII NIII
	• Inferencia informal		N III	NI
	• Probabilidad			NI NII NIII
Procesos de cambio y pensamiento algebraico	• Proporcionalidad		N III	NI NII NIII
	• Procesos de generalización y equivalencia de expresiones		N III	NI NII NIII
	• Funciones			NI NII NIII
	• Ecuaciones			NI NII NIII

La vinculación entre contenidos del mismo Organizador Curricular, de Organizadores distintos o incluso con los de otros Campos (espacio y medida en el Campo de exploración del mundo natural y social, por ejemplo) es central en el planteamiento general del Mapa Curricular de la Educación Básica Comunitaria y no deja de serlo en el del Campo de Pensamiento matemático, en primer lugar para contrarrestar la tendencia de fragmentación y el exceso de particularidades de los contenidos (PE2011) que deja a los alumnos sin posibilidades de establecer conexiones, de ampliar los alcances de un mismo concepto e incluso muchas veces de comprender su sentido. Y en segundo lugar, pero no menos importante, para atender de manera más eficiente las particularidades de las escuelas multigrado unidocentes que atiende el Conafe.

En el programa del Campo de Pensamiento matemático, la vinculación se favorece: a) uniendo contenidos parciales en otros más globales y, b) ubicando en determinado Nivel contenidos correlacionados para hacer posible su integración o su secuenciación. Cabe aclarar que no deja de ser importante el conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones pero fundamentalmente en la medida en que los alumnos lo requieran para solucionar problemas y lo puedan usar de manera flexible. En la consecución de este fin debe asumirse que su construcción requiere procesos de estudio razonablemente largos, que transitan de lo personal y no convencional a lo convencional, tanto en términos de lenguaje, como de representaciones y de técnicas. Se trata de un proceso que se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Aun así, los ejercicios de práctica (técnicas de cálculo, escrito y mental) o memorización de relaciones aditivas y multiplicativas de los primeros 10 números son necesarios y están previstos porque en determinados momentos del proceso de aprendizaje posibilitan que los alumnos inviertan su esfuerzo en problemas más complejos

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Sentido numérico	Número	Comunicar de manera oral y escrita los primeros 10 números.	Comunicar, leer, escribir y ordenar números naturales hasta 1,000.	Comunicar, leer, escribir y ordenar números naturales hasta 6 cifras.	Leer, escribir y ordenar números decimales (hasta milésimos).			
			(N) Comparar, igualar y clasificar colecciones con base en la cantidad de elementos.			Comparar el Sistema Decimal de Numeración con otros sistemas.			
			Relacionar el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita.						
			Empezar a identificar la relación de equivalencia entre monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10.						
			Resolver problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones.						

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

						Determinar y usar múltiplos y divisores de números naturales.	Usar criterios de divisibilidad e identificar los números primos.		
					Usar fracciones con denominador dos, cuatro y ocho (después con denominador hasta 12) para expresar relaciones parte-todo, medidas y resultados de repartos.	Ordenar fracciones con denominadores múltiplos (fracciones equivalentes).	Convertir fracciones decimales a notación decimal y viceversa. Aproximar algunas fracciones no decimales usando la notación decimal.		
			Problemas aditivos	Resolver problemas de suma y resta con números naturales hasta 1,000.	Resolver problemas de suma y resta con números naturales hasta 6 cifras.		Ordenar fracciones y números decimales. Explicitación de la propiedad de densidad.		

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Sentido numérico	Problemas multiplicativos			Resolver problemas de suma y resta de fracciones con los mismos denominadores medios, cuartos y octavos (después hasta doceavos).	Resolver problemas de suma y resta con números naturales, decimales y fracciones con denominadores múltiplos.	Resolver problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.		
				Resolver problemas de multiplicación con números naturales menores que 10.	Resolver problemas de multiplicación con naturales con producto de cuatro cifras o más.				
					Resolver problemas de división con números naturales hasta de 3 cifras y divisor de 2 cifras, y cociente natural.	Resolver problemas de multiplicación y división con números naturales, fracciones y decimales, con multiplicador y divisor número natural.			
						Resolver problemas de multiplicación y división con números naturales y cociente fraccionario o decimal.			

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

Forma, espacio y medida							Resolver problemas de multiplicación con fracciones y decimales y de división con decimales.	Resolver problemas de multiplicación y división con enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.	
							Jerarquizar las operaciones para encontrar expresiones equivalentes. Uso de paréntesis con números naturales, enteros, decimales y fracciones.		Resolver potencias con exponente entero y aproximación de raíces cuadradas.
	Ubicación espacial		(N) Establecer relaciones espaciales y puntos de referencia.	(N) Ubicar objetos y lugares utilizando relaciones espaciales y puntos de referencia.	(N) Describir la ubicación de objetos y lugares utilizando relaciones espaciales y puntos de referencia.	Describir posiciones y trayectos mediante el diseño e interpretación de croquis y planos.	(N) Construir mapas y croquis.		
						Ubicar puntos en el plano cartesiano (primer cuadrante).	(N) Resolver situaciones que impliquen la ubicación de puntos en el plano cartesiano.		

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Forma, espacio y medida	Figuras geométricas	Desarrollar la percepción geométrica mediante la reproducción y construcción de configuraciones geométricas.	Desarrollar la percepción geométrica mediante la construcción, transformación y descripción de figuras geométricas.	Construir triángulos y cuadriláteros para analizar sus características geométricas (comparación de lados, ángulos, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	Construir cuadriláteros a partir de sus diagonales. Construir triángulos e identificar y trazar sus alturas.	Analizar la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros y determinar y usar criterios de congruencia de triángulos. Deducir y usar la suma de los ángulos interiores de triángulos y de cuadriláteros.	Deducir y usar las relaciones entre los ángulos de polígonos en la construcción de polígonos regulares a partir de diferentes datos.	Construir polígonos semejantes, determinar y usar criterios de semejanza de triángulos.
						Construir círculos a partir de diferentes condiciones.			
						Construir prismas y pirámides rectos cuya base sean cuadriláteros o triángulos a partir de su desarrollo plano.		Construir pirámides y prismas rectos cuya base sea un polígono regular y cilindros, a partir de su desarrollo plano.	
									Usar las razones trigonométricas seno, coseno y tangente.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

		Magnitudes y su medida	Comparar longitudes de manera directa o con intermediarios.	Estimar, comparar, ordenar y reproducir longitudes y distancias con unidades no convencionales y con un metro no graduado.	Estimar, comparar, ordenar y reproducir longitudes y distancias con el metro, medio metro, cuarto de metro y con: decímetro, centímetro y milímetro.				
			Ordenar sucesos de un día, una semana o un mes.	Estimar, comparar y ordenar eventos usando unidades convencionales de tiempo: la semana, el mes y el año.	Comparar y ordenar la duración de diferentes sucesos usando unidades convencionales de tiempo: hora y segundo. Lectura del tiempo en relojes de manecillas y digital.				
					Estimar, comparar, ordenar y reproducir superficies de manera directa, con unidades no convencionales y convencionales.	Resolver problemas que impliquen magnitudes (longitud y superficie) con cantidades relativamente grandes.			

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
				Calcular el área del rectángulo y el cuadrado	Calcular el perímetro de polígonos y del círculo.	Calcular el perímetro y área de polígonos regulares y del círculo a partir de diferentes datos.	Formular, justificar y usar el Teorema de Pitágoras.		
			Comparar la capacidad de manera directa o con unidades no convencionales.		Estimar, comparar y ordenar la capacidad de recipientes utilizando el litro o el mililitro.				
					Comparar y ordenar el volumen de cuerpos por inmersión y conteo de cubos.	Calcular el volumen de primas y cilindros rectos.			

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

						Estimar, comparar y ordenar el peso de objetos utilizando el gramo, el kilogramo o la tonelada.		Convertir a múltiplos y submúltiplos las unidades: metro, litro, kilogramo u hora.	
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Manejo de datos	Análisis y representación de datos	Recolectar y registrar datos en tablas de una entrada.	Recolectar, registrar, leer y representar datos en tablas y en agrupaciones de filas o columnas.	Representar y leer datos numéricos en tablas y gráficas de barras e identificar la moda y los valores mínimo y máximo.	Representar y leer datos en gráficas circulares.			

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

						Analizar la diferencia entre datos cuantitativos (numéricos) y datos cualitativos (categóricos). Analizar métodos de recolección de datos en la organización y realización de proyectos.	Formular conjeturas acerca de una población y diseño de proyectos para sustentarla.		
			Probabilidad				Usar las nociones de probabilidad y cálculo de probabilidades mediante la definición clásica.	Usar frecuencia para aproximar la probabilidad de eventos.	Calcular la probabilidad de la ocurrencia de dos eventos mutuamente excluyentes (regla de la suma).
	Procesos de cambio y pensamiento algebraico	Proporcionalidad				Comparar razones de dos números naturales (n por cada m) y con una fracción (n/m de).			

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Procesos de cambio y pensamiento algebraico	Patrones y expresiones equivalentes				Calcular valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa con números naturales, con constante natural o fracciones sencillas ($1/2$, $\frac{3}{4}$, etc.).		Aplicar sucesivamente dos o más factores de proporcionalidad y determinar el factor inverso (recíproco). Resolver problemas de proporcionalidad inversa.	Resolver problemas de reparto proporcional.
						Calcular el porcentaje y el tanto por ciento usando el 75%, 50%, 25%, 20%, 10% y 1%.	Calcular el porcentaje, el tanto por ciento y la cantidad base.		
						Explorar sucesiones de números y de figuras con progresión aritmética y geométrica.	Formular expresiones algebraicas de primer grado a partir de sucesiones y modelos geométricos. Analizar su equivalencia.	Formular expresiones algebraicas de primer y segundo grados a partir de modelos geométricos. Analizar su equivalencia.	

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
		Funciones					Comparar diversos tipos de variación a partir de su representación gráfica.	Comparar funciones lineales, afines y de proporcionalidad inversa a partir de sus representaciones tabulares, gráficas y algebraicas.	Comparar diversos tipos de variación a partir de sus representaciones tabulares, gráficas y algebraicas.
		Ecuaciones					Formular y resolver ecuaciones de la forma $ax + b = c$ al resolver problemas.	Formulación y resolución de ecuaciones de la forma $ax + b = cx + d$ al resolver problemas.	
								Formular y resolver sistemas de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas al resolver problemas.	Formular y resolver ecuaciones cuadráticas de una incógnita al resolver problemas.

Campo de formación: EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: Ciencias naturales

Propósitos generales

Resulta evidente que la educación comunitaria tiene particularidades que deben ser tomadas en cuenta en el diseño curricular. Las necesidades educativas son diferentes a las del sistema formal y los alcances deben tener un sentido de pertinencia. Se asume que deben propiciar estrategias preventivas y reorientar patrones de consumo, así como promover la corresponsabilidad y la participación social. En estos procesos se propone la formación de individuos que puedan modificar sus sistemas de valores y que a su vez se inserten en un esquema social de relaciones más solidarias, cooperativas, autónomas y equitativas (este es un buen momento para distinguir la equidad en términos de reconocimiento de relaciones de desigualdad que deben promover un trato diferenciado de estos desiguales). La tolerancia, la pluralidad y el compromiso social son algunos de los valores esenciales que se deberían promover.

La formación en ciencias naturales acarrea históricamente varios lastres; se considera a la ciencia como algo difícil que debe ser temido, lo que sin duda genera prejuicios. Guillén (1996) caracterizó algunas de las inercias que operan en contra de un modelo educativo de las ciencias naturales: Veamos algunas de estas inercias:

La inercia ecologista.- Durante mucho tiempo los diseñadores de currículos han planteado (desde luego de manera implícita) que se satisface la necesidad de enseñar ambientalmente impartiendo temas formales de ecología. De esta manera los estudiantes han recibido información exhaustiva sobre ciclos de energía, cadenas alimentarias y relaciones tróficas. Sin embargo, esta información se presenta de manera fragmentaria y sin ningún contexto que le permita al estudiante integrarla en un marco más amplio.

La inercia disciplinaria.- El problema, en este caso, parte de la idea de que un asunto «natural» es un asunto «científico». Por supuesto, dentro de esta tendencia al silogismo, los asuntos del ambiente son problemas que metodológicamente deben ser

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

abordados por las ciencias naturales. Esta visión ha determinado que en los planes y programas de estudio se ubiquen problemas como el de la deforestación dentro de disciplinas que expliquen las consecuencias ecológicas -como la biología-, pero que no discutan las consecuencias sociales o económicas de dicha actividad.

La inercia metodológica.- El cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo es un asunto complejo y complejas deben ser las soluciones. Tradicionalmente, en los espacios escolares, se ha seguido una ruta reduccionista en la que los problemas se fragmentan para poder ser analizados. Se habla de métodos universales como el científico y se desdeña la posibilidad de articular una visión sistémica en la que se descubran los diversos elementos que componen un problema.

La inercia consignataria.- Muchas veces, en función de cumplir el programa o de satisfacer algún interés político, los estudiantes son involucrados en campañas periódicas en las que se les indica que ahorren agua o separen la basura que producen. En la mayoría de los casos la actividad emprendida es mecánica y sin ninguna explicación. La diferencia entre estas iniciativas y las órdenes que deben ser cumplidas sin ningún análisis es simplemente de matiz. Los estudiantes frecuentemente no son capaces de determinar cuál es el efecto de su acción y en otros muchos casos no son incorporados al seguimiento.

La inercia del enfoque propedéutico.- Otra de las características de los espacios escolares que bloquea las iniciativas educativas es la de adoptar un enfoque propedéutico en el que los niveles primarios se conciben como un paso para los niveles superiores y, en consecuencia, se diseñan programas «a escala» de los que se aplican en el nivel superior. El conocimiento se concibe como un valor en sí mismo y se ignora el hecho de que los niveles de deserción educativa en una gran mayoría de los países iberoamericanos son muy altos. Se hace necesario un esquema básico en el que los valores, las habilidades y las actitudes tengan un lugar dentro de esta obsesión enciclopédica.

La inercia de la asepsia.- Diversos autores consideran que el Estado controla y mediatisa a sus futuros ciudadanos a partir de una selección cuidadosa y aséptica de los contenidos. Más allá de esta visión (que probablemente en algunos países sea exacta y

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

en otros no), resulta claro que introducir elementos sociales y políticos es de la máxima importancia. Esta necesidad pugna en muchos casos con no «ideologizar» demasiado la educación. En otro ámbito ocurre algo similar cuando en la escuela se está dispuesto a revisar asuntos de sexualidad desde una perspectiva fisiológica pero no psicológica o social.

Para esta propuesta asumimos que los contenidos no deben tener una visión propedéutica debido a que en muchos casos los niveles de primaria y secundaria son terminales en la formación de los estudiantes. Es por ello que el enfoque supone dotar al alumno de destrezas habilidades y valores que le resulten útiles para su mejor desarrollo personal.

Para esta propuesta compartimos los propósitos de la RIEB 2011 que dicen a la letra (SEP, 2011):

El estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica busca que niños y adolescentes:

- Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable.
- Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente en el marco de la sustentabilidad.
- Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales.
- Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos.
- Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas.

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

Referentes teóricos: los 10 principios básicos para la educación en ciencias (Bell et all, 2010):

1 Durante todos los años de educación obligatoria, las escuelas deberían buscar en forma sistemática, por intermedio de sus programas de educación en ciencias, el desarrollo y el mantenimiento de la curiosidad de los estudiantes acerca del mundo, el gozo por la actividad científica y la comprensión sobre cómo pueden explicarse los fenómenos naturales.

2 El objetivo principal de la educación en ciencias debiera ser capacitar a todos los individuos para que, de manera informada, tomen parte en las decisiones y participen en acciones que afectan su bienestar personal y el bienestar de la sociedad y de su medio ambiente.

3 La educación en ciencias tiene múltiples metas y debería estar orientada a desarrollar: comprensión de un conjunto de “grandes ideas” en ciencias que incluyan ideas de la ciencia e ideas acerca de la ciencia y su rol en la sociedad. Capacidades científicas relacionadas con la obtención y el uso de evidencias. Actitudes científicas.

4 Debería establecerse una clara progresión hacia las metas de la educación en ciencias, indicando las ideas que deben lograrse en cada una de distintas etapas, en base a un cuidadoso análisis de los conceptos y de las investigaciones recientes que nos permiten entender cómo se aprende.

5 La progresión hacia las grandes ideas debiera resultar del estudio de tópicos que sean de interés para los estudiantes y relevantes para sus vidas.

6 Las experiencias de aprendizaje debieran reflejar una visión del conocimiento científico y de la indagación científica explícita y alineada al pensamiento científico y educacional actual.

7 Todas las actividades del currículo de ciencias deben profundizar la compresión de ideas científicas, así como tener otros posibles propósitos, tales como propiciar actitudes y habilidades.

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

8 Los programas que guían el aprendizaje de los estudiantes, la formación inicial y el desarrollo profesional de los profesores, debieran ser consistentes con las metodologías de enseñanza y aprendizaje que se requieren para alcanzar las metas enunciadas en el Principio 3.

9 La evaluación juega un rol clave en la educación en ciencias. La evaluación formativa del aprendizaje de los alumnos y la evaluación sumativa de su progreso debieran aplicarse a todas las metas.

10 En el trabajo hacia el cumplimiento de estos objetivos los programas de ciencias de las escuelas debieran promover la cooperación entre los profesores y el involucramiento de la comunidad incluyendo la activa participación de los científicos

MAPA CURRICULAR de EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: Ciencias naturales para la EBC

Consideraciones generales

Para esta propuesta asumimos que los contenidos no deben tener una función propedéutica debido a que en muchos casos los niveles de primaria y secundaria son terminales en la formación de los estudiantes. Es por ello que el enfoque supone dotar al alumno de destrezas habilidades y valores que le resulten útiles para su mejor desarrollo personal.

Asimismo, compartimos la posición de Coll (2007). En el sentido de que: *No basta con adquirir unos conocimientos, retenerlos y memorizarlos, ni siquiera con memorizarlos comprensivamente; además, hay que movilizarlos, hay que utilizarlos cuando la situación y las circunstancias lo requieran.* Esto supone la pertinencia y *funcionalidad* en la elección de contenidos que deben ser propuestos en función de las necesidades emergentes de acción en el nuevo milenio.

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

Se ha señalado que *los currículos actuales de los diferentes niveles de la educación básica están manifiestamente sobrecargados y sobredimensionados, y que este hecho es un obstáculo mayor para la mejora de la calidad educativa. Ciertamente esta situación viene de lejos y tiene su origen en la lógica acumulativa que ha presidido tradicionalmente los procesos de revisión y actualización curricular* (Coll 2006). Esta “lógica acumulativa” ha determinado que se presenten necesidades de nuevos contenidos sin cuestionar la pertinencia de los ya existentes Coll (2006) lo señala con toda claridad: *El problema es que la sobrecarga de contenidos de los currículos de la educación básica y la toma de conciencia de la necesidad de proceder a una reducción de los contenidos escolares que se deriva de ella, se compadecen mal con la otra necesidad antes comentada, de incorporar nuevos aprendizajes considerados esenciales para el ejercicio de la ciudadanía en el mundo actual. En otras palabras, todo indica que es necesario incorporar nuevos contenidos y nuevas competencias al currículo escolar, pero todo indica también que en el currículo actual hay un exceso de contenidos y que quizás algunos de ellos no deberían formar parte del mismo. Parece pues, bastante evidente que para hacer frente a las nuevas necesidades de aprendizaje y de formación de las personas en nuestra sociedad, ya no basta con acometer un proceso de revisión y actualización del currículo que se limite a incorporar nuevos contenidos y nuevas competencias; sino que es necesario además cuestionar la idoneidad y la necesidad de los contenidos actualmente incluidos en él.*

Existen en ciencias dos grandes temas transversales de un enorme significado; el cuidado de la salud, y la protección ambiental, en ambos casos se debe llamar la atención del alumno acerca de cómo las ciencias inciden de manera importante en estos temas. No es relevante, por ejemplo, el concepto de protón en química para nuestros propósitos. Sí en cambio el de la forma en que los elementos se transforman durante el proceso de fotosíntesis y la forma en que ello mantiene la vida en nuestro planeta. Asimismo, se propone integrar a las ciencias “duras” alrededor de una propuesta legible y pertinente en el organizador

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

curricular “La ciencia y tú”. Finalmente, dada la relevancia del concepto de “Comunidad” se proponen un último organizador curricular sobre esta materia que se integra de manera transversal con el tema de “conocimiento del medio”.

Se proponen temas significativos con pertinencia a su nivel; los mínimos indispensables que al ser significados le permitan al estudiante adquirir un repertorio de conocimientos, hábitos, valores y actitudes que le permitan enfrentar con mayor eficacia los retos venideros.

Es evidente que hay muchos temas que pueden ser tratados de manera transversal, por ejemplo “el reciclaje en mi comunidad” se puede ubicar en el organizador curricular de Medio Ambiente o en el de Mi comunidad”, es por ello que se ha tomado la decisión de ubicarlos con reiteración de tal manera que se haga evidente el carácter de transversalidad de muchos contenidos.

Por otro lado esta propuesta asimila contenidos de educación física, señaladamente en el Organizador curricular de Cuidado de la salud y de formación cívica y ética; en este caso asociados a Medio Ambiente y Mi comunidad. Asimismo tiene una estrecha vinculación con ciencias sociales, señaladamente en temas de geografía comunidad y medio ambiente.

Esta propuesta ha eliminado algunos contenidos, propuesto otros nuevos y ha preservado aquellos que se consideran adecuados para EBC. La explicación sobre estos cambios viene en documento anexo.

Organizadores curriculares

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

Conocimiento del medio.- Este organizador parte de la premisa de que todo lo que nos rodea se vincula con el conocimiento científico en sus componentes biológico, físico y químico y es muy relevante que los estudiantes profundicen en las interrelaciones entre materia y energía que permiten la vida en la tierra así como ciertos procesos naturales asociados a estos intercambios (Entender al mundo, cómo funciona, cuáles son sus procesos bióticos y abióticos, las dinámicas y ciclos).

Cuidado de la salud.- Prácticamente todos los investigadores educativos en el campo de las ciencias coinciden que el conocimiento científico resulta fundamental para apuntalar decisiones informadas acerca del cuidado de la salud. Esta es una constante que se reitera desde la Reforma de 1993 y se ha reiterado en las subsecuentes. (Conocimiento del cuerpo humano, sus procesos biológicos físicos y químicos, factores de riesgo, orientación sexual).

Medio Ambiente.- Un tema de importancia creciente que ha emergido en las últimas tres décadas es el de la sustentabilidad del desarrollo. Existe una conciencia emergente de que los escenarios de futuro deben ser modificados y para ello el conocimiento científico es una piedra fundamental que nos permite comprender los procesos asociados al deterioro del ambiente. (Dinámicas ambientales, sus beneficios, actividades antropogénicas, riesgos (deforestación cambio climático, contaminación, pérdida de biodiversidad), escenarios de futuro).

Las ciencias y tú.- La tecnología no puede desligarse del conocimiento científico y este organizador curricular permitirá desarrollar aquellos temas asociados a procesos tecnológicos con énfasis en el conocimiento de tópicos de física y de química. (Física aplicada ¿cómo funcionan las cosas? Energía y sus implicaciones. Química aplicada, preparación de alimentos, principios activos de medicamentos.)

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

Mi comunidad.- Resulta evidente que las condiciones sociales, ambientales y de desarrollo en las comunidades tienen diferencias con las de un entorno plenamente urbano que en términos de la RIEB 2011 no fueron consideradas, es por ello que se propone un desarrollo que se vincule con la capacidad de los estudiantes para entender los procesos comunitarios y las acciones de mejora que se pueden realizar (¿Cómo es mi comunidad? ¿Cuáles son sus dinámicas? ¿Qué puedo hacer por ella? [Reciclaje, sistemas de administración ambiental, trabajo comunitario]).

Temas

Cuidado de la salud. Este organizador curricular se desagrega en tres temas. El propósito es que se analicen temas fundamentales asociados al cuidado de la salud. Por un lado “Mi cuerpo”, en el que se analiza el reconocimiento de los diferentes órganos y sistemas que componen al ser humano así como los riesgos asociados y las medidas preventivas que permiten que gocemos de una buena salud. Se aborda también el tema de una alimentación correcta basada en los tres grupos de alimentos y su equilibrado consumo así como la importancia del consumo de agua simple y potable. Finalmente se analizan los temas asociados a la generación de hábitos que nos permitan mantener nuestro cuerpo en buenas condiciones, entre los que se destaca el evitar el tema de adicciones como el tabaquismo, el alcohol o las drogas.

- Mi cuerpo
- Mi alimentación
- Mi salud

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

Conocimiento del medio. Resulta muy relevante que los estudiantes comprendan cuáles son las dinámicas que regulan a los seres vivos como las interacciones ecológicas o los ciclos de la naturaleza. Asimismo, identificar las características de nuestro planeta, su susceptibilidad a desastres así como los ciclos naturales que lo regulan. Es importante que el estudiante comprenda la importancia de los fenómenos naturales y adquiera una cultura de la prevención y que, finalmente, comprenda la enorme importancia de la biodiversidad planetaria con sus implicaciones ecológicas y económicas y el riesgo en la que se encuentra ante los procesos de cambio de uso de suelo que determinan la amenaza a muchas especies del planeta.

- Los seres vivos
- Exploración de la naturaleza
- Fenómenos y procesos naturales
- Biodiversidad

Medio ambiente. En este organizador curricular se abordan el tema de la sustentabilidad ambiental. En primer lugar a nivel comunitario tratando de entender cuáles son aquellas prácticas comunitarias que tienen un carácter sustentable y la importancia de llevarlas a cabo para revertir los procesos de deterioro. Asimismo, se aborda el concepto de desarrollo sustentable (“aquel tipo de modelo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras”). Se distinguen las responsabilidades individuales y colectivas y se abordan aquellas prácticas que pueden contribuir a evitar el calentamiento global. Finalmente se aborda el tema del consumo, como un eje ciudadano que permitiría evitar el uso de mayores cantidades de energía.

- Mi comunidad
- Desarrollo sustentable

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

- Consumo sustentable

Las ciencias y tú. Este es el organizador curricular que concentra de manera mayoritaria aspectos de química, física y tecnología. En primer lugar se aborda el tema de la importancia del desarrollo tecnológico en el mejoramiento de nuestra calidad de vida. Se abordan temas como la diferencia entre ciencia y tecnología así como la importancia del desarrollo de conocimientos acerca de energías alternativas como la eólica y la solar. Asimismo se abordan temas de escalas de medición y la importancia de tener información para que en la comunidad se tomen decisiones basadas en esta información que fomente una cultura de la prevención.

- Ciencia y el desarrollo tecnológico
- Fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica
- Toma de decisiones para el cuidado del ambiente y promoción de la salud orientado a la cultura de la prevención

Mi comunidad. La característica de los núcleos comunitarios ese basa en elementos que eventualmente han desaparecido de otro tipo de arreglos sociales. Es por ello que en este organizador curricular se reconocen las actividades y características de la comunidad, las interacciones entre sus miembros, así como las actividades que están encaminadas al fortalecimiento de la propia comunidad. Es muy importante que se puedan advertir los riesgos (v.gr. la ubicación de poblados en cañadas o en laderas de alto riesgo) ante desastres naturales y se estimulen la participación activa en advertirlos y prevenirlos con el fin de minimizar su riesgo.

- Actividades y características del lugar donde vivo
- Riesgos y cuidados del lugar donde vivo
- Cultura de prevención

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo Formativo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			Nivel I
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	

En preescolar los niños empiezan a reflexionar en torno a éstos contenidos, en contextos que les son familiares: ellos mismos, su familia y su comunidad. El organizador curricular: Las Ciencias y tú, queda fuera de las posibilidades cognitivas de los alumnos

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS NATURALES	Cuidado de la salud	(Mi cuerpo) Cuidado y conocimiento de mi cuerpo	Conocimiento y cuidado del cuerpo.	Describir las partes externas de su cuerpo incluidos sus sentidos, su edad, estatura, complejión y sexo.	Comentar diferencias que hay entre compañeros para fortalecer identidad y respeto.	Reconocer algunos cambios hormonales en su cuerpo durante la pubertad.	Identificar las características y la relación entre los cromosomas, los genes y el ADN con la herencia biológica	(N) Identificar la estructura de las proteínas y los aminoácidos.	
			Explorar y desarrollar habilidades de movimiento y coordinación.	Describir cambios biológicos en su cuerpo y los relaciona con el proceso de desarrollo de los seres humanos.	Reconocer características del aparato reproductor como órganos internos y externos, células sexuales, así como, la importancia de su higiene.	Reconocer los beneficios y riesgos del uso de anticonceptivos.	Comparar los métodos anticonceptivos y reflexionar sobre la responsabilidad de decidir cuándo y cuántos hijos tener de manera saludable y sin riesgos.	Comparar las características de la reproducción sexual y asexual.	Discriminar, con base en argumentos fundamentados científicamente, creencias e ideas falsas asociadas con la sexualidad.
				(N) Diferenciar algunas características anatómicas entre hombres y mujeres.	(N) Diferenciar cambios en su cuerpo a partir de observar cómo va creciendo.	Identificar situaciones de riesgo con relación a caracteres sexuales secundarios y el embarazo.	Valorar la importancia de la sexualidad como la construcción cultura y sus potencialidades en las distintas etapas de desarrollo humano.	Explicar en qué consiste la violencia de género para la prevención del abuso sexual.	(N) Valorar la importancia de la sexualidad como construcción cultural y sus potencialidades en las distintas etapas del desarrollo humano -Reproductividad -Género -Erotismo -Vinculación afectiva
		Mi alimentación		Mencionar algunos cuidados para tener una buena alimentación que ayude a mantener la salud.	Describir su alimentación con base en los tres grupos de alimentos.	Comprender los aspectos necesarios para una dieta correcta como: completa, equilibrada, inocua, suficiente, variada y adecuada.	Describir la relación entre la nutrición y el funcionamiento integral del cuerpo humano.	Identificar los beneficios de contar con la diversidad de alimentos mexicanos de alto aporte nutrimental.	Distinguir la caloría como unidad de medida de la energía.
									Valorar los alimentos por su aporte calórico.
									Tomar decisiones con base en la importancia de una dieta correcta.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS NATURALES	Cuidado de la salud	Mi alimentación	Reconocer la importancia del agua simple potable en su alimentación.	Reconocer la importancia de la hidratación.	Comprender los riesgos de las bebidas azucaradas.	Reconocer la importancia de la dieta correcta y el consumo de agua simple potable para mantener la salud.	(N) Explicar el papel del agua en nuestro cuerpo.	Explicar la relación entre la respiración y la nutrición con la obtención de la energía para el funcionamiento del cuerpo humano.
			Describir su alimentación con base a los tres grupos de alimentos, sus horarios de comida y el consumo de agua simple potable.	Explicar el proceso de nutrición del sistema digestivo: ingestión, digestión de alimentos, absorción de nutrientes y eliminación de desechos.	(N) Describir enfermedades relacionadas con la alimentación y su prevención.	Analizar críticamente la información que presentan los medios de comunicación para adelgazar.	(N) Explicar el efecto placebo de la dieta.	(N) Distinguir la importancia de las vitaminas y los minerales en la dieta.
		Mi salud	(N) Explicar de qué se enferma y cómo lo puede prevenir.	Tomar conciencia del estado de su salud y darle seguimiento.	(N) Reconocer sustancias que producen adicciones y acciones para prevenirlas.	Analizar los riesgos personales y sociales del tabaquismo.	(N) Analizar los riesgos potenciales y sociales del consumo de alcohol y drogas.	Identificar el tipo de organismos que habitan en el interior del cuerpo humano y describir su influencia en las funciones vitales para la salud.
			Mencionar la importancia de mantener limpio nuestro cuerpo a través de la práctica de hábitos de higiene como el baño diario, lavado de manos y boca.	Utilizar hábitos de higiene y aseo personal para mantener nuestra salud en buen estado.	(N) Identificar enfermedades relacionadas a hábitos deficientes de higiene.	(N) Explicar la importancia de la higiene de los órganos reproductores.	Describir las implicaciones personales y sociales de las enfermedades de transmisión sexual causadas por el VPH y el VIH y la importancia de su prevención como parte de la salud sexual.	Explicar el proceso de descomposición de los alimentos y la manera en que se puede evitar o retrasar el proceso.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS NATURALES	Conocimiento del medio	(Los seres vivos) Relación entre Naturaleza y Sociedad	Identificar las implicaciones del descubrimiento del mundo microscópico en la salud y en el conocimiento de la célula.	Reconocer la importancia de la vacunación para fortalecer el sistema inmunológico y de la Cartilla Nacional de Salud.	Reconocer las aportaciones de la herbolaría de México a la ciencia y a la medicina del mundo.	Analizar algunas de las causas de las enfermedades respiratorias más comunes como la influenza, resfriado y neumonía identificando sus medidas de prevención.	Analizar críticamente los argumentos poco fundamentados en torno a las causas de enfermedades microbianas.	(N) Explicar el funcionamiento del sistema inmunológico.
			Cuidar y disfrutar los espacios al aire libre para la recreación y el ejercicio.	(N) Reconocer la importancia del "mantenimiento" de mi cuerpo (hidratación, alimentación y actividad física)	(N) Mencionar la importancia de la activación física.	Reconocer los riesgos del sobrepeso y obesidad. Apreciar y disfrutar los espacios naturales para la recreación y el ejercicio al aire libre.	(N) Identificar algunas de las consecuencias de la inactividad física.	Asumir decisiones responsables e informadas ante situaciones que ponen en riesgo su integridad personal como consecuencia del consumo de adictivas y trastornos alimentarios.
		Exploración de la Naturaleza	Describir cómo observa el paso del tiempo a través de la sucesión día y noche y secuencia de los días y uso de calendario.	Identificar el antes, el ahora y el después.	Identificar a las personas como parte de los seres vivos.	Comparar las características comunes de los hongos y bacterias así como sus beneficios y riesgos.	(N) Identificar las diferencias entre los seres vivos como resultado de las estrategias adaptativas.	(N) Describir los procesos de evolución de las especies como mecanismo de la selección natural.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

		Fenómenos y procesos Naturales		Distinguir cambios en la naturaleza durante el año debido al frío, calor, lluvia y viento. Identificar cambios en plantas y animales (nacen, crecen, se reproducen y se mueren)	(N) Distinguir dinámicas y ciclos naturales.	Identificar cambios en los seres vivos asociados a transformaciones naturales.	Identificar las características y propiedades del aire.	Describir el proceso de la fotosíntesis y la importancia que tiene para la vida en el planeta.	Describir el proceso de reproducción de las plantas y la participación de otros seres vivos.
Conocimiento del medio		Fenómenos y procesos Naturales			Identificar distintas formas de nutrición y respiración de los seres vivos.	Explicar la estructura general de las cadenas alimentarias y las consecuencias de su alteración por las actividades humanas.	Identificar los riesgos y beneficios de plantas y animales.	(N) Identificar y describir los procesos bióticos y abióticos.	Identificar los principios básicos de la ecología.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS NATURALES		Biodiversidad		Identificar diferencias entre los medios acuático y terrestre.	Reconocer los componentes físicos y biológicos de los ecosistemas terrestres y acuáticos del país; así como, su interacción con factores sociales, económicos, políticos y culturales.	Reconocer que la biodiversidad Está conformada por la variedad de seres vivos y de ecosistemas. Valorar la riqueza natural del país.	Identificar las características físicas y biológicas de los grupos de seres vivos.	Identificar las especies endémicas y explicar algunos procesos para su conservación.	Identificar la importancia de conocer y valorar la biodiversidad de nuestra región, entidad y país. Describir algunas acciones para conservar la biodiversidad del país. Promover la participación de la comunidad escolar para reducir la generación de residuos sólidos, domésticos y escolares.
	Medio ambiente	Mi Comunidad	Explorar, cuidar y preservar los recursos naturales de su entorno.	(N) Identificar dinámicas ambientales, beneficios y riesgos de las actividades antropogénicas.	(N) Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación.	(N) Identificar los patrones de consumo predominantes y sus consecuencias ambientales.	Describir la representación de la participación humana en la dinámica de los ecosistemas.	Describir los procesos para la obtención y aprovechamiento de la energía, así como los beneficios y riesgos en la naturaleza y la sociedad.	Valorar cómo recuperar y reutilizar el agua del ambiente. Explicar en qué consiste la equidad en el aprovechamiento presente y futuro de los recursos alimentarios para promover el desarrollo sustentable.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

		Desarrollo sustentable	(N) Identificar acciones que afectan la naturaleza como quemar objetos, arrojar basura, aceites, pinturas y solventes al agua o al suelo, así como desperdiciar el agua, la luz y el papel.	(N) Reconocer las consecuencias del manejo inadecuado de recursos.	Advertir los riesgos de la deforestación, el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad.	Valorar las causas y consecuencias de la pérdida de la biodiversidad.	Describir la importancia del aprovechamiento de la energía orientada al consumo sustentable.	Valorar la importancia de tomar decisiones relacionadas con rechazo, reducción, reúso y reciclado de materiales.
			(N) Reconocer los principales residuos en aire, suelo y agua.	Identificar acciones para el cuidado de la naturaleza.	Identificar las principales diferencias entre plantas y animales.	Valorar la importancia de las iniciativas en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a favor del desarrollo sustentable.	Diseñar acciones que contribuyen a un desarrollo ambiental para la sustentabilidad en su localidad o entidad y se involucra en su ejecución.	Identificar los beneficios y riesgos del uso de fertilizantes y plaguicidas.
		Consumo sustentable	Identificar los principales bienes y servicios que consume el estudiante.	Reconocer qué es el consumo sustentable, reducción, reúso y reciclaje de materiales.	Reconocer la importancia de la prevención de desastres asociados a actividades antropogénicas.	Analizar las causas del cambio climático asociadas con las actividades humanas y sus consecuencias.	(N) Describir cuáles son las energías renovables.	Analizar el uso de los productos derivados del petróleo y valorar su sustitución por otros compuestos.
							Diseñar escenarios ambientales deseables.	

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS NATURALES	Las ciencias y tú	Alcances y limitaciones de la ciencia y el desarrollo tecnológico		(N) Comentar los conocimientos previos y nociones acerca de lo que estudia la ciencia.	(N) Explicar las diferencias entre ciencia y tecnología.	(N) Identificar el funcionamiento de objetos cotidianos (estufa, radio, luz eléctrica)	Reconocer el carácter inacabado de los conocimientos científicos y tecnológicos.	Identificar la importancia de los modelos en la ciencia.	Investigar la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad.
		Fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica		(N) Identificar algunos principios de la energía como la diferencia entre potencial y cinética.	(N) Advertir la importancia de la energía en la vida cotidiana.	(N) Reconocer las diferencias entre energía eólica, hidráulica y solar.	Interpretar y representar gráficas de velocidad-tiempo y aceleración-tiempo.	Identificar las características de la energía mecánica: cinética y potencial.	Identificar las características del modelo atómico de Bohr.
				Identificar la importancia del concepto físico de fuerza.		Reconocer las diversas manifestaciones de la energía.		Identificar transformaciones de la energía cinética y potencial.	Explicar las características del enlace químico.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

	Las ciencias y tú	Fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica		Identificar materiales como la madera, el agua y el aire y comparar estados físicos (sólido, líquido y gaseoso).	Identificar la relación entre la fricción y el calor.	(N) Reconocer las diferencias entre evaporación, condensación y precipitación. Reconocer la formación de mezclas a partir de diversos materiales.			
		Toma de decisiones para el cuidado del ambiente y promoción de la salud, orientado a la cultura de prevención		Identificar la relación entre temperatura y tiempo en la cocción de los alimentos.	Reconocer las formas de energía en mi hogar y su uso responsable.	Calcular la huella ecológica personal. Identificar la importancia del aprovechamiento de la energía en las actividades humanas y las implicaciones en su obtención.	Identificar las escalas de medición de la temperatura y su relación con la salud.	Describir la importancia de la relación de la química y la tecnología con el ser humano, la salud y el ambiente.	
	Mi comunidad	Actividades y características del lugar donde vivo		Comentar costumbres y tradiciones del lugar donde vivo. Identificar algunas dinámicas de mi comunidad. Identificar servicios públicos de mi comunidad y sus beneficios.	Conocer mi entidad, territorio, las regiones y límites. Analizar quienes fueron los primeros habitantes de mi entidad. Reconocer algunos mitos y leyendas de los pueblos prehispánicos y qué conservamos de ellos.	(N) Identificar los rasgos demográficos de mi comunidad. Comparar costumbres y tradiciones con otras comunidades de mi país.	(N) Explicar los procesos de transición campo-ciudad. Valorar la importancia del comercio y los transportes para beneficio de la comunidad. (N) Investigar el origen de los alimentos que se consumen en la comunidad.	Valorar la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asumir actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social.	Identificar los cambios que ha sufrido mi comunidad a lo largo del tiempo.
		Riesgos y cuidados del lugar donde vivo	Reconocer medidas de seguridad y prevención de accidentes en la escuela y la comunidad.	Reconocer lugares de riesgo y zonas de seguridad del lugar donde vivo.	Identificar situaciones de riesgo en mi comunidad.	Reconocer qué puedo hacer por mi comunidad: reciclaje, sistemas de administración ambiental, trabajo comunitario.	Valorar el impacto de la mercadotecnia y la publicidad en los hábitos de consumo de alimentos, bebidas o cigarros, entre otros, en el lugar donde vivo.	Explicar en qué consiste la crisis de energéticos. Valorar su participación y contribución para el cuidado del ambiente en mi casa, la escuela y el lugar donde vivo.	(N) Analizar los problemas relacionados con los derrames tóxicos, la contaminación del lugar donde vivo y sus consecuencias.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.

Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
			Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III

		Cultura de Prevención		Mencionar la importancia de los simulacros.	(N) Analizar las potenciales modificaciones del lugar donde vivo y sus riesgos.	Identificar los patrones de inmigración y migración en el lugar donde vivo.	Promover la cultura de la prevención de la salud del lugar donde vivo.	Investigar Cómo puedo prevenir y disminuir riesgos ante desastres naturales al aplicar el conocimiento científico y tecnológico en el lugar donde vivo.	Proponer acciones colectivas para enfrentar problemas de orden social y ambiental que afectan a la comunidad, al país y la humanidad.
--	--	------------------------------	--	---	---	---	--	---	---

Campo de formación: EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: Ciencias sociales

Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética). Propósitos generales

La presente fundamentación tiene como propósito explicitar las consideraciones pedagógicas de la selección y la organización de los contenidos del mapa curricular de Ciencias Sociales para la Educación Básica Comunitaria (EBC).

Las Ciencias Sociales, al igual que las Ciencias Naturales forman parte del Campo: Formativo Exploración y comprensión del mundo natural y social. Este campo, de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) “Integra diversos enfoque disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.” (SEP, 2011: 53). Esta definición del campo es idéntica en las Guías para el maestro para las asignaturas de Historia y de Geografía. Así mismo, existe una identidad entre los cuatro ámbitos de estudio entre Geografía e Historia, los de historia, referidos a cada periodo de estudio: 1) Económico; 2) Político; 3) Social y 4) Cultural. (SEP, 2011a).

En el mapa curricular de Ciencias Sociales hemos optado por integrar los contenidos de Historia, Geografía y algunos de Formación Cívica y Ética (la intención es incluir más de éstos últimos en la versión más afinada) La decisión de esta integración se funda, por una parte, en la experiencia favorable que ha tenido esta integración en la propuesta para la primaria comunitaria del Conafe a lo largo de más de dos décadas en donde se intentó evitar la fragmentación que impone la organización curricular por asignaturas, dado que ésta limita seriamente la posibilidad de comprender las complejas relaciones que se tejen en los procesos histórico geográficos. Esto es particularmente importante para la secundaria, pero también para la primaria, en donde, si se observa

el mapa curricular de la RIEB, se presenta una gran cantidad de fragmentaciones a lo largo de la primaria. Además de otras razones que exponemos párrafos abajo.

La enseñanza de las ciencias sociales en el nivel básico busca el desarrollo de nociones y habilidades para la comprensión de procesos histórico-geográficos de la localidad, la entidad, el país y el mundo, así como la reflexión acerca de las interrelaciones entre los seres humanos y su contexto a través del tiempo, la generación de habilidades para el manejo de datos histórico-geográficos y culturales, el fomento de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural, de manera que los alumnos, gradualmente, se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se fomente una conciencia responsable de su participación como miembros de la sociedad.

La enseñanza y el aprendizaje en la Ciencias Sociales

Se rescata el proceso de aproximaciones sucesivas, propiciando un primer acercamiento desde la vida cotidiana, en particular la de los niños y los jóvenes, aunque esto adquiere nuevos elementos en los dos últimos años de la primaria y durante los tres de la secundaria, por ejemplo, una parte importante será la atención a los cambios en la alimentación, desde qué comían nuestros antepasados y cómo han cambiados las costumbres alimenticias como producto de los procesos de intercambio y globalización, hasta la importancia que ha adquirido la gastronomía y su relación con las identidades nacionales. El propósito de este proceso de aproximaciones sucesivas es generar la empatía de los niños y jóvenes hacia a la historia y la geografía, en el que participan seres humanos como ellos y no sólo personaje y héroes de la historia. En este sentido, en el tercer grado de la secundaria, se hará énfasis en las culturas juveniles.

Todo lo anterior, sin perder de vista, en ningún momento, el perfil del Líder Educativo Comunitario (LEC) y el contexto de un grupo multigrado en el cual éste tendrá a su cargo la organización de la enseñanza y el apoyo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, como queda claro, en primera instancia, en la forma en que están organizados los contenidos, es decir, en tres niveles

para la primaria y otros tres niveles para la secundaria, y el que en su secuencia, se comparta temas en común para hacer posible actividades multigrado (generalmente, como introducción al tema, pero no únicamente).

En atención al mencionado perfil, para el diseño del currículo, es indispensable tomar muy en cuenta las orientaciones didácticas que la RIEB hace, de manera reiterada, a los maestros, en el sentido de que establezcan las relaciones entre las distintas asignaturas, pues ello favorece el aprendizaje. De ahí la importancia de considerar el perfil del LEC, pues si para un docente resulta una tarea compleja, en el caso de los LEC, es indispensable proporcionarles un currículum en el que ya se encuentren establecidas las relaciones entre las asignaturas, pues esta tarea rebasa, con mucho, su posibilidades. Cabe aclarar que el proceso de elaboración total del mapa curricular para la EBC incluirá las relaciones entre todas las asignaturas, en este documento nos enfocamos a la forma en que hemos relacionado Historia y Geografía y de manera inicial los contenidos de Formación Cívica y Ética.

La organización de contenidos para el trabajo multigrado

A las razones expuestas líneas arriba, se suman otras de carácter didáctico que responden a la necesidad de adaptar un Plan y programas de estudio pensados para la escuela graduada para hacerlos funcionales en el trabajo de enseñanza y para los procesos de aprendizaje en escuelas multigrado atendidas por un solo docente. En estos términos, se trata de hacer una reorganización por niveles, como hemos adelantado antes, pero además, organizarlos de tal forma que exista una relación horizontal para permitir el desarrollo de actividades multigrado. A la vez que se lleva a cabo una cuidadosa selección para distinguir los contenidos que son imprescindibles de aquellos que serían deseables, pero para los que no hay tiempo, para centrarnos en el trabajo con los imprescindibles y lograr de esta forma aprendizajes significativos, funcionales y duraderos y por tanto una educación de calidad como es la meta del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan Sectorial de Educación que el Conafe asume plenamente.

Esta selección, asimismo, está pensada para poder ser trabajada a lo largo del año escolar de acuerdo con los tiempos reales disponibles para la enseñanza. Hay que considerar, como señala Coll (2006b), que los procesos de aprendizaje requieren su tiempo, el cual, por lo general, no está contemplado en los en los tiempos previstos en los Planes de Estudio. La importancia de atender a estos aspectos tiene repercusiones trascendentales para los resultados de las evaluaciones como hemos señalado en la fundamentación pedagógica del segundo informe de la consultoría que nos ocupa.

En este sentido, caminamos acordes a lo que plantean los más destacados especialistas en currículo y lo que señalan diversas organizaciones internacionales, entre ellas la OCDE, la cual en la parte de sus publicaciones dedicadas a México destaca, en 2012, que:

“El currículo de la educación básica ha estado sobrecargado con contenidos prescindibles que impiden poner el énfasis en lo indispensable, para alcanzar el perfil de egreso y las competencias para la vida. Ese exceso ha tenido como efecto que entidades federativas, escuelas y maestros prácticamente no hayan tenido posibilidades de contextualizar y enriquecer el currículo. Ello se ha traducido en falta de pertinencia de la educación básica, en especial en las zonas rurales e indígenas” (OCDE, 2012: 27) (El subrayado es nuestro).

Es de vital importancia que los funcionarios educativos y las personas que elaboran los planes de estudio, cobren conciencia de las repercusiones que tiene elaborar programas sobrecargados de contenidos, ya que es imposible que maestros logren enseñar todos los contenidos que propone el programa, ni tampoco es posible que los alumnos los aprendan (Coll, 2006b). Esta sobresaturación obliga a los maestros a utilizar formas de enseñanza que los frustra y que además contradicen el enfoque, es decir, cuestionarios que promueven la memorización y otras por el estilo. Hechos que repercuten naturalmente en los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales que se basan en los contenidos señalados por los programas de estudio. Queda bien claro en el planteamiento de la OCDE que se trata de “contenidos prescindibles” que impiden enfocarse en “los imprescindibles”, como señala Coll (2006).

En la edición de PISA 2012, que es la última aplicada por la OCDE, nuestro país ocupa el lugar 53 entre los 65 que participaron, y el último lugar entre los 34 países miembros de este organismo. De acuerdo a cifras publicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, el porcentaje de alumnos de 15 años con bajo desempeño, es decir, en el nivel 1, fue de casi el 32%, en promedio" (SEP, 2013: 24) Véase también Taboada (2014) lo relativo a la evaluación en el Segundo Informe de esta consultoría.

Apoyar el desarrollo de nociones y conceptos es, en este currículo, un propósito esencial, y para su logro se plantean cinco ejes trasversales²⁸:

- 1) El apoyo a la construcción de la noción de tiempo histórico, pues esta no se desarrolla de manera espontánea (en la RIEB tiene el carácter de competencia²⁹).
- 2) El apoyo a la construcción de la noción de país.
- 3) El estudio de la historia por medio de la vida cotidiana, con énfasis en lo referente a los niños y a los jóvenes (coincide en buena parte con el enfoque de la RIEB).
- 4) El apoyo al desarrollo de la noción de cambio de la sociedad con el paso del tiempo, pues los niños piensan lo contrario.
- 5) Aproximar a los niños al conocimiento de cómo sabemos lo que ocurrió en el pasado (restos arqueológicos, distintos tipos de fuentes históricas, mapas que muestran la idea que se tenía del mundo en otros períodos históricos y en ciertos lugares del mundo en donde se desarrollaron importantes culturas de la antigüedad, etc.)

²⁸ En la RIEB se propone una estructura organizada para el desarrollo de tres competencias: 1) Comprensión del tiempo y del espacio históricos; 2) Manejo de información histórica y 3) Formación de una conciencia histórica para la convivencia. Asimismo, se propone el análisis de cuatro ámbitos del periodo de estudio: 1) Económico; 2) Político; 3) Social y 4) Cultural.

De hecho, por medio del desarrollo de estas nociones y conceptos, se pretende construir una manera de pensar la sociedad desde una perspectiva histórico geográfica, que podría equipararse a desarrollar un pensamiento histórico geográfico, que permita a los alumnos comprender el mundo actual como producto de un largo proceso de construcción histórica, y desde esta perspectiva poder imaginar el futuro.

MAPA CURRICULAR DE EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: Ciencias Sociales

A partir de una perspectiva fundamentada en la didáctica, los contenidos han sido ordenados con base en organizadores curriculares en lugar de por asignaturas. Considerando que de esta manera resulta más coherente la aproximación disciplinaria que plantea la RIEB, siendo posible cumplir con sus principios pedagógicos.

El organizador curricular para el preescolar se articula con la primaria con el organizador curricular que trata de “*Mi comunidad, el país y el mundo. Cambios históricos, sociales y culturales*”, con la idea, por una parte, de llevar a cabo aproximaciones sucesivas, cada vez más profundas, a los temas que se tratan a lo largo de los tres niveles de la primaria y, más adelante a los tres que corresponden a secundaria y por otra de trabajar a lo largo de la EBC apoyando el desarrollo de nociones y conceptos, a los que nos referiremos más adelante.

En la educación preescolar el conocimiento y la comprensión del mundo se orienta a los aprendizajes que las niñas y niños puedan lograr en relación con su entorno familiar y el de su comunidad. Para el niño en esta etapa recordar algún evento, acontecimiento o situación pasada significa retomar los sentimientos que lo unió a aquel recuerdo, porque su punto de partida es el presente, lo que lleva a establecer relaciones entre el pasado próximo y el presente a través de objetos, situaciones y prácticas culturales cotidianas. Desde esta visión las actividades realizadas con la historia patria y cívica pueden vincularse con la problemática de la vida social de los alumnos, creando zonas de desarrollo próximo a través de la reflexión, posibilitando así la

reconstrucción de esquemas que replanteen su sentido de pertenencia a un grupo determinado a partir de las inferencias que logren establecer sobre los efectos de la acción humana y las transformaciones implicadas, que impactan las condiciones de vida.

La primaria y la secundaria comparten los mismos organizadores curriculares, pero en ellos se gradúa el proceso de aproximaciones a los temas y la complejidad de los mismos en función de considerar las características de los niños y los adolescentes en cuanto a las posibilidades de aprendizaje e intereses propios de la edad. De igual forma siempre se tienen en cuenta las características relativas a las comunidades en donde Conafe presta estos servicios educativos. En consecuencia, están presentes, la diversidad cultural y regional, el diálogo intercultural, en apego a los propósitos educativos de cada nivel de acuerdo a lo planteado en los Planes y Programas de Estudio de 2011 de la SEP.

En la primaria, los contenidos están organizados para llevar a cabo los primeros acercamientos a la comprensión del mundo social y geográfico, así como de nuestra herencia cultural. En consecuencia, se parte del estudio de la comunidad donde viven los alumnos y su relación con la vida del país. Las costumbres las tradiciones, la organización del gobierno local, municipal, estatal, y federal. Asimismo, inician el estudio de la historia y el espacio geográfico de México con diferentes niveles de profundidad, en donde la vida cotidiana cobra un lugar importante como recurso didáctico para general empatía por parte de los niños con la historia y la geografía. En general existe una diversidad de recursos didácticos para lograr uno de los propósitos centrales del estudio de las ciencias sociales consistente en el apoyo permanente para el desarrollo de nociones y conceptos indispensables para la comprensión del acontecer histórico y el espacio geográfico. Nos referiremos de manera más específica a este propósito en la parte final de este documento.

Para la secundaria los contenidos están organizados en grandes temas que dan cuenta del proceso de globalización, el cual constituye la principal característica del mundo de nuestros días, teniendo, en la medida de lo posible, como referente principal a nuestro país y su relación con el acontecer histórico mundial y sus efectos en los cambios políticos, económicos, sociales y culturales, nacionales e internacionales y los que se manifiestan en la vida de la comunidad en la que viven los alumnos. En

estos temas existe, como veremos más adelante, una relación estrecha entre la Geografía y la Historia. En el caso de secundaria el estudio de las Ciencias Sociales se inicia con el presente, es decir, el mundo globalizado, para continuar con el análisis de los procesos históricos que dieron lugar al mundo de nuestros días. Con dos propósitos, por una parte, establecemos una articulación de los temas entre primaria y secundaria lo que permite una continuidad acompañada de procesos de profundización a los temas. Por otra parte, para los alumnos de la secundaria, les da oportunidad de acercarse a la comprensión del mundo singular en que les ha tocado vivir para después, estudiar cómo se generó la mundialización que caracteriza el acontecer histórico de nuestros días.

Los organizadores curriculares

Los grandes temas que conforman los organizadores curriculares para los tres niveles de la EBC:

- Mi comunidad, el país y el mundo. Cambios históricos, sociales y culturales.
- La vida rural y la vida urbana. Los orígenes de nuestra historia.
- Nuestra herencia histórica.
- México y el mundo del siglo XIX al XXI.

El desglose de los temas de estos organizadores (véase mapa curricular), deja claramente de manifiesto que la propuesta se enfoca al estudio de procesos.

Desde este enfoque se abren mayores posibilidades de que los alumnos puedan acercarse a la comprensión de las múltiples y complejas relaciones entre los acontecimientos de la historia de México con los de la historia universal, en los espacios geográficos, es decir, abordados como procesos, algunos de larga duración y otros, los más cercanos de corta o extremadamente corta duración.

Asimismo, es necesario que los alumnos comprendan las diversas causas por las que los humanos han tenido que migrar desde sus orígenes o aquellas por las que se han asentado en lugares con determinadas características geográficas, al tiempo que se comprende las razones por las que las actividades económicas de los humanos han producido transformaciones significativas en el clima, el paisaje y los ecosistemas. Interesa, de igual manera, que los alumnos comprendan, entre otros problemas del mundo actual, las razones históricas de los movimientos migratorios actuales en distintas regiones del mundo y, los cambios demográficos, entre otras temáticas que les ayudan a explicarse el mundo en el que viven.

También se integran algunos contenidos de Formación Cívica y Ética, ubicándolos en su contexto histórico.

La intención es que, al estudiar de esta forma el acontecer histórico, se ayude a los alumnos a entender cómo ha llegado a cobrar forma el mundo en el que le ha tocado vivir y, tal vez, puedan vislumbrar ciertas tendencias para el futuro, pues la velocidad de los cambios en la últimas décadas, sin precedente en el pasado de la humanidad, genera, naturalmente, una incertidumbre respecto al futuro, pues sólo se pueden advertir algunas tendencias. Realidad, muy distante a la que les tocó vivir a nuestros abuelos y padres, quienes a partir del estudio de la historia y del espacio geográfico, y dentro de éstas, el desarrollo de la ciencia y la tecnología podían tener mayores certezas acerca del futuro próximo y de qué manera podría afectar sus vidas.

Volviendo a la relación intrínseca entre la Geografía y la Historia y su enseñanza, la propia definición de sus objetos de estudio en los enfoques de los programas de estudio de la RIEB (2011) deja a la vista esta relación. Partamos, por ejemplo, de la manera, en que la RIEB explica que “la asignatura de Geografía aborda el estudio del espacio geográfico desde una perspectiva formativa [...]” y señala que “el espacio geográfico se concibe como un espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interrelaciones de sus componentes naturales, sociales y culturales, económicos y políticos”. De tal forma, que para comprender los contenidos geográficos, y el objeto de conocimiento que los engloba, es decir, el espacio geográfico es necesario verlos como producto de un proceso histórico en el que se tejen múltiples relaciones entre sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos, cuyas transformaciones, al igual que sus causales, efectos y

sus multi determinaciones, son los objetos de estudio de la historia, es decir, sus transformaciones son producto de procesos históricos y por eso el espacio geográfico “se concibe como un espacio socialmente construido”, pues son las acciones de los seres humanos los que transforman ese espacio geográfico.

En los términos señalados arriba, desde el punto de vista didáctico resulta pertinente, que el estudio de los contenidos de ambas asignaturas, se aborde desde una perspectiva multidisciplinaria. De esta forma, evitamos la fragmentación del conocimiento que implica el estudio de los mismos contenidos en dos asignaturas distintas, cuando la comprensión del espacio geográfico sólo cobra sentido si se le ubica dentro del proceso histórico que da lugar a sus transformaciones y explica sus multi determinaciones. (SEP, 2011b: 15).

En relación a la Historia, el enfoque didáctico señala asimismo, que “hablar de una historia formativa implica evitar privilegiar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos [...] También significa estudiar una historia total que tome en cuenta las relaciones entre economía, política, sociedad y cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.” Con lo cual queda reiterada la relación intrínseca entre los contenidos de la Geografía y la Historia y la pertinencia de integrarlos como Ciencias Sociales.

Cuadro de Contenidos Educación Básica Comunitaria
Campo: EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL/ CIENCIAS SOCIALES

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
				Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II

EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS SOCIALES	Los cambios en mi comunidad, México y el mundo en los últimos años.	Vida económica Identificar actividades productivas y su aporte a la comunidad.	Reconocer los tipos de trabajo que realizan las personas en la comunidad.	Analizar las principales actividades económicas que se realizan en la comunidad.	Analizar las principales actividades económicas que se realizan en el país.	Analizar las principales características y efectos de la economía de mercado en México y el mundo.	Examinar el papel de las corporaciones multinacionales en la economía mundial.	Analizar los principales avances y dificultades que enfrenta México y el mundo en materia económica.
		Vida social y cultural Identificar costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad	Reconocer y valorar algunas costumbres y tradiciones de su familia y comunidad donde vive.	Valorar algunas costumbres y tradiciones de su comunidad y el país que enriquecen su diversidad cultural.	Valorar la diversidad cultural, étnica y lingüística de México y el continente americano.	Valorar la diversidad cultural, étnica y lingüística de México y otros países del Mundo.	Analizar la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en relación a los modelos sociales y culturales.	Analizar los retos para preservar la pluralidad, multiculturalidad y diversidad social.
		Vida política Participar en la toma de decisiones colectivas en el aula o en la escuela para una mejor convivencia.	Valorar la importancia de la organización de la comunidad para resolver sus problemas y la forma en que se eligen sus autoridades.	Reconocer la forma de gobierno federalista y la división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial y las funciones de cada uno.	Analizar las características de las principales formas de gobierno que han adoptado México y algunos países del mundo.	Identificar las principales causas de conflictos entre países.	Identificar las funciones de los organismos internacionales para la solución pacífica de conflictos.	Identificar las funciones de los organismos internacionales para la solución pacífica de conflictos.
		Reconocer el mapa de México.	Identificar que su comunidad pertenece a un municipio, y éste a una entidad federativa.	Reconocer que su comunidad pertenece a un municipio, a una entidad federativa que forma parte de México.	Reconocer que México forma parte de un mundo cada vez más interrelacionado.	Identificar los organismos internacionales de carácter económico y político: BRICS, CEE y OCDE.	Identificar los organismos internacionales para el desarrollo social y cultural: OCDE,	Identificar los organismos internacionales para el desarrollo social y cultural: OCDE,

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

							TLC.	UNESCO, FAO, OMS y OIT.
	Cómo ha cambiado mi comunidad, el país donde vivo y el mundo.	Identificar cambios entre el pasado y el presente.	Identificar algunos cambios en su comunidad.	Identificar cambios en la vida económica, en la población, las costumbres y los medios de transporte de la comunidad donde vivo.	Identificar los principales cambios y dificultades de México en materia económica, política, social y cultural en la actualidad.	Analizar los términos “mundialización” o globalización. Analizar el significado de “sociedad del conocimiento y la innovación” e identificar algunos de sus efectos.	Identificar algunos de los principales problemas del mundo actual como la desigualdad social y económica.	Identificar los retos de México en un mundo de cambios cada vez más acelerados.

Cuadro de Contenidos Educación Básica Comunitaria
Campo: **EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL/ CIENCIAS SOCIALES**

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
				Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II
EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA Y ESPACIO GEOGRÁFICO DEL POBLAMIENTO DEL MUNDO AL DESARROLLO DE LAS ANTIGUAS CULTURAS.	Los orígenes de los humanos y el poblamiento del mundo.				Conocer cómo se pobló el mundo y en particular el Continente Americano	Describir el poblamiento del mundo a partir de África.	Identificar la extensión del periodo de la vida nómada en comparación con el muy corto de la vida sedentaria de la humanidad,	Reconocer los muy largos trayectos de la historia de la humanidad hasta los muy cortos en donde nace el mundo en que vivimos.
		Del nomadismo al sedentarismo.		Conocer la vida cotidiana de los primeros pobladores del Continente Americano.	Conocer cómo vivían los primeros pobladores del Continente Americano. Del nomadismo al sedentarismo.	Reconocer los principales cambios en las formas de vida, la organización de la sociedad, la ampliación del conocimiento y del comercio que produjo el desarrollo de la agricultura y la domesticación de animales.	Explicar (o investigar) cómo era la vida de los humanos que migraron desde África hasta poblar los distintos continentes y cómo cambió con el descubrimiento de la agricultura. Localizar en el mapa las rutas de los procesos migratorios del poblamiento del mundo e identificar su duración aproximada.	Recoonoer cómo sabemos acerca de los procesos de la vida nómada y su transición al sedentarismo.	Reconocer la importancia de los estudios arqueológicos, antropológicos, geográficos, históricos y los apoyos de otras disciplinas para conocer acerca de la historia de la humanidad.

	Las antiguas culturas del Mundo		Conocer algunas características de las antiguas culturas del Continente Americano.	Estudiar la vida cotidiana de la cultura mexica.	Localizar en un mapa las antiguas culturas del mundo e identificar las características de los espacios geográficos en donde se desarrollaron. Identificar las características de la cultura maya, como ejemplo de una antigua civilización del continente Americano.	Identificar las características de la cultura egipcia como ejemplo de las antiguas culturas del continente Africano.	Describir la cultura romana como ejemplo de las antiguas culturas del continente Europeo. Localizar en el mapa la extensión alcanzada por el imperio romano y reconocer el papel que desempeñó para el intercambio cultural y comercial.	Identificar las características de la antigua cultura China y sus aportes culturales. Describir las características actuales de China como país contemporáneo y el papel que desempeña en la economía mundial. Localizar en el mapa los territorios que ocupó la antigua cultura China y los que corresponden a China como país

Cuadro de Contenidos Educación Básica Comunitaria
 Campo: **EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL/ CIENCIAS SOCIALES**

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
				Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II
EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS SOCIALES	Espacio geográfico e historia de la formación de los imperios coloniales	Los viajes de exploración del los siglos XV y XVI		.	.		Identificar los viajes de exploración de los chinos y los europeos durante el siglo XV: sus propósitos y sus principales consecuencias	Ampliar su conocimiento de los viajes de exploración de los chinos y los europeos durante los siglos XV y XVI y analizar sus consecuencias.	Reconocer los cambios en el conocimiento y la visión del mundo a raíz de los viajes europeos y analizar el desarrollo de la navegación y la cartografía.
		El desarrollo de los imperios coloniales y la Revolución Industrial		Identificar formas de vida del periodo colonial en el territorio que hoy es México	Distinguir las formas de vida del periodo colonial en el territorio que hoy es México		Conocer el proceso de conquista y colonización europeas en el continente americano.	Conocer los procesos de colonización europea en el mundo y la formación de los imperios coloniales.	Profundizar en el conocimiento de los imperios coloniales y su relación con la creación de nuevos mercados y el desarrollo del comercio mundial.
									Comprender las transformaciones económicas, sociales, demográficas y culturales que generó la Revolución Industrial.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

					Localizar en el mapa los territorios dominados por las distintas monarquías europeas en el Continente Americano.	Localizar en el planisferio los dominios de los distintos imperios coloniales en el mundo.	Identificar en el mapa la extensión alcanzada por los imperios coloniales	Conocer los cambios en el desarrollo de los transportes y el comercio mundial asociados a la Revolución industrial.
--	--	--	--	--	--	--	---	---

Cuadro de Contenidos Educación Básica Comunitaria
Campo: **EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL/ CIENCIAS SOCIALES**

Campo	Organizador curricular	Tema	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA		
				Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II
EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS SOCIALES	La desintegración de los imperios coloniales	Los procesos de desintegración de los imperios coloniales.		Reconocer algunas de las principales conmemoraciones de la historia México.	Conocer el proceso de Independencia de la Nueva España y el nacimiento de un nuevo país, México.	Profundizar en las causas del proceso de Independencia y de formación de un nuevo país: los Estados Unidos Mexicanos.	Comparar los procesos de independencia de las colonias europeas del Continente Americano.	Profundizar en el conocimiento de los imperios coloniales y su relación con la creación de nuevos mercados y el desarrollo del comercio mundial.	Comparar las relaciones entre las exmetrópolis con sus excolonias a partir de las independencias.
		El nacimiento de nuevos países Las distintas trayectorias de las excolonias para consolidar su independencia		Reconocer algunas de las principales conmemoraciones de la historia México.	Ordenar cronológicamente algunos acontecimientos de la independencia de México.	Conocer las dificultades de México como nuevo país para consolidar su soberanía y conservar su territorio	Reconocer los logros y las dificultades de los nuevos países latinoamericanos para constituirse como naciones independientes.	Identificar en el mapa la extensión alcanzada por los imperios coloniales	Identificar algunos problemas heredados del colonialismo en distintos países del mundo (pobreza, racismo, inequidad, migración, etc.)

Cuadro de Contenidos Educación Básica Comunitaria
 Campo: **EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL/ CIENCIAS SOCIALES**

Campo	Organizado r curricular	Tema	PREESCOLA R	PRIMARIA			SECUNDARIA		
				Un solo Nivel	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II
EXPLORACIÓN y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL y SOCIAL CIENCIAS SOCIALES	Una breve historia del siglo XX y del espacio geográfico.	Las primeras revoluciones del siglo XX.	Participar en la conmemoración cívica de la Revolución Mexicana.	Identificar cómo se celebra el inicio de la Revolución Mexicana.	Identificar algunas causas de la Revolución Mexicana y formas de vida.	Identificar el Porfirismo y profundizar en las causas y desarrollo de la Revolución Mexicana.	Identificar las causas que originaron las revoluciones mexicana, rusa y china.	Analizar semejanzas y diferencias entre las revoluciones mexicana, rusa y china.	Comparar los cambios y las permanencias de la situación económica, social y cultural entre la época de la Revolución Mexicana y el México actual.
				Identificar cómo se celebra la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Identificar los principales logros de la Revolución Mexicana, particularmente la nueva Constitución Política.	Identificar los retos del México posrevolucionario y sus principales logros.	Identificar los programas políticos, sociales y económicos posrevolucionarios de México, Rusia y China.	Reconocer algunas repercusiones de las revoluciones mexicana, rusa y china en el mundo.	Reflexionar sobre la importancia de fortalecer la cultura de la legalidad para el logro de una sociedad más justa y equitativa.
		Los acontecimientos que marcaron el siglo XX		Reconocer de manera básica, el concepto de conflicto y las consecuencias que puede tener para las personas.	Comprender, de manera básica, el concepto de Guerra y las consecuencias que puede tener para las personas y los países.	Identificar las causas de la primera y segunda guerras mundiales y algunos de sus efectos en México y otros países del mundo.	Identificar las causas y los principales acontecimientos de la segunda guerra mundial.	Analizar la influencia de la Segunda Guerra mundial en la conformación geopolítica del mundo y la Guerra Fría	Identificar las causas y principales eventos bélicos (Corea y Guerra de Vietnam) derivados de la segunda guerra mundial.

Informe Final de la Consultoría: Diseño del Currículum de EBC.
Número de contrato BID-2285/SCI-04/2014

				Conocer los derechos de los niños y de las mujeres.	Conocer los derechos de los niños y de otros grupos sociales y valorar su importancia.	Reconocer los movimientos por los derechos humanos, civiles y sociales en México y en algunos países del mundo, así como los organismos encargados de su defensa.	Conocer la conformación de la ONU y de otros organismos internacionales para contribuir a la solución pacífica de conflictos políticos.	Reconocer los movimientos por los derechos humanos, civiles y sociales en México y en algunos países del mundo.	Analizar los problemas y retos de México y el mundo en materia de derechos humanos y sociales.
--	--	--	--	---	--	---	---	---	--

BIBLIOGRAFÍA

Barton, D y M. Hamilton. (2000). "Literacy Practices". In D. Barton, M. Hamilton and R. Ivanic (Eds.) *Situated Literacies. Reading and Writing in Context* (pp. 7-15). London: Routledge.

Bonilla Oralía (2014). Primer Informe de la consultoría: "Diseño del currículo para Secundaria en Educación Básica Comunitaria" entregado al Conafe en Julio 2014.

Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico*. México: Siglo XXI editores.

Braslavsky, Cecilia. Las nuevas tendencias mundiales y los cambios curriculares en la educación secundaria del Cono Sur en la década de los 90. IBE DIRECTOR.

Brousseau, Guy. (2007). Iniciación al estudio de la Teoría de las Situaciones Didácticas. Libros del Zorzal. Buenos Aires.

Brousseau, Guy. (1999 y 2000). "Educación y Didáctica de las matemáticas", trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Investigación Educativa, Aguascalientes. Traducción de David Block y Patricia Martínez Falcón. También, en Educación Matemática, Vol. 12, No. 1. Grupo Editorial Iberoamérica, S.A. de C.V. México.

Candela, A. (2011). Las sucesivas modificaciones curriculares. Una discusión pendiente ¿qué es lo básico de la educación básica?, en: Martínez Olivé, Alba, "Un futuro para la escuela pública", Secretaría de Educación Pública, México.

Chartier, R. (1994). *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Col. LEA, Barcelona: Gedisa.

Chevallard, Yves, Marianna Bosh y Josep Gascón (1998). Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP. México.

CMSI, ONU, ITU (2005) Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Documentos finales. Ginebra 2003 – Túnez 2005. Ginebra: Unión Internacional de Telecomunicaciones.

CMSI, ONU, ITU (2004) Declaración de principios. Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio.

Coll, César. (1991). *Psicología y currículum, Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*. Barcelona: Paidós.

Coll, César. (1987). “Fundamentos del currículum” *Psicología y currículum*. En Amador, P. et. Al. Antología de diseño curricular de la maestría en Educación. Chihuahua, Centro de Investigación y Docencia.

Coll, C. (2006a). “Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículum de la educación básica”. Revista Electrónica de Investigación Educativa 8 (1). <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-coll.html>

Coll, C. (2006b). “Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículum de la educación básica”. Transatlántica de Educación, vol. 1., pp. 69-77.

Coll César y Elena Martín (2006c). Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares. En revista **prelac/** No 3. Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago.

Coll César (2010) *Psicología y currículum*. Cuadernos de Pedagogía. México, Paidós., Reimpresión ISBN: 978-968-853-195-2. Coll, César. (2011). “Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares”. En Marchesi, Tedesco y Coll (Coordinadores). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. España. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación Santillana.

Coll, César. (2011). “Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares”. En Marchesi, Tedesco y Coll (Coordinadores). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. España. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación Santillana.

Conafe (2011). Serie Dialogar y descubrir. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2014) Disponible en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018. Diario Oficial de la Federación, 28 de abril de 2014.

Decreto por el que se reforma el diverso mediante el cual se fija que el Consejo de Fomento Educativo CONAFE, tendrá por objeto allegarse recursos complementarios para aplicarlos al

mejor desarrollo de la educación en el país, así como de la cultura mexicana, en el exterior, publicado el 11 de febrero de 1982. Diario Oficial de la Federación. 22 de marzo de 2012.

Disponible en:

http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5f081c03-5ef8-415b-a1df-35b660088c24/decreto_conafe_reforma.pdf

Diario Oficial de la Federación (2010). Sexta Sección. ACUERDO número 567 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE).

Díaz Barriga, Frida (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*, McGraw Hill Edit. México.

Díaz Barriga, Frida (2010) “Los profesores ante las innovaciones curriculares. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Núm. 1 vol. I, IISUE, UNAM, México.
<http://ries.universia.net>

Díaz Barriga, Frida (2012) Reformas curriculares y cambio sistémico: una articulación ausente pero necesaria para la innovación. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Núm. 7 vol. III, IISUE, UNAM, México. <http://ries.universia.net>

Díaz Barriga Casales, Ángel (2009) “Diseño Curricular por competencias. Apertura de temas que significan un regreso a los viejos problemas de la educación”, ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, área currículo, Veracruz, 21-25 septiembre

Díaz Barriga, F.(2006) Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México, McGraw – Hill.

Documento de posición sobre la educación después de 2015. UNESCO.

Esquema general de política de fomento educativo del CONAFE. s/f. México.

Fuenlabrada, Irma. (2009). *¿Hasta el 100?... ¡No! ¿Y las cuentas?... Tampoco. Entonces... ¿Qué?*

Secretaría de Educación Pública. México.

Fuenlabrada, Irma; Eva Taboada y Ruth Valencia (2013). Estudio teórico-metodológico para sustentar el diseño del Modelo de Educación Básica Comunitaria. Informe Final. Solicitado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, México.

Fuenlabrada, I., Coord, (2013), A. Candela, C. Díaz y E. Taboada, *Diseño, desarrollo y actualización de materiales educativos para la intervención pedagógica y la formación de las figuras de la Educación Primaria Comunitaria*. Informe de investigación.

Gallardo, Ana. (2004). “Las escuelas multigrado frente a la diversidad cultural, étnica y lingüística. Horizontes de posibilidad desde la educación intercultural”. Ponencia presentada en la Mesa redonda “La educación intercultural; experiencias y propuestas”, durante la Reunión Nacional Propuesta Educativa Multigrado. Fase extensiva. Mejorar la enseñanza y el aprendizaje. México.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Eje 3. Igualdad de oportunidades. Objetivo 9: Elevar la calidad educativa.

Guillén, Fedro (1996). "Educación medio ambiente y desarrollo sostenible". En Revista Iberoamericana de educación ambiental. México.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2014). El derecho a una educación de calidad. Informe 2014. México. INEE.

Julia, Dominique, (1995) "La cultura escolar como objeto histórico" en Menegus Margarita y Enrique González (Coord.) Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes, México UNAM, pp. 131-153

Latapí Sarre, Pablo. *El derecho a la educación. Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa.* (2009) RMEI. ENERO-MARZO, VOL. 14, núm. 40, pp. 255-287. México.

Lave, J. y E. Wenger (1991) *Situated Learning: Legitimate peripheral participation.* Cambridge: Cambridge UniversityPress.

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: Lo real, lo posible y lo necesario.* México, FCE/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).

Ley General de Educación.

Marín, Lorena. (2011). Si no es Conafe... ¿quién? En Revista Chispas, para encender ideas No. 11, Año 2. México: Conafe.

Mercado Ruth y Eva Taboada, (coord.) (2005) *Evaluación del desempeño y desarrollo del docente*, proyecto de investigación solicitado al CINVESTAV por el Consejo Nacional de Fomento Educativo. Informes de investigación.

OCDE, (2012) México Mejores políticas para un desarrollo incluyente. Serie “Mejores Políticas”.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2010).

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2010).
2021 Metas Educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios.
España. OEI.

Ortega, Leove (1997). El trabajo en equipo como un espacio de socialización del conocimiento matemático: una experiencia con maestros. Tesis Maestría. México: Die Cinvestav.

Peñaherrera, Mónica y Fabián Cobos. (2011). “Inclusión y currículo intercultural”. Revista Educación Inclusiva. Vol 4. No. 3. Jaén. <http://www.revista-educacion-inclusiva.es>.

Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018. Gobierno de la República.

Disponible en: <http://pnd.gob.mx>

Programa Sectorial de Educación, 2013-2018. (2013) México, Secretaría de Educación Pública.

Disponible en: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18

Rogoff, B. (1993) Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social.
Barcelona: Paidós.

SEP (2006). *Programas de estudio 2006*. México, SEP.

SEP (2006b). Escuelas Multigrado. Retos y necesidades de cambio en las escuelas multigrado.
Estudio exploratorio, México.

SEP (2009), *Programas de estudio 2009. Primer grado Educación Básica Primaria*, México, SEP.
México, SEP.

SEP (2009). *SEP (2009a), Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria*.

SEP (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP, (2011a) Programas de Estudio 2011/ Guía para el Maestro. Secundaria/ Historia.

SEP. (2011b) Programas de Estudio 2011/ Guía para el Maestro. Secundaria/ Geografía.

SEP (2012). Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, México:
Secretaría de Educación Pública, Edición electrónica.

SEP (2012). Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Primer
Grado México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2012). Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria.
Segundo Grado México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2012). Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Tercer
Grado Secretaría de Educación Pública. México.

SEP (2012). Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Cuarto
Grado México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2012). Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto Grado. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2012). Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Sexto Grado. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2012). Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, México: SEP, Edición electrónica.

SEP (2013) Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México. SEP.

Sitio WEB CONAFE. Disponible en: <http://www.conafe.gob.mx>

Taboada, Eva (2014). Consultoría “Diseño del modelo de Educación Básica Comunitaria. Segundo Informe”. Proyecto del programa de Educación Comunitaria, Fase II “Constructores de Equidad” Número de contrato: BID-2285/SCI-04/2014. México. Conafe.

UNESCO (2003) Punto 3.5.1 del orden del día provisional. Contribución de la UNESCO a la cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra 2003 y Túnez 2005).

UNESCO (2005) Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento.

UNESCO (2005) Documento de posición sobre la educación después de 2015.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336s.pdf>

UNESCO (2014) Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento.

Valencia Ruth, *Ajuste Curricular del Modelo Pedagógico CONAFE y adecuación de los materiales educativos básicos y de apoyo de educación comunitaria en el nivel primaria*. Informe Final.

Diciembre de 2013. Programa de educación comunitaria, Fase II Constructores de equidad
Préstamo BID 2285/OC-ME,

Valencia, Ruth, Irma Fuenlabrada (Coord.), Antonia Candela y Eva. Taboada (2013). Informe final de la investigación evaluativa: Diseño, desarrollo y actualización de materiales educativos para la Intervención pedagógica y la formación de las figuras de la Educación Primaria Comunitaria, solicitado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, México.

Weiss, Eduardo Coord. (2007). Evaluación Externa de la Construcción de la Propuesta Educativa multigrado. México: DIE-Cinvestav.

Vergnaud, Gerard (1991). El niño, las matemáticas y la realidad: problemas de la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria. México: Trillas.

Vergnaud, Gerard (1996): *Algunas ideas fundamentales de Piaget* en torno a la didáctica. En Revista Perspectivas, Vol. XXVI, No 1

Viñao, Antonio, (2001) La cultura de las reformas escolares, en Perspectivas docentes Núm. 26 Segunda época. Univ. Juárez Autónoma de Tabasco. México.

Viñao, Antonio (1996) “Culturas escolares, reformas e innovaciones entre la tradición y el cambio” en Forum europeo de administradores de la educación, Murcia, España, pp. 17-29

Viñao, Antonio, (2006) Sistemas educativos, culturas escolares y reformas, Madrid, Morata.

Vygotsky, L.S. (1978) *Mind and Society: the development of higher psychological processes*. Cambridge: Harvard UniversityPress.

